PERIODICO QUINCENAL ARAGONES
Director: ELOY FERNANDEZ CLEMENTE
Dr. Aznar Molina, 15 - 4.° F.
ZARAGOZA
Editan: Eloy Fernández Clemente y Carlos Royo Villanova
Depósito legal, 558. Z. 1972
T. E. «El Noticiero», Coso, 71

# andalán

n.os 38 - 39
1-15 de abril de 1974
precio: 25 ptas.

## número extra dedicado a la medicina aragonesa:

- LA MEDICINA ARAGONESA, por Juan A. Hormigón.
- HUMANISMO E HISTORIA: Una entrevista con Santiago Lorén.
- UN INQUIETANTE PANORAMA: LA MEDICINA SOCIAL, por J. F. Lapresa.
- EL ESTADO SANITARIO DE LA REGION ARAGONESA, por J. L. Arribas.
- ESTRUCTURA SOCIAL DE LA PSIQUIATRIA ARAGONESA, por J. J. Vázquez.
- EL VERDADERO NOMBRE DE LA SEGURIDAD SOCIAL: S. O. S., un reportaje de Eloy Fernández.
- LA MEDICINA PREVENTIVA, por R. Cisterna Cáncer.
- LA MEDICINA RURAL, por J. J. Chicón.
- Encuesta: LOS MEDICOS ARAGONESES OPINAN.
- LA ENSEÑANZA DE LA MEDICINA EN LA FACULTAD DE ZARAGOZA, por E. Losada, F. Aísa y J. Hergueta.
- LOS A.T.S. Y SUS "CIRCUNSTANCIAS", por Rosa Lorenzo.
- EL ALCOHOLISMO EN ARAGON, por V. Martínez.




## y, en el n.° normal:

### SUMARIO

2. — El rolde. La Escuela de Ingenieros Técnicos: despreocupación, inmovilismo, incomprensión.

3. — «Pero vosotros, cuando lleguen los tiempos en que el hombre sea amigo del hombre, pensad en nosotros con indulgencia», por M. D. Albiac. PORTUGAL, PAIS HERMANO.

4 y 5. — Esta tierra es Aragón: con las habituales secciones de Anchel Conte, Porquet Manzano, Jesús Delgado Echeverría y «Surco».

6. — La F.I.M.A., una inquietud que debe fructificar, por F. B. Los licenciados hicieron su asamblea. El trasvase en la picota. Domingo Laín, por G. Borrás.

7. — Ante el «caso Añoveros»: dos posturas, una escisión. La Iglesia zaragozana y la crisis Iglesia - Estado. Un informe de Luis Granell.

8 y 9. — EL ARAGONESISMO POLITICO: (Recuerdos de «El Ebro», 1919 - 36), por J. C. Mainer. Conflictos en la enseñanza, por P. Quejido.

10. — Aragón laboral. Los incidentes de Valdefierro. Inquietud entre los jóvenes abogados. (Informaciones de L. Granell).

11. — MULTAS DE ORDEN PUBLICO (una selección de escritos de juristas técnicos en la materia).

12. — Bibliografía aragonesa.

13. — Orosia y la sociedad de consumo. El dedo en el ojo de Polonio.

14 y 15. — Las ocho artes liberales.

# EL ROLDE

## ANDALAN trilingüe

Querido Eloy:

Creo que ANDALAN ha sido la primera publicación que, sin ser de Catalunya, publica una carta en lengua catalana. Esto demuestra que, realmente, en este aspecto —como en tantos otros— ANDALAN marca una pauta en lo que Aragón deberá ser, con base en el respeto democrático.

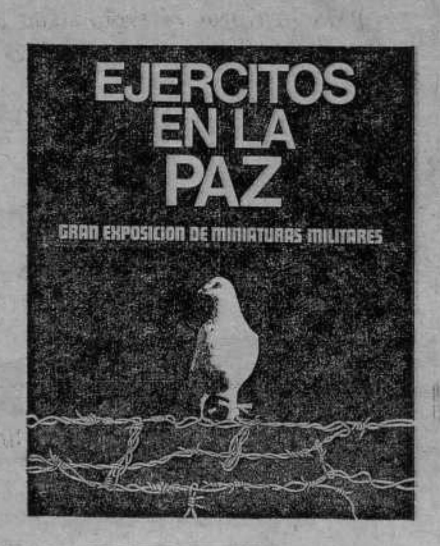
De alguna manera me gustaría contestar a la carta del señor Royo Gil. ANDALAN conoce bien el problema del catalán en Aragón. Yo no entiendo de problemas eclesiásticos y realmente me preocupan bien poco, pero no creo que ningún pueblo aragonés, aunque hable catalán, tenga que depender del obispado de Lérida. Y, además, el señor Royo parece desconocer que en muchos pueblos —por ejemplo Alcolea, donde viví muchos años— hablan castellano, y otros, al norte, ribagorzano y aragonés. Tesis como la de edición de libros en catalán, ¿de qué sirven? Porque los propios catalanes —mucho más, lógicamente, los aragoneses— ignoran su propia lengua. Lo primero que debería pedir el señor Royo es la enseñanza del catalán en la escuela... Y si no hay curas aragoneses catalano-parlantes, que sean curas catalanes los que lleven a cabo la misión pastoral, que, de verdad, lo mismo da su origen.

Los 200.000 checos de habla albanesa son atendidos por maestros albaneses, para evitar que pierdan su cultura. Buen ejemplo a seguir.

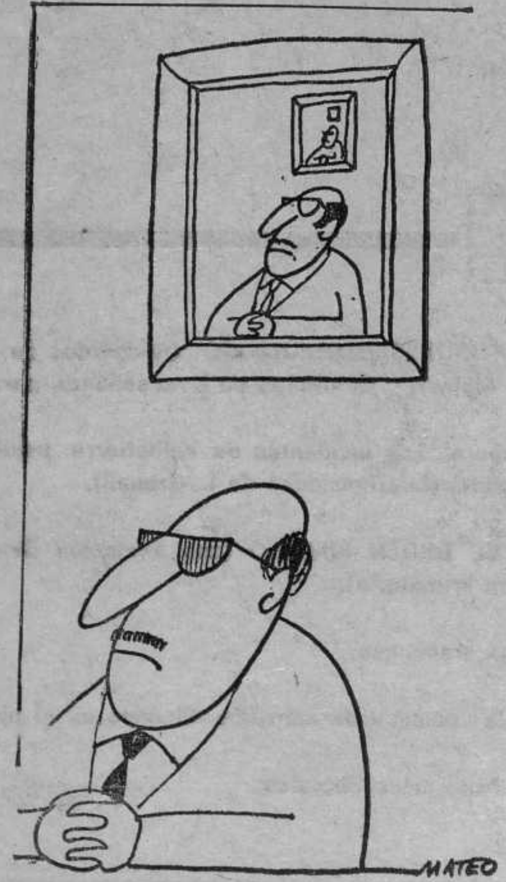
Bien que los aragoneses de habla catalana tengan su misa en catalán —y los de fabla, en aragonés, claro—. Pero esto no basta. Lo más importante es que todo el mundo reciba la educación en su propia lengua, para un mejor desarrollo integral. Eso es lo que hay que pedir... Y que nos dejen a los aragoneses seguir nuestro desarrollo en todos los aspectos: económicos, políticos y religiosos. Lo demás me parece defender intereses diocesanos que no conducen a nada, o al menos a mí no me interesan. Y sí me interesa, especialmente, el derecho de todo hombre a recibir formación en su idioma.

Adelante con el ANDALAN «trilingüe».

**Alfredo CONTE CAZCARRO**

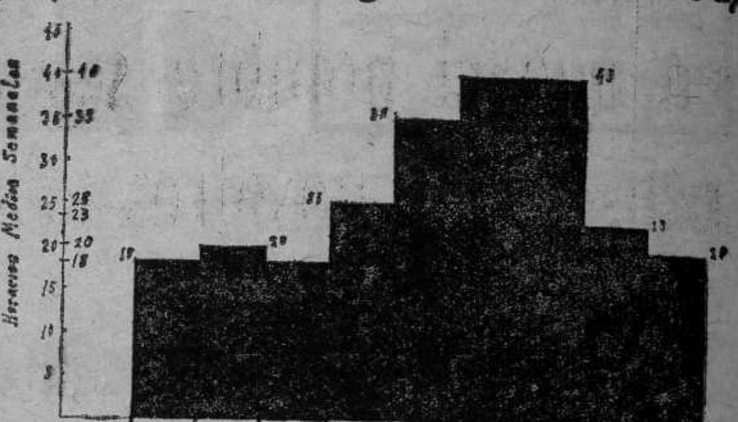



Desde el día 10 de marzo pasado ha permanecido abierta, en los salones del palacio de Tarín, en la plaza de Santa Cruz, la exposición «Ejércitos en la Paz», de miniaturas militares. «El Cachirulo» ha brindado a Carlos Royo Villanova y Pedro Hernández Pardo la posibilidad de mostrar al público zaragozano sus grandes colecciones de soldaditos de plomo, papel, madera o plástico. Una ilusión coleccionista que en ambos ha trascendido de la simple ilusión infantil. Allí desfilan desde los soldados faraónicos hasta una interesante muestra de los de la segunda guerra mundial y una muy curiosa de unidades y tipos de nuestra guerra civil. Y todo ello presidido por el lema de la exposición, todo un símbolo: «Ejércitos en la paz».




# E. I. T. (escuela de ingenieros técnicos)

## DESPREOCUPACION INMOVILISMO INCOMPRENSION




**Para analizar un poco los últimos acontecimientos de la EIT no nos queda otro remedio que hacer un breve historial desde su surgimiento.**

**La carrera de Peritos Industriales surgió como consecuencia de la necesidad que tenía la esquelética Industria Española de técnicos que la mantuvieran en funcionamiento.**

**Posteriormente, y de una manera gradual, fue aumentando el número de Ingenieros Superiores, los cuales en un principio ejercían funciones de dirección empresarial y cargos totalmente directivos u oficiales, pero que después fueron desempeñando cargos que originalmente correspondían a los Ingenieros Técnicos.**

**Esta pugna en las limitaciones de las atribuciones de unos por las de otros se pone de manifiesto cuando en el año 1964 las carreras técnicas en general sufren una reorganización en sus estructuras académicas y profesionales. La denominación de Peritaje Industrial pasa a ser la de Ingenieros Técnicos, mediante una condensación de años académicos.**

**La nueva estructuración del Ingeniero Técnico pretendía acomodarse a unas necesidades científicas y tecnológicas al estilo de la Ingeniería Alemana, quedando la Ingeniería Superior para funciones de investigación.**

**A estos recién nacidos Ingenieros Técnicos, como fruto de un plan hecho a última hora, se les concedió, no sabemos si por olvido o ineficacia, unas atribuciones ilimitadas, lo cual motivó la oposición de los Ingenieros Superiores, los cuales desde sus ventajosas posiciones con respecto a los Ingenieros Técnicos ejercieron una presión logrando que las atribuciones de los Ingenieros Técnicos se quedaran en nada.**

**Las actitudes de los estudiantes de Ingeniería Técnica ante esto no fue pasiva, sino que se realizaron múltiples acciones en toda la Nación, que culminaron en las huelgas totales del 68-69 en los meses de diciembre y enero, y en las de febrero y marzo del 70.**

**Con estas huelgas los Ingenieros Técnicos pretendían entre otras cosas:**

**1.º Similitud de atribuciones con los técnicos extranjeros de la misma categoría.**

**2.º Eliminación del papel real del Ingeniero Técnico como ayudante del Ingeniero Superior porque tienen dos funciones diferentes.**

**3.º Convalidaciones para el paso de Ingeniero Técnico a Ingeniero Superior.**

**Sin embargo, tenemos que observar para comprender bien esto, la situación de la Industria Española que es la que al fin y al cabo ha de asimilar a los técnicos.**

**El proceso de inversión de capital extranjero observado ampliamente en nuestro país en los últimos años, ha dado a nuestra Industria una configuración especial. En primer lugar, nos encontramos con un volumen de industria relativamente grande, pero carente de ciertas complejidades inherentes a dicho volumen en un país capitalista normal; uno de los muchos ejemplos puede ser la investigación.**

**Si se compara la promoción industria-investigación de nuestro país y de Europa, por ejemplo, vemos una notable diferencia: el capital extranjero viene a nuestro país a «producir» y no a «investigar». Por otra parte, el relativamente escaso porcentaje de capital español en la Industria Española trabaja casi en su totalidad con patentes extranjeras.**

**Este fenómeno, además de crear unas bases débiles para una industria «pesada», origina unas corrientes de desfase entre los técnicos, de los cuales los Peritos y luego los Ingenieros Técnicos son uno de los grupos más perjudicados. Este desfase se debe a que en las industrias de capital extranjero (que son la mayoría) los puestos de alta dirección son ocupados por profesionales de sus respectivos países; y, además, como por otra parte, los modelos de fabricación vienen ya investigados y totalmente experimentados, la cantidad de técnicos que se necesitan es por lo tanto mínima. Esta disminución es igualmente desfavorable para los Ingenieros Técnicos como para los Ingenieros Superiores, aunque el poder de estos últimos y su enfrentamiento con los Ingenieros Técnicos es altamente favorable para ellos.**

**Pondremos un ejemplo tangible de la superioridad que se le concede a un Ingeniero Superior con el siguiente cuadro:**

**INFORME DE LA INGENIERIA TECNICA ANTE EL II PLAN DE DESARROLLO**

| | pesetas/año |
|---|---|
| Para la I. S. (Ingeniería Superior) ... ... | 46.227 |
| Para la I. T. (Ingeniería Técnica) ... ... | 10.161 |

**Lo que se traduce como inversión por titulado en las siguientes cifras:**

| | |
|---|---|
| Para la I. S. ... ... ... ... ... ... ... ... | 231.135 Ptas. |
| Para la I. T. ... ... ... ... ... ... ... ... | 30.483 » |

**Creemos que la diferencia queda manifiesta en el cuadro sin ser necesario ningún comentario.**

**Vemos, pues, como la contradictoria Industria Española necesita cada día menos técnicos lo que se refleja en normas académicas a las que nos referimos posteriormente y que no conducen sino a una disminución del número de técnicos. Para comprender esto daremos algunas cifras aproximadas: De los 750 alumnos oficiales y otros tantos libres de la Escuela de Ingenieros Técnicos de Zaragoza en el curso 1968-69, pasamos a 300 alumnos oficiales y menos libres en 1972-73 y 1973-74.**

**Con la entrada en vigor de un nuevo plan de estudios, el del 71, las Escuelas Técnicas pasan a ser Universitarias y se exige el COU para la entrada en ellas, de aquí la disminución del número de alumnos. Este nuevo plan no cuenta con atribuciones y no se le ve un futuro muy esperanzador. Podemos decir que todavía no ha nacido y ya se teme por su desaparición.**

**Los Peritos, los Ingenieros Técnicos y sus sucesores, lejos de intentar recuperar el puesto que en una empresa «sana» tendrían, sólo sueñan con obtener una titulación una vez alcanzados unos conocimientos a ser posible interesantes para su vida profesional.**

**Vemos cómo la carrera de Ingenieros Técnicos, consistente en tres años en teoría, en la realidad se alarga a 4, 5, ... años. Y así, de un número de 120 alumnos que normalmente comienzan por especialidad la carrera, el número que logra terminarla en los 3 años fijados por el Ministerio es normalmente de 2 a 7.**

**Así, durante el pasado curso 72-73 el número de alumnos de la VI Promoción de Eléctricos que comenzó el curso 69-70 y terminó en el plazo fijado por el Ministerio, fueron dos. Creemos que esto es otro ejemplo claro de la selectividad existente normalmente en estas escuelas y en particular en la de Zaragoza.**

**Esta selectividad se pone de manifiesto en los horarios tan excesivos que hay en la Escuela de Ingenieros Técnicos y, más aún, comparados con los de otras carreras.**

**Lo que se traduce diariamente en una media de 8 horas de clase, aunque normalmente existen dentro de la semana algunos días en los que las horas de clase son 9, distribuidas de la siguiente forma: de 8 a 2 por la mañana y de 4 a 7 por la tarde.**

**Este es el excesivo horario a que nos referimos y más si tenemos en cuenta el máximo horario de 30 horas semanales establecido por los estamentos oficiales en otras naciones.**

**También se observa unos planes de estudio excesivamente amplios. Y a esto hay que unir los criterios de especial dureza de algunos catedráticos que se pone de manifiesto sobre todo en el primer curso donde se ejerce fundamentalmente la selectividad. Así, vemos cómo las asignaturas de Física, Algebra y Cálculo son una pesadilla para los alumnos de primero. En segundo, nos encontramos con la asignatura de Métodos, la cual ha tomado ahora una notable relevancia por determinados motivos cuyo tratamiento extendería excesivamente este trabajo.**

**Por otra parte, es notable señalar la separación entre la enseñanza teórica recibida y la realidad industrial; y una prueba evidente de esta separación es la NO UTILIZACION DEBIDA DE LOS LABORATORIOS como desarrollo del alumno. También hace relación a esto la existencia de una Biblioteca, localizada en el sótano de la Escuela, y que ha estado «cerrada» en fechas tan claves como pueden ser los exámenes trimestrales.**

**Grupos de estudiantes han observado esto y otros problemas surgidos dentro de la escuela y los han ido a plantear a Dirección en sucesivas ocasiones. La postura de la Dirección ha sido siempre uniforme y caracterizada por varias notas predominantes.**

**En primer lugar, una notable despreocupación, pues una vez expuestos los problemas no se ha resuelto prácticamente nada. Y por otra parte, una radical negativa recibida en algunos casos, así como la ya conocida postura de comprensión e inmovilismo.**

**Ante esto, y una vez realizadas reuniones de todos los alumnos de la Escuela, se vio la necesidad de hacer una reunión entre la Dirección, los profesores y algunos representantes de los alumnos. Esta idea que fue sugerida hace más de 15 días, y al parecer aceptada por Dirección en su tiempo, fue posteriormente rechazada por completo y nuevamente aceptada tras la postura de los alumnos ante Dirección.**

**La situación en la Escuela es, pues, difícil; y todavía más si a nuestros problemas unimos los de los PNN, que no cobran hace varios meses.**

**La meta de los alumnos es la de ver y analizar la situación de todos los componentes para, en base de un conocimiento real de la situación, saber nuestras posibilidades y no dejarnos llevar por los caminos del oscurantismo como pretenden al parecer algunos elementos de la Escuela.**

**Por último, es de notar la desagradable intervención del profesor de Métodos Matemáticos el día 5 de marzo, en la cual se dirigió con tono firme a los alumnos concentrados ante Dirección, a l[illegible] que decía se disolvieran o llamaba a la fuerza pública.**

**La opinión general es la repulsa ante este hecho y otros muchos que no hacen sino condicionar e impedir el desarrollo de los alumnos y de sus relaciones con los profesores y Dirección.**

**Sin embargo el día 14 de marzo tuvo lugar una reunión de profesores y alumnos en la que se llegaron a conclusiones satisfactorias en algunos puntos: biblioteca, material de laboratorios, apuntes.**

**El diálogo entre profesores y alumnos fue posible. Mas no por ello se puede olvidar la situación de ambigüedad en que han quedado sumergidas algunas materias.**

# "Pero vosotros, cuando lleguen los tiempos en que el hombre sea amigo del hombre, pensad en nosotros con indulgencia".

(B. BRECHT)

«No preguntes por quién doblan las campanas, doblan por ti». Cualquier desaparición de un miembro de la sociedad implica siempre la muerte parcial del resto de sus componentes, eso es lo que quiere decir el refrán norteamericano, uno de cuyos fragmentos dio título a una novela de Hemingway.

La muerte es un hecho biológico que no debe obedecer más reglas que las que impone la naturaleza. Claman voces en todo el mundo contra el asesinato programado de que está siendo víctima el medio ambiente: los ríos, la flora y fauna, la atmósfera, el marco urbanístico... De todas las criaturas de la naturaleza, el hombre es la más sagrada. Nunca debiera ejercerse violencia contra obra tan perfecta y llena de posibilidades como es el ser humano. La evidencia, en cambio, nos demuestra que a diario caen los hombres víctimas de la guerra, del asalto, de la incomprensión... La violencia rige el mundo, no la solidaridad, no la comprensión, no el diálogo.

Cuando la violencia surge haciendo presa en una víctima que jamás debió haberlo sido y el dolor y hasta la indignación llenan nuestras conciencias, en vez de analizar las profundas y verdaderas causas de esa violencia en todas sus implicaciones —familiares, sociales, cívicas, políticas, económicas, ideológicas—, en vez de comprender su motivo y aplicar los remedios que terminen con las causas, en vez de dirigir nuestros múltiples recursos de hombres lúcidos y solidarios de todos —hasta del que rompió una parte del cuerpo social—, en vez de lograr la integración del elemento marginado; lo que hace la sociedad, y nadie más que ella, es ejercer, a su vez, la violencia contra el trasgresor dejando sin estudio, sin cura, las verdaderas razones de la agresión primera.

Si la primera violencia se dio en condiciones de miedo, de obnubilación, cuando un individuo se sintió marginado, acosado, aterrado, la segunda se da en condiciones muy distintas. Se decide fríamente, se calcula, se programa. La sociedad decide, en virtud de un derecho que se ha autootorgado y que rompe toda posible interpretación fiel del quinto mandamiento, que uno de sus miembros es total y radicalmente culpable, malo, de imposible curación, incapaz en lo por venir de ser en absoluto útil a la sociedad. Esta se cree capaz de saber que el daño se hizo en plenas condiciones de voluntariedad, conocimiento, deseo de obrar el mal como tal mal, sin intervención posible de causa atenuante —crisis nerviosa, miedo, ignorancia, pobreza, marginación, explotación...—. Si tanto dato es capaz de saber, con toda certeza, nuestra sociedad, es que está formada de superhombres, casi de adivinos. Si, por el contrario, reaccionamos llevados por el miedo —me niego, siquiera, a suponer la posible existencia de un remoto deseo morboso de venganza, de aplicación del principio superado en derecho del «ojo por ojo, diente por diente», contra el que clamó la religión de la fraternidad—, si reaccionamos, insisto, a golpes de miedo, es que estamos enfermos, es que no comprendemos ya que sólo el conocimiento y la comprensión transforman el miedo en respeto. No quieho decir que respetemos el delito, en el sentido de acatarlo o venerarlo, sino que apliquemos la segunda acepción que del término da el diccionario de la R.A.E.: «miramiento, consideración, atención...». Que atentamente consideremos el por qué. Que humildemente y con amor miremos. Que seamos hombres totales para saber integrar al marginado; infundir amor en quien no se creyó en una sociedad de hermanos; que juzguemos las causas y las combatamos: el hombre es sólo instrumento, a veces equivocado. Que en un período el hombre aprenda a sentirse de nuevo solidario, que valore el daño que hizo o pudo hacer, antes de volver totalmente al cuerpo social. ¿O es que nuestra sociedad no tiene remedio y volcamos esa impotencia de cambio en uno de sus miembros que actúa de chivo propiciatorio?

La Prensa de Barcelona del día 2 de marzo, sábado, decía que la justicia estaba por encima de todos esos nobles y dignos sentimientos que pedían perdón, clemencia, indulgencia. A estos sentimientos yo les llamo valores. Estos nobles valores deben integrar la justicia para que ésta sea justa. Estos dignos «sentimientos», en ocasiones se han sobrepuesto al dictamen último de la justicia. Qué ley dice cuándo puede una o los otros. Quién establece los casos en que debe actuar cada uno de ellos. No puede ser el azar, ni el estado de ánimo del momento de una sociedad, porque no sería justo.

El acto más grave que la justicia puede decidir es el de privar de la vida a un ser que la posee. En nombre de la vida —entendida desde muchas y distintas ópticas— hay sociedades que claman contra la eutanasia y el aborto, llamándoles criminales. ¿Cómo esas mismas sociedades pueden luego asumir la responsabilidad de terminar con la vida humana en otros casos a los que llaman «de justicia»?

Cuantos estudios se han realizado demuestran que la práctica de aplicar la pena última en modo alguno disminuye el número de delitos acreedores de la misma (1). Esto es un hecho incontrovertible. Entonces, para qué sirve la privación antinatural del derecho a la vida? No se repara el mal hecho. No se cura al enfermo, al delincuente que lo realizó. No se atajan las causas últimas que lo posibilitaron. No se permite que un individuo ejerza su derecho a cambiar y comprender el daño que obró y lo neutralice con una vida dedicada a los demás. Se prohíbe a un hombre que cumpla con su obligación de integrarse a la sociedad, de serle útil, comprenderla y amarla.

No podemos extirpar la violencia con la violencia, con el miedo. No podemos erradicar el delito porque nuestras estructuras convivientes no son ni perfectas, ni igualitarias, ni solidarias. Podemos, en cambio, educar, comprender, nivelar diferencias a base de una convivencia dialogante, comprensiva, asociativa, solidaria hasta de quienes difieren ideológicamente de nosotros. Unos le llamarán cristiana, otros le llamarán de otros modos. El resultado sería una disminución del odio, de los desniveles sociales a partir de una justa distribución de los bienes de producción, de la riqueza. La curva delictiva descendería a no dudarlo. Nuestra dignidad de hombres se ejercería con mucha más plenitud.

Quien delinque y no se le cura y no se le posibilitan medios reales de integración, seguirá delinquiendo porque nadie obra así pensando en ser descubierto. La aparición de cierto tipo de violencia social corresponde históricamente a la existencia de unas condiciones económicas, ideológicas y políticas. Cuando se dan éstas, surge aquélla con fuerza e intensidad ya estudiada, conocida, dada a público conocimiento.

Los muertos permanecen bajo tierra sin posibilidad de volver, por lacerante e injusto que resulte. El dolor sigue hiriendo a quienes sufrieron la pérdida. Nuevos muertos se les unen, sin que por ello cambie nada de lo ya pasado. Sin que estos hombres tengan derecho a rectificar, a hermanarse en una actuación posterior colectiva. Aquellos a quienes se concedió este derecho, que por ser hombres todos tenemos, demuestran cuanto digo. No se le reconoce la posibilidad de cambiar; no se quiere, siquiera, que cambien. Se les obliga a una agonía de meses. Se les conduce a la puerta de la muerte con pleno conocimiento y lucidez, haciéndoles padecer una más cruel agonía que la que ellos mismos provocaron y sembrando igual dolor en su entorno. Ya están muertos. Muerte, ¿dónde está tu victoria?

María-Dolores ALBIAC BLANCO

---

(1) Véase, por ejemplo, el folleto de GARCÍA VALDÉS, Carlos: *La pena de muerte;* publicado en la colección «Los suplementos» de *Cuadernos para el Diálogo*. Madrid, 1973.



# PORTUGAL, PAIS HERMANO

La tensión que ha producido la publicación del libro del general Spínola «Portugal y el futuro» y el fallido intento de rebelión militar, han puesto en el primer plano de la actualidad los serios problemas a que se enfrenta el vecino país —entre los cuales destaca la guerra colonial que dura ya desde hace más de trece años— y a los que hasta ahora se había tratado con sordina en la prensa española.

Frente a la imagen que interesa presentarnos a Portugal como el país en orden y sosiego que ha hecho de Estoril el refugio idóneo de multimillonarios y nobles ansiosos de tranquilidad, cada día se abre paso con más fuerza la triste realidad de una nación pobre y oprimida, muchos de cuyos habitantes no tienen más remedio que emigrar clandestinamente a través de España —o incluso quedarse aquí— hacia una Europa que les ofrece los puestos de trabajo que nadie quiere y sus «bidonvilles» tras un penoso viaje que tan bien se reflejaba en la película «O salto».

Portugal, que junto con Grecia y Turquía ocupa invariablemente los últimos puestos a la hora de establecer clasificaciones de los países de la OCDE en cuanto a renta per cápita, analfabetismo, etc., aunque en algunos casos esté a la altura de España —por ejemplo en porcentaje del P.N.B. destinado a investigación— se ve desangrada por una guerra que hace que más de la mitad de su presupuesto se destine a gastos militares, a pesar de tantas necesidades sociales como podrían satisfacerse con estos recursos, a la vez que los mejores años de su juventud se dedican a la guerra y a la destrucción en un país en el que tanto queda por construir.

Las causas de este estado de cosas saltan a la vista si se tienen en cuenta los intereses de las clases sociales más reaccionarias del país: los grupos financieros formados por las grandes familias que controlan las exportaciones de las colonias y el comercio con ellas, a la vez que se hace el juego a las grandes compañías multinacionales que tantos intereses tienen también en que se mantenga la actual situación en las llamadas «provincias africanas».

Para justificar la explotación de una parte del cotinente africano en beneficio de unos grupos muy concretos, no se duda en recurrir a las manidas frases que hablan de la «defensa de Occidente», «lucha contra el avance del comunismo», etc., e incluso se llega a alegar la misión evangelizadora de un país que por otra parte no tiene ningún inconveniente en expulsar a los misioneros que denuncian las matanzas de los indígenas a manos de las tropas portuguesas o mandar al exilio al Obispo de Oporto, si con su actuación la Iglesia puede poner en entredicho lo que en definitiva representa el régimen portugués: las formas más retrógadas del capitalismo y el colonialismo más descarado y brutal.

Ante esta situación es lógico que se alcen voces en contra, y aunque la represión en Portugal es muy fuerte y las posibilidades de que se organice la oposición limitadas, ha habido intentos serios en la metrópoli para poner fin a la situación y así el general Humberto Delgado puso en serios aprietos a Oliveira Salazar en unas elecciones en las que se desconocen los resultados reales, pero en las que la oposición venció al menos en las grandes ciudades. Unos años después el cadáver de Humberto Delgado apareció enterrado —junto con el de su secretaria— en tierras extremeñas.

Ahora ha sido el general Spínola —ex gobernador de Guinea-Bissau y ex comandante en jefe de las fuerzas de ocupación en este país— quien en su libro analiza la situación del país con realismo y propone como salida la creación de una confederación de estados —algo así como otra Commonwealth— que agrupe en situación de igualdad a los países de habla portuguesa.

Esta propuesta no es abandonista ni avanzada, y lógicamente una gran parte de los habitantes de los territorios hoy ocupados por los portugueses la rechazarían al ver en ella el grave peligro del neocolonialismo, pero es al menos un intento de salir del callejón en que se encuentra Portugal. Sin embargo, la reacción del «stablishment» ya se conoce: Spínola y su jefe inmediato han sido destituidos, y los diarios progubernamentales piden castigos ejemplares para los militares disconformes que protagonizaron el intento de sublevación.

«Hasta cuándo se va a seguir intentando nadar en contra de la corriente de la Historia? Portugal podría escarmentar en cabeza ajena y darse cuenta de lo caro que le costó a España alimentar unos sueños imperiales que definitivamente se hundieron en el 98 al intentar mantener por las armas lo que ya estaba irremediablemente perdido.




*ROBRES: Una calle casi con historia*

*Hace ya dos años que en Robres se pavimentó una calle y aún sigue coleando el problema. La casi totalidad de vecinos de dicha calle se negaron a pagar todo el dinero que el Ayuntamiento fijó de acuerdo con unos cómputos que muchos no acabaron de entender. Pero la razón fundamental de la negativa no estaba en no querer desembolsar una cantidad —como los peor pensados dijeron—, sino que justificaron su postura aludiendo que la obra no cumplía los requisitos aprobados en el proyecto. Los agujeros, los baches y el mal estado de la calle al cabo de muy poco tiempo dejaron al descubierto un pavimento casi ridículo... Allí, efectivamente, faltaba algo, mucho diríamos. Hubo, incluso, un intento de reclamación de los vecinos por vía judicial que por razones no muy convincentes no prosperó. Algo pasaba y algo pasa, cuando hoy vuelve el problema y las posturas se mantienen inamovibles: los vecinos siguen diciendo que pagarán únicamente cuando la pavimentación se ajuste al proyecto aprobado y que los responsables de la obra cumplan plenamente el proyecto. Postura firme de una gente que sabe cuál es su obligación —pagar—, pero también cuáles son sus derechos: exigir que lo pagado sea justo y bueno. En definitiva, conciencia ciudadana.*

EL POBO: Otra cooperativa menos

Sin comentarios, porque cada quince días viene a suceder lo mismo. Ahora ha sido lo Cooperativa del Campo de este pueblo turolense la que ha pedido —y ha sido atendida su solicitud— que fuese disuelta la asociación. ¿Qué pasa con nuestro cooperativismo?

*ESCATRON: Una nuclear.*

*Hemos de "agradecer" a "Endesa" y "Enher" su generosidad para con Escatrón y toda la comarca. Ahora, una vez que la térmica acabó con la agricultura de la zona, una central nuclear acabará con todo lo demás. Cuando las normas internacionales no permiten la creación de un centro de ese tipo a menos de cincuenta kilómetros de una urbe de más de medio millón de habitantes por algo será, pienso. Ello indica el reconocimiento de un riesgo. Pero por lo visto sólo el poner en peligro la vida de los habitantes zaragozanos puede contar en este caso particular. ¿Y qué ocurre con los hombres y las tierras de toda lo comarca? ¿No tienen ellos los mismos derechos que los "ciudadanos"? Cosas incomprensibles. Por eso, señores de "Endesa" y "Enher", gracias. A veces sería mejor que Aragón siguiera en el olvido.*

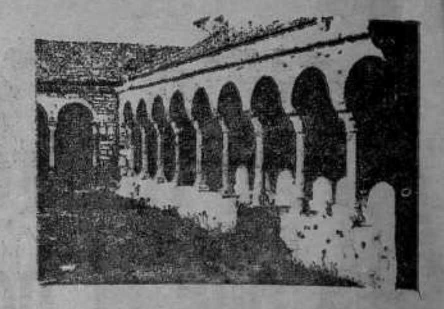
TARAZONA: Un donativo.

La prensa lo ha recogido. La marquesa de Palmerola, turiasonense, ha donado al Ayuntamiento su propiedad «Huerto del Villar» donde, según leemos «ha pasado muchos horas de su existencia ... y que estará lleno de gratos recuerdos y afectos íntimos...» Ahora cabe una pregunta que, no dudamos, el Ayuntamiento de Tarazona sabrá responder muy pronto: ¿A qué va a dedicarse esa finca? La ciudad, su Ayuntamiento, tiene una excelente oportunidad.

*ALBARRACIN: Un nuevo concepto de "colonización".*

*La Obra Sindical de Colonización ha aprobado un grupo sindical en Albarracín para explotación en común de tierras y ganados. Lo ha dicho la prensa. Y también que los socios son seis y que las hectáreas son casi 750 y que el capital social es de unos cuatro millones de pesetas. Uno, que no acaba de entender de agricultura y de colonización, creía que ser colono era algo distinto. Por lo menos, cuando se trata con colonos de los nuevos regadíos aragoneses no te hablan de 130 hectáreas, ni de esos millones, sino de 12 hectáreas y unos miles de duros. Me parece que es preciso inventar nuevos nombres para cada cosa. O corremos el riesgo de seguir confundiendo los conceptos. Aunque lo más probable es que nuestro rico idioma tenga ya su palabra exacta y el uso sea incorrecto.*

# FABLA, UEY.



RODA D'ISABENA. CATEDRAL. LUGAR ARAGONES DE L'OBISPAU DE LERIDA (Foto A. Conte)

## AS LINDES D'ARAGON

**Balbastro, n'a linde de l'Aragón trilingüe, no cuaire luen d'a muga de Cataluña, ye noticia n'a prensa grazias à las esplicacións qu'o bispe balbastrense ha dadas sobre a continuidá d'a diocesis, basadas en feitos reyals, en estudios socials y economicos atuals, bien luen d'historicismos inutils y sentimentals. Bi-ha un feito: una pallada de lugars y ciudáz altoaragonesas, as millors tierras d'a provincia, son alministradas por a diocesis de Lerida, d'alcuerdo con una tradición medieval que uey para rex fata y irracional, mesmo à os que quieran defender l'historia como l'unica fuen d'a vida.**

**Y si ixe feito historico no ha síu dica agora meso en cuestión ye por tres ragóns facils de veyer. A primera, qu'as tierras d'a diocesis de Balbastro yeran tierras bien pobladas, con muitos de lugars qu'aseguraban a vida economica y o numero de curas que menestiba la vida pastoral. A segunda, qu'a linia pastoral ye sustancialmién distinta n'os nuestros días. As comunicacións han sidas amilloradas, os nuestros bispes viaxean y conexen à las chens... Os problemas socials y economicos obligan à una pastoral que Monsiñor Iguacen vey y quiere solucionar. A tercena ragón, nueva n'o panorama aragonés, ye una concencia rexional naxida n'as zagueras añadas. As chens d'o Baixo Cinca, d'a Litera u de Ribagorza, anque as suyas fablas seigan distintas d'o catellano —mayoritario— u l'aragonés —fabláu n'es vals pirenencas— saben, u emprencipian à saber qu'Aragón esiste y quieren rechirar n'a suya presonalidá las radices comúns.**

**Amás, bi-ha una cuestión cheografica que muitos quieren amagar: cuasi a totalidá d'os lugars aragoneses alministráus por a diocesis de Lerida están comunicáus con Balbastro y per ixa ciudá pasen os suyos camins Os lugars que son más luen, os d'as riberas de l'Alcanadre y Baixo Cinca, son cuasi tóz, por no icir que tóz, más cerca tamién de Balbastro que d'a capital leridana.**

**A verdá que ye dificil trovar una ragón ta defender as lindes atuals, naxidas d'a Edá Meya, cuan a seo de Roda pasó de Balbastro enta Lerida, cuan Aragón no yera una alministración... Historia que uey no mos vale ta cosa.**

**Os defensors d'a división atual se fincan n'ixa ragóns u en atras tan fatas, como a ragón lingüistica. O catalán u o ribagorzano —no tan catalán como es creyen— ye parláu en muitos d'ixes lugars, pero tamién o castellano ye fabláu. Y si fésenos a lista, parex qu'o castellano sería la fabla más espardida: Monzón, Binéfar, Binaced, Albalate, Alcolea... os lugars más ricos y más grans —menos Fraga y Tamarit— fablan castellano. Y anque tóz parlasen o catalán, ¿qué diferencia bi-habría? A yo, de verdá, me faría goyo veyer a cara d'un fragatino, d'un tamaritano u d'un ribagorzano si metesen en duda o suyo aragonesismo.**

**N'o fondo d'o pobloma bi-ha una cuestión que me parex definitiva: as tierras que uey tien a diocesis de Balbastro son pobras y sodesarrolladas cuasi todas... A vida pastoral, d'aduya y desarrollo humano y espritual, precisa de dinés y de curas, cosa imposibla con a situación atual. ¿No sería chusto qu'ixas atras tierras aragonesas, más ricas y pobladas, con muitas más de posibilidáz, contribuyisen con o suyo potencial humano y economico à o desarrollo d'una diocesis en peligro de muerte?**

**Y de seguro qu'a vida cheneral d'as tierras d'a diocesis puyarían d'ixa galbana que uey sufren. Y de seguro tamién, que, con ixas nuevas posibilidáz y con más meyos, a supervivencia d'as minorías culturals y lingüisticas —Balbastro, cal repetí-lo, ye una diocesis trilingüe— estarían aseguradas... U al menos tóz podríamos esixi-lo à o clero balbastrense. Pero sólo qu'allora, cuan Balbastro tienga las lindes qu'abasten ixas tierras que —fendo uso d'una parabra que ta vel catalán tien'una valgua reivindicativa—, ixas tierras, repito, que uey son un Aragón, eclesiasticamién, irredento».**

**ANCHEL CONTE**

# LA GANADERIA: COMPLEMENTACION DEL AGRO

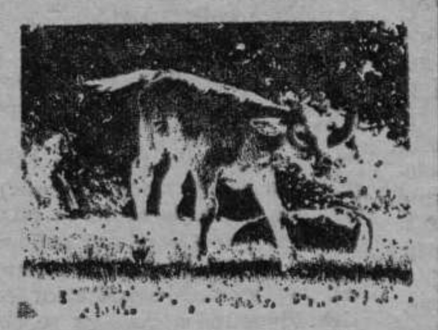


Foto Rafael Navarro

**En muchas ocasiones, hemos podido observar cómo se hacía hincapié por separar completamente la actividad ganadera de la agrícola. No creemos que tales conceptos hayan encontrado buena acogida, entre las gentes comprometidas en ambas dedicaciones. Pero sí, hemos podido comprobar, que aquellos criterios considerados de dudosa aceptación, han estado presentes a la hora de programar soluciones que reavivasen la producción ganadera. Ha pesado tal manera de entender el problema, pues entre los hombres en situación de resolver se ha podido advertir un deseo de considerar agro y ganadería de forma separada. Decimos esto, apoyados en la forma en que se ha estado llevando a cabo la política de promoción de ganado vacuno. Más acentuadamente a partir del año 1966, que empezó a funcionar la Acción Concertada.**

**Ciertamente, las disposiciones que delimitan las líneas de actuación, del Servicio antes citado, denunciaban claramente una visión separada del campo y su complemento ganadero. Que tal criterio nos parece muy equivocado, es cosa que la hemos repetido con más frecuencia que la deseada. Pero lo verdaderamente extraño está, en lo animados que somos copiando programas y organismos de otros países, cómo no lo hemos hecho en lo que respecta a la promoción pecuaria. Empezamos por no disponer de un mapa ganadero —tampoco lo tenemos agrario— donde la geografía de nuestros pastos a «diente» y ensilados estén ampliamente detallados, con las peculiaridades natas de cada zona, con las probabilidades de cada una en ser modificadas. Como punto de general partida, se debió dirigir el fomento pecuario, hacia aquellas tierras que, por sus condiciones naturales, son las únicas receptoras que no pueden defraudar.**

**En Aragón, concretamente Huesca, en lo que respecta al ganado vacuno, principal problema ganadero, puede observarse que es lo hecho hasta hoy. Nuestra provincia (Huesca) tiene condiciones para estar en primer lugar en tal dedicación. No obstante no pasa de ser una irregular productora, con unos altos y bajos que demuestran la inseguridad y falta de confianza en el sector. Nos hemos empeñado en cambiar la geografía de nuestra ganadería. En vez de estar en las montañas, en los valles, encontramos grandes explotaciones en los arrabales de las ciudades, en unas instalaciones coquetonas, con una alimentación a base de piensos compuestos, que supone una carne cara, podríamos añadir cara y mala, pues la dieta del ganado en los últimos cuarenta días, antes de ir al matadero es capaz de cualquier consecuencia.**

**Disponemos desde hace tiempo de documentación suficiente, facilitada por organismos oficiales y particulares de AUSTRIA, HOLANDA, DINAMARCA y FRANCIA, para estar informados acerca de cómo plantearon y desarrollaron en dichas naciones el relanzamiento ganadero después de la segunda guerra mundial. No pretendemos apuntar aquí que todo fueron aciertos, ni tan siquiera que se lograse con facilidad y rapidez, ya que en cada una de las naciones la promoción ganadera tuvo sus fallos y rectificaciones, que precisamente se preocupan en significar en sus informes posteriores. Pero no hay que dudar que han logrado volver de nuevo a lo que fueron. De las naciones mencionadas AUSTRIA, es a nuestro modo de entender, la nación que presenta más identidades con nosotros, en lo que respecta al ganado vacuno. Aquí se adaptan fácilmente sus ganados. La Administración austríaca, a la hora de iniciar la repoblación de ganado vacuno, sus ayudas fueron dirigidas prioritariamente a las familias con pequeños lotes de ganado, que no pasaran de treinta cabezas, por considerar que tales circunstancias están comprendidas en una empresa familiar agropecuaria, donde detrás de las quince, veinte, treinta cabezas de ganado, hay una determinada extensión de tierras de cultivo o aprovechamiento ganadero. Por aquí se llega a entender que, un ganadero cuanta más tierra le respalde a su ganado más sufrido será en los tiempos de contra que pueden llegar.**

**Nuestra promoción ganadera, tomó derroteros muy diferentes. Precisamente las condiciones previas que llevan consigo la posibilidad de ayuda financiera por el Estado, por medio de la Acción Concertada, que viene funcionando desde 1966, son diametralmente diferentes. Se trata pues, de partir de un número de cabezas no inferior a cuarenta, para poder recibir aquellos beneficios. Así ocurre se levantan grandes naves, con un fin específicamente especulativo. Se forman sociedades, sin más propiedad de suelo que el necesario para los establos, se estabulizan centenares de vacunos, toda su alimentación a base de piensos compuestos, pues no hay forrajes que aprovechar. Entre los gastos fijos realizados a lo largo de la crianza, el capital invertido en la construcción y el alto costo de la dieta, nos lleva a una situación, solamente superable con precios políticos en los dos direcciones. No se puede promocionar una ganadería, que es tal su artificio, que durará mientras lleven protecciones.**

**Se ha dicho, por personas interesadas en conocer los problemas ganaderos, que su signo regresivo o por lo menos de estancamiento, tiene como principal generador la protección al cultivo del trigo y la ocupación por el Patrimonio Forestal del Estado de grandes pastizales. Tan importante —hoy posiblemente más— como aumentar los regadíos es el multiplicar nuestra ganadería. Nuestras importaciones de carne, leche y derivados es de una cuantía que empieza a pesar demasiado, mucho más, si pensamos que nuestra nación reúne las condiciones precisas, para autoabastecerse y exportar incluso. Luego algo y muy importante es lo que falla. No nos sobran los hombres ciertamente. Lo malo de todo esto es que empieza a ser mucho el tiempo que llevamos sin resolver el problema y da opción a dudar de su logro.**

**Manuel PORQUET MANZANO**

# LA PERPETUACION DE LAS CASAS ALTOARAGONESAS

# derecho aragonés

por J. DELGADO ECHEVERRIA

Los señores mayores, el heredero y la joven, los hijos menores de éstos y quizás algún hermano del heredero son los personajes principales de una típica casa altoaragonesa. Una familia que, en cada generación, se considera continuadora de una estirpe enraizada en la tierra. Familia campesina cuyo patrimonio explotan sus miembros en común poniendo cada uno su esfuerzo personal según sus posibilidades y recibiendo en la casa lo necesario para la vida, siempre dura. Patrimonio que no podría desmembrarse sin riesgo de ser insuficiente para la vida de una familia, y que ha de pasar por tanto a un solo miembro de cada generación, saliendo sus hermanos de la casa sin más ayuda de ella, casi siempre, que una corta dote o legítima «al haber y poder de la casa».

No se trata de hacer la apología o de mitificar la variante altoaragonesa de familia troncal campesina. Es difícil en estos momentos hacerse idea precisa de su vigencia en un Pirineo que se despuebla, y mucho más predecir su futuro.

Mientras especialistas de las distintas ciencias sociales, en estudios que en gran parte habrán de ser obra de equipos, no nos expliquen la realidad actual de estas formas tradicionales de vida, de modo que podamos valorarlas en la perspectiva de un proyecto coherente sobre el futuro de Aragón, me parece oportuna una actitud de prudencia. Es claro que no procede la apología nostálgica de la sociedad patriarcal arcaica; pero quizás sea más peligrosa la ignorancia de las formas tradicionales de trabajo y convivencia, como si representaran únicamente una rémora para el progreso. Creo que para el futuro de muchos pueblos de nuestro Pirineo tan importantes como los estudios económicos son los de sociología jurídica. Sólo el respeto en lo esencial de sus costumbres jurídicas posibilita un cambio social sin quiebras insolubles.

EL PACTO DE INSTITUCION DE HEREDERO.

Las precedentes observaciones me parecen necesarias antes de explicar uno de los pactos más característicos e importantes de la vida de la familia-tipo que he descrito: el pacto sucesorio de institución de heredero. La casa altoaragonesa no puede pasarse sin una dirección y trabajo personales constantes. No sólo es necesario asegurar que al jefe de la familia le sucederá persona apta y dispuesta para la dirección de la casa sino que, además, es preciso que el sucesor colabore y se prepare durante la vejez del actual jefe. Para atender a estas exigencias, las soluciones transmitidas por el Derecho romano son insuficientes.

De una parte el testamento, por ser siempre revocable, no da garantía al nombrado de llegar a ser efectivamente heredero y, por tanto, no lo incita a invertir en la casa su trabajo en vez de abrirse un camino independiente; pero tampoco asegura al testador que el heredero acepte cuando llegue el momento.

De otra parte, la donación de todos los bienes al sucesor salvaría estos problemas; pero implica disposición actual, que los bienes dejen de ser ya del padre donante para pasar al hijo donatario, con lo que quedan los ancianos a merced de los jóvenes. Es de temer para el viejo la suerte del rey Lear.

La creación jurídica popular aragonesa que soluciona limpiamente el problema es el pacto sucesorio de institución de heredero, otorgado más generalmente en las capitulaciones del instituido, con pacto de convivencia familiar y reserva del señorío mayor a favor del instituyente y su cónyuge.

Son muchas las variantes tradicionales, y serían posibles muchas más al amparo del principio «standum est chartae» o de libre configuración por los particulares de las relaciones jurídicas que les atañen. Transcribo a continuación una fórmula de las más típicas y de notable fuerza expresiva. Su explicación habrá de quedar para otro día (1).

*Capítulo I. Juan y Petra instituyen y nombran a su hijo Andrés heredero universal, o sea de todos sus bienes presentes y futuros, habidos y por haber, con las reservas y condiciones siguientes:*

*1.ª Que tal institución, aunque irrevocable, ha de entenderse para después y no antes del fallecimiento de los instituyentes, quienes se reservan, para ambos y para el que de ellos sobreviva, el señorío mayor, la administración y el usufructo de los bienes de su herencia, si bien no podrán vender, permutar, adjudicar, gravar e hipotecar los bienes raíces que la integran sin el consentimiento del heredero, así como tampoco podrá hacerlo éste sin anuencia de los instituyentes, debiendo invertirse el indicado usufructo en beneficio y para la manutención de unos y otros y demás individuos de la familia mientras permanezcan reunidos.*

*2.ª Que los instituyentes se reservan para testar la cantidad de...... pesetas cada uno de ellos, cantidades que recaerán en el heredero por falta de disposición.*

*3.ª Que el heredero y su futura esposa han de vivir en compañía de los instituyentes, a una mesa y mantel, formando una sola casa y hogar, obedeciéndoles y respetándoles como señores mayores y sufragando cuando mueran los gastos de su entierro y funeral, según costumbre de la Casa.*

*4.ª Que los otorgantes (instituyentes, instituido y la esposa de éste), se hermanan a los bienes gananciales que adquieran durante la vida en común, que se dividirán en su día por cabezas.*

*5.ª Que si los capitulantes quisieran por cualquier causa o motivo separarse de la compañía de los instituyentes, podrán hacerlo llevándose la aportación de la contrayente Tomasa en dos veces, la mitad al tiempo de la separación y la otra mitad al año de ocurrida ésta y, además, las ropas de ambos y la mitad de los inmuebles agenciados durante la vida en común.*

*La separación producirá la rescisión de la institución de heredero, recibiendo el capitulante como completo pago de sus legítimas paterna y materna las fincas sitas en...*

*5.ª (Variante) Que si la vida en común se hiciera imposible por no congeniar, saldrán los capitulantes de la casa y compañía de los padres, llevándose la aportación de la contrayente, las ropas de ambos y la mitad de los inmuebles agenciados.*

*En este caso subsistirá el nombramiento de heredero, pero no será preciso el consentimiento de éste para vender, enajenar o gravar inmuebles, aunque sólo podrán hacerlo en caso de necesidad que se entenderá probada por el dicho señor Cura que por tiempo sea de la villa de...*

*6.ª Que a los demás hijos de los instituyentes se les ha de mantener y asistir en la Casa mientras permanezcan solteros y trabajen, en tanto puedan, en beneficio de ella; y dotarles cuando contraigan matrimonio al haber y poder de la Casa, lo que harán los instituyentes o el que de ellos sobreviva y, muertos ambos, el heredero.*

*7.ª Que si el contrayente fallece sin dejar sucesión han de poder los instituyentes o el que de ellos sobreviva, nombrar heredero a quien les plazca; pero si aquél fallece sin disponer y dejando sucesión, les ha de ser posible así bien a los instituyentes hacer el indicado nombramiento, en unión de doña Tomasa si se conservase viuda y, de lo contrario, por sí solos, en favor de uno de sus nietos, hijo del matrimonio de que se trata, aquél o aquélla que mejor les parezca y con las condiciones que tengan a bien imponerle, sin perjuicio de los derechos que competan a doña Tomasa.*

*Capítulo II. Doña Tomasa aporta a su matrimonio, en calidad de dote, a propia herencia suya y de los suyos, la cantidad de X pesetas que en este acto entrega a su futuro esposo y éste, a su vez, a sus padres y señores mayores.*

*En garantía de la restitución de la expresada dote, don Juan y doña Petra, con el consentimiento de su heredero, constituyen hipoteca sobre la finca X".*

*(Siguen los demás capítulos que regulan el consorcio conyugal de los contrayentes y previenen o pactan la sucesión futura de éstos).*

(1) Tomo esta fórmula, fragmento de unos capítulos matrimoniales, de **Palá Mediano, «Los señores mayores en la familia alto aragonesa.** Segunda semana de Derecho aragonés. Jaca, 1943, pág. 146.



Iglesia de Castejón de Sobrarbe (Foto A. Conte)



Foto Rafael Navarro

# COOPERATIVISMO AGRARIO: INCERTIDUMBRE

*Un aciago día para el cooperativismo agrario hizo explosión la Cooperativa Remolachera como consecuencia de serias irregularidades administrativas, metiendo en el torbellino de la tribulación a la masa de socios de la misma, reanimando así la quimera del cooperativismo. Por su envergadura, por lo escandaloso del caso, el asunto vio la luz pública, más tarde se apercibieron algunos difusos destellos, pero ya todo parece como enterrado, como devorado por el tiempo, como sofocado por la acción implacable del tiempo y el silencio como solución. Como quiera que el fracaso o descalabro administrativo de la Cooperativa Remolachera, por el hecho en sí y por la resonancia que tuvo, lógicamente redundó en desprestigio del cooperativismo, de las formas comunitarias como alternativa para asumir los problemas y perspectivas de carácter económico y social, lo justo por parte de los responsables del movimiento cooperativo sería el dar cuenta pública de la situación en que se encuentra el caso, de cómo se ha resuelto o se piensa resolver, incluso emitir un análisis objetivo de las consecuencias y experiencias que tan serio tropiezo ha proporcionado.*

*Hace un año que el Ministerio de Trabajo dispuso la disolución de un centenar de Cooperativas radicadas en Aragón, alegando su falta de actividad. Tal determinación oficial supuso el que nada menos que cien conatos de asociacionismo agrario se han esfumado cien intentos frustrados que no obstante no dejan de ser un contundente alegado contra todos esos monsergueros del pretendido y contumaz individualismo del campesino aragonés.*

*Lo que duele y confunde es el que se hayan disuelto por decreto nada menos que ese centenar de embriones de Cooperativas sin un previo y riguroso análisis de las causas y circunstancias que han provocado su fracaso. Porque nadie nos puede acusar de sentimentalismo o idealismo al considerar el que opciones cooperativas bien enfocadas, estimuladas por un real y generoso apoyo oficial, bien pudieran haber sido válidas soluciones para evitar el desplome de centenares de pueblos aragoneses —ahí tenemos el ejemplo de Esquedas—, rescatando así cuantiosos medios de producción agropecuaria abandonados, paliando en buena medida los enormes costas sociales y humanos que semejante desbandada demográfica entraña, así como otros muchos valores y consecuencias difícilmente computables.*

*En fin, la incertidumbre nos llega al fondo cuando a primeros de año se hace pública y legal la suspensión de pagos de la Cooperativa de Calatorao, potente entidad que, además de contar con secciones de Bodega y Almazara, dispone de estimables instalaciones para el tratado y comercialización de fruta, justificando el marasmo con el manoseado argumento del endiablado "individualismo aragonés o campesino"..., que "los socios no aportaron capital y sólo parte de su producción frutera"'..., aunque menos mal que en esta ocasión se ha llegado a decir que "la anticuada Ley de Cooperativas y las condiciones crediticias agravaron la situación"...*

*Que la fórmula cooperativa es una opción con futuro en el sector agropecuario —y no sólo en el sector terciaro—, no se atreve a negarlo nadie. Pero el caso es que lo que sobra —incluso en la esfera oficial— en este terreno es verbalismo y hasta demagogia. En el contexto y en la perspectiva del cooperativismo agrario sobran trabas y falta apoyo real. Porque lo de "la anticuada Ley de Cooperativas y las condiciones crediticias agravaron la situación"..., no tiene nada de gratuito, de especulativo. Dicha Ley data de 1942 y, por tanto, es un producto de aquella época de post-guerra civil y de caos. Los retoques que ha sufrido no han sido de fondo, por lo que han servido de muy poco, por no decir de nada. Ya se lleva tiempo en las Cortes amasando una nueva Ley de Cooperativas, pero mucho nos tememos que no se corrijan los defectos de fondo de la "anticuada Ley", ya que la fórmula cooperativa y el movimiento que genera, precisa de un generoso apoyo y respeto oficial, de total autonomía y severo funcionamiento democrático, de ilimitados medios y recursos financieros, de un enfoque empresarial en lo administrativo, productivo y comercial, de forma que puedan competir en todos los terrenos.*

SURCO



Iglesia de San Vicente de Labuerda (Foto A. Conte)

# Feria de la Maquinaria Agrícola

## UNA INQUIETUD QUE DEBE FRUCTIFICAR

*El día 30 de marzo abre nuevamente sus puertas la 8.ª edición de la Feria Internacional de la Maquinaria Agrícola, un certamen que —justo es decirlo— es orgullo de Zaragoza y convierte a nuestra ciudad, por unos días, en el centro de la atención nacional y en alguna medida del extranjero, en lo que afecta a la actividad propia que desarrolla.*

*No quisiéramos en este artículo glosar la serie de circunstancias anecdóticas y particulares que envuelven a la Feria, pues no faltarán voces que se encargarán de hacerlo. Interesa, sin embargo, analizar someramente algunos aspectos referidos al entorno económico de la misma y que en cierta forma han dado lugar al certamen y se patentizan en él.*

*En primer lugar sería ingrato no destacar la importancia conseguida por esta Feria, en espectacular desproporción respecto a lo que adquiere la celebrada con carácter general en octubre de cada año; mientras la primera va en alza la segunda es regresiva. Esto es fiel reflejo de que las Ferias monográficas han superado en interés a las generales, lo cual es lógico y aceptado unánimemente, mereciendo mayor atención por parte de los comités organizadores aunque no desdeñen las segundas dado el carácter concreto de muestrario que pueden tener. Sin duda alguna, las Ferias han de propiciar el comercio y sólo las monográficas pueden conseguirlo realmente dada la dimensión alcanzada actualmente por la oferta de las actividades producidas. En Zaragoza precisamente tenemos el ejemplo claro con la FIMA y el Sector del Agua (en espera de su primera inauguración) que han sido desgajadas de la general con el transcurso del tiempo.*

*Las cifras son elocuentes si se observa el devenir de la Feria que nos ocupa, lo que presentamos a modo de cuadro estadístico:*

*Dejando a un lado los aspectos de la Feria en sí, deseo hacer hincapié en una característica que, a mi juicio, es más trascendental: se trata de lo que supone de sintomático, representativo y demostrativo de lo que una región, tiene, quiere y es capaz de hacer. Naturalmente el nacimiento de este sector monográfico en Zaragoza no tiene nada de casual, es sencillamente fruto de la afloración de unas inquietudes y de una problemática que quizás en Aragón se dé con más fuerza que en otras regiones. El empuje industrial de Zaragoza y otras localidades no ocultan la importancia relativa y peso específico que tiene la agricultura en la región, lo cual ya es índice que puede justificar la aparición de un certamen demostrativo; pero a este factor estructural hay que añadir obligatoriamente los graves problemas con que nos enfrentamos, las dificultades y las perspectivas poco halagüeñas que se ofrecen.*

*A ello llegamos, desde luego, considerando la provincia o región en su conjunto, olvidándonos de estimar las cifras de crecimiento referidas exclusivamente a los núcleos principales, ya que no presentan la otra cara de la moneda que es, en nuestro caso, contrapartida inevitable del auge desproporcionado de aquellos núcleos. Nuestra región que ya de por sí demostraba una clara tendencia al éxodo rural en beneficio de la urbe ha visto agravarse esa tendencia por distintos factores que ponderadamente han influido. Estimamos como principales la aplicación de una política de desarrollo sectorial sin considerar las necesidades específicas de las regiones y la casi total ausencia de estímulos sociológicos que pudieran contener la despoblación masiva de los pueblos. Indudablemente, entre estos dos factores existe una interrelación causa-efecto y para conseguir un equilibrio regional y evitar la macrocefalia es necesario*

| | 1970 | 1971 | 1972 | 1973 | 1974 |
|---|---|---|---|---|---|
| Núm. expositores ... | 623 | 546 | 503 | 642 | 593 |
| Stands ocupados ... | 1.680 | 1.665 | 1.545 | 1.940 | 2.083 |
| Valor mercancías exp. (en mill. de ptas.) ... | 540 | 600 | 750 | 800 | 800 |
| Visitantes ... ... ... | 226.708 | 236.053 | 224.737 | 253.877 | ? |

Fuente: Memorias de las Ferias, facilitadas por la propia Organización

*Aunque con altibajos, las cifras fundamentales demuestran un alza sustancial y es significativo el elevado número de visitantes teniendo en cuenta que todos están especialmente motivados al acudir.*

*Pero si las cifras son significativas más lo es la serie de actos programados, como conferencias técnicas, demostraciones, etc., que se suceden durante los días de duración. Lástima que, por falta de previsión en alguna medida e imposibilidad material por otra, no pueda realizarse toda la actividad dentro del propio recinto, viéndose obligados a efectuar las prácticas de maquinaria en lugares distanciados que, si bien no quita brillantez a la exposición, sí produce un incremento adicional de costes y esfuerzo que, en buena parte, se podían invertir más productivamente.*

*establecer una política coherente que ponga freno a la emigración, mediante la adopción de medidas tales como establecimiento estratégico de industrias, agrupación de municipios, instalación de servicios adecuados, etc.*

*Naturalmente no hay aquí espacio ni procede exponer soluciones concretas ni particulares, pero sí deseamos apuntar que la FIMA da pie a que se piense en problemas de nuestra agricultura. La maquinaria expuesta y algunas herramientas sólo son comercializables en explotaciones de unas dimensiones muy superiores a las medias aragonesas; sin embargo puede llegarse a una buena utilización mediante la puesta en común de varias parcelas, lo cual ya se viene haciendo, aunque incipientemente, por Cooperativas, Comunidades de Regantes, Hermandades, etc. Los aspectos legales de las explotaciones comunes de maquinaria son menos complejos que unas concentraciones de tierras y en una primera fase podría servir de guía y experiencia para calibrar las necesidades de nuestro medio rural.*

*La Feria puede servir de aglutinante de ideas, de motivo de estudio, en una palabra, de "motor de inquietudes" en un sector económico tan importante para Aragón y tan sediento de iniciativas.*

*Estimamos que las soluciones tienen carácter de urgencia, pues ya se han levantado opiniones que denuncian constructivamente la próxima muerte biológica de muchos pueblos, con las consiguientes secuelas de todos conocidas: desequilibrios económicos estructurales, problemas de urbanismo, adaptación de los emigrantes y tantos otros que podríamos detallar. Aragón no puede perder su personalidad y ésta se manifiesta llena de virtudes en sus pueblos; es obvio que no postulamos un antidesarrollo sino un crecimiento equilibrado y racional.*

*F. B.*

## LOS LICENCIADOS HICIERON SU ASAMBLEA

El pasado día 24 se celebró la Junta General del Colegio de Licenciados y Doctores del Distrito de Zaragoza. Varios aspectos conferían a esta Junta un interés especial. Sobre todo, el ser la presentación de la candidatura que triunfó en las elecciones de diciembre último ante los colegiados.

En esta asamblea, los profesores debían de aprobar o rechazar el programa de actuación del Colegio para los próximos meses. Se esperaba lío e incluso algún periódico de la tarde del sábado 23 se refirió a la expectación que había levantado la Asamblea en los más amplios sectores. Se hablaba inclusive de la posibilidad de un cierto enfrentamiento entre los trabajadores y los patronos de la enseñanza.

Pero no fue así. Los patronos arrojaron la toalla antes de comenzar el combate y la Asamblea discurrió con toda normalidad en un rosario de aprobaciones de los informes que los encargados de los diferentes departamentos y los presidentes de las secciones de trabajo iban presentando.

Con los resultados obtenidos ayer, la Junta Directiva del Colegio de Licenciados de Zaragoza tiene luz verde de actuación en muchos campos. El consenso unánime de los colegiados —dado que los seguros discrepantes se callaron—, es una garantía de actuación para la Junta y una responsabilidad. Garantía, porque cualquier medida será apoyada con entusiasmo por los trabajadores de la enseñanza, pero responsabilidad también porque el panorama educativo, que quedó perfectamente reflejado en la Asamblea, es tan negro que obliga a moverse con mucha inteligencia, pero también con mucha decisión.

M. H.

# El trasvase en la picota

## Reflexionando sobre las impugnaciones presentadas

**Pocos asuntos han conseguido una movilización de la sociedad aragonesa semejante a la que el proyectado trasvase del Ebro ha producido. Más de 3.500 escritos de alegaciones e impugnaciones al anteproyecto del famoso acueducto Ebro - Pirineo Oriental, se habían presentado en la Comisaría de Aguas del Ebro antes del 23 de marzo, según informaba «Heraldo de Aragón», que es el diario de la región que con más continuidad ha abordado el tema. El plazo de información pública no se cerrará hasta el día 13 de abril y, lógicamente, en estos días que faltan todavía habrá de incrementarse considerablemente la citada cifra. A este respecto no puede por menos que destacarse la campaña que Julián Muro está llevando adelante por medio de los micrófonos de Radio Zaragoza. El C.E.S.I.E. por su parte, desde su difícil postura de organismo de uno u otro modo integrado en la Administración por su filiación sindical, también ha comparecido tras la reunión de su Comisión Ejecutiva del 9 de marzo, cuyo efecto más inmediato fue conseguir alargar en un mes el período de información pública del anteproyecto del trasvase.**

**Los planteamientos de la casi totalidad de las alegaciones son similares: se pide un estudio del aprovechamiento integral de los recursos del Ebro y su plasmación en un texto legal, la prosecución de las obras hidráulicas comenzadas o en proyecto en la cuenca media y la reconsideración del tema del trasvase desde la óptica de los desequilibrios regionales.**

**Lo que no deja de ser lamentable es que toda esta polémica tenga que desarrollarse por sus actuales (y ya veremos si eficaces) cauces y no, como sería lógico, en el seno de una Confederación Hidrográfica del Ebro entendida como tal confederación de todos los interesados en las aguas del río y su utilización, y no como simple organismo burocrático de la Administración Central. Por otra parte se echa de menos en la exposición de motivos de los escritos de alegación, en lo que respecta al tema de los regadíos, el planteamiento de la necesidad de una radical reforma agraria, sobre todo en lo referente al régimen de propiedad de la tierra. Porque, desde luego, sería muy discutible la utilidad social y nacional de irrigar, mediante costosas obras hidráulicas sufragadas por el erario público, los latifundios cerealistas de nuestros Monegros; la utilidad y la justicia.**

# DOMINGO LAIN

**Supe anteayer que habías muerto, Domingo, compañero de curso, amigo antiguo. Los medios de comunicación dieron la noticia; se ponderaban tus virtudes pastorales, tu inteligencia clara, en alguna nota de redacción. Un cura aragonés ha muerto luchando, al frente de la guerrilla colombiana, en alguna parte del mundo. Este es el hecho. (Un frío cosquilleo recorrió nuestro vulgar esquinazo de hombres vulgares al tiempo que míseramente participábamos en tu heroísmo roto, en un torpe alarde de conocimiento y amistad. «Lo conocía, ¿sabes? Era compañero»).**

**¿Te acuerdas, Domingo, de Virgilio y Horacio, de don Camilo, de las eras de Andorra? ¿Te acuerdas de los «libros prohibidos»? ¿Y los viejos maestros: Castro, Alcalá, Cabodevilla...? ¿Te acuerdas de los compañeros viejos? ¿Me recuerdas?**

**Nos has dejado inermes, desde tu sonrisa agria, escondida tu alma, introvertida tras los oscuros vidrios de tu miopía. Nos dejaste perplejos (¿dónde estamos nosotros?) con tu corto recorrido. ¿Qué querías decirnos? ¿Cómo fue que cogiste el fusil con tus inhábiles manos de hombre de la calle?**

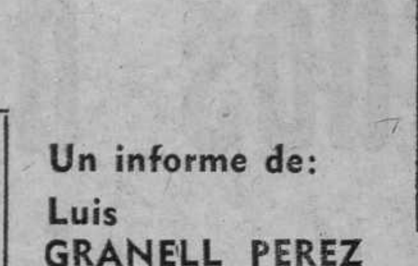
**Has llegado al final con tu verdad, irreductible, fiel a ti mismo, en difícil lucha contra ti mismo. ¿Qué has visto al final, Domingo, compañero?**

Gonzalo M. BORRAS

## ANTE EL "CASO AÑOVEROS"

# dos posturas, una escisión

### LA IGLESIA ZARAGOZANA Y LA CRISIS IGLESIA - ESTADO



Un informe de:
Luis GRANELL PEREZ

AÑOVEROS: vacaciones «voluntarias»



CANTERO: la callada por respuesta

EL «caso Añoveros» ha sido, sin duda alguna, el momento de más aguda crisis de las relaciones entre la Iglesia Católica y el Estado español desde el final de la guerra civil. Y en buena parte lo ha sido porque la postura del obispo de Bilbao no constituía una simple actitud individual; con su persona, con su actitud y aun con el contenido de su célebre homilía se solidarizaron amplios sectores de la Iglesia. Basta recordar la declaración conjunta de los obispos de Andalucía y Extremadura, la actividad desplegada desde el principio por los prelados de Navarra y Guipúzcoa, las gestiones del cardenal Tarancón, la homilía del cardenal Jubany... De alguna forma fue momento de definiciones para los cristianos españoles y, sobre todo, para la Jerarquía. Por eso ahora, pasados los primeros días de incertidumbre y lógicas precauciones, parece importante preguntarse sobre la postura adoptada por la Iglesia de Zaragoza.

#### HILO DIRECTO CON EL PARDO

NINGUNA declaración oficial, ninguna pastoral ni homilía al respecto ha salido del Arzobispado. Tan sólo se filtró, hasta las páginas de «Heraldo de Aragón» la noticia de que monseñor Cantero había intentado mediar en el conflicto, al parecer hablando telefónicamente con El Pardo en las horas de mayor tensión. Ciertamente el arzobispo zaragozano se encuentra en una buena posición para esta mediación, habida cuenta que pertenece al mismo tiempo a las esferas dirigentes de la estructura eclesial y del Estado español (es procurador en Cortes por designación directa del Jefe del Estado, miembro del Consejo del Reino y del de Regencia).

¿No adoptó pues monseñor Cantero ninguna postura ante el «caso Añoveros»? A este respecto hay otro hecho que debe destacarse y que quizá contesta a la pregunta planteada: su ausencia de la reunión extraordinaria y urgente de la Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal, celebrada en la residencia de las Operarias Parroquiales de Madrid, con asistencia del nuncio, monseñor Dadaglio, y del propio Añoveros.

#### MOTIVOS DE SALUD

NO se han dado oficialmente las razones del prelado para no asistir a tan importante reunión, por lo que hay que acudir al terreno de las conjeturas. La primera es la de que el estado de salud de monseñor Cantero no le permitía el viaje. Hay que señalar que sólo recientemente se dio por terminado el período de convalecencia subsiguiente a la crisis cardíaca que le sobrevino el pasado 20 de diciembre, al conocer la noticia de la muerte del almirante Carrero Blanco, cuando todavía estaba afectado por una penosa circunstancia familiar (la enfermedad de un sobrino).

Sin embargo esta posible causa parece quedar desmedida por su presencia en la reunión que se celebró en Zaragoza para hablar del museo de tapices que el Cabildo proyecta construir y que podría inaugurarse coincidiendo con el próximo bimilenario de la ciudad. La actividad desplegada por el prelado en nuestra ciudad parece confirmar que su estado de salud es ya bueno. ¿Todavía no lo suficiente como para viajar a Madrid?

#### ZARAGOZA ESTUVO AUSENTE

LA interpretación de la ausencia de monseñor Cantero en la reunión de la Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal tiene más importancia que la de una simple elucubración sobre su estado de salud o la importancia de un museo de tapices (su asistencia a la reunión mencionada fue citada en «Heraldo de Aragón» como la causa de que no viajase a Madrid), aunque parezca evidente que el que tal museo se haga o no, tiene una importancia temporal y pastoral mucho menor que la reunión de la Comisión Permanente del Episcopado. En las circunstancias que se daban y habida cuenta los motivos por los que se celebraba la reunión de Madrid, debe calificarse de grave, para la comunidad cristiana diocesana, la ausencia de su pastor. Zaragoza, la Iglesia zaragozana, estuvo ausente del proceso de resolución del que al principio se ha calificado momento de más aguda crisis de las relaciones entre la Iglesia Católica y el Estado español.

#### DOS CARTAS HACIA BILBAO

AUNQUE quizá sería mejor haber escrito la Iglesia institucional zaragozana, porque otros sectores de la comunidad eclesial sí que han acusado la crisis y actuado consecuentemente en los días pasados. Así, en la mañana del día 8 de marzo un grupo de cristianos de Zaragoza entregaron personalmente en la residencia de monseñor Añoveros, en Bilbao, dos escritos. El uno iba firmado por las organizaciones HOAC (Hermandad Obrera de Acción Católica), FECUN (Federación Española de Comunidades Universitarias Cristianas), Apostolado de la Carretera, VOJ (Vanguardia Obrera Juvenil) y Comunidades Cristianas; el otro por unos cincuenta miembros del «Grupo de Sacerdotes Solidarios Asamblea Conjunta».

En el primero de ellos se decía textualmente: «las Comunidades Cristianas de Zaragoza quieren expresarle la adhesión personal de todos sus miembros al contenido de la homilía de dicho día (24 de febrero) en defensa de los derechos de los diferentes pueblos de España y en su aplicación a la situación de la minoría vasca, así como a la postura mantenida a lo largo de los días siguientes. Manifestamos nuestra esperanza y deseo de que esa postura sea sostenida con firmeza». Después de citar uno de los acuerdos de la XVII Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, terminaba el escrito de las organizaciones cristianas citadas «confiando en que su actitud sirva de ejemplo y ayuda a todo el episcopado y cristianos de España».

#### AVANZAR POR EL CAMINO DE LA INDEPENDENCIA

POR su parte, los sacerdotes le manifestaban en su carta su adhesión «a su postura personal como Obispo, al resistir las presiones que hubo de sufrir para que la homilía no fuese leída y mantener la integridad del texto, así como por el hecho de no haber abandonado la diócesis... habiendo manifestado su actuación pastoral al elaborar la homilía en comunión con el Presbiterio. Aceptamos —seguía la carta más adelante— el contenido de la homilía, pues en ella aparece claramente el sentido evangélico de la liberación del pueblo... Nos anima que un hombre de la Jerarquía de la Iglesia sufra en su carne lo que otros muchos cristianos están padeciendo hace años, incluso más duramente... En esto no vemos una situación personal sin más, sino el reflejo de las contradicciones causadas por la actual situación entre Iglesia y Estado; su postura nos señala que hay que avanzar por el camino de la independencia entre ambas sociedades».

#### OCTAVILLAS Y DETENCIONES

A otro nivel cabe destacar igualmente el reparto de octavillas que, firmadas por «Cristianos de Zaragoza», se efectuó en diversos barrios de la ciudad en defensa de la postura de monseñor Añoveros e interpretando en un contexto más amplio la crisis actual. Precisamente mientras repartían estas octavillas en el barrio de Las Fuentes el día 19, fueron detenidos sobre las ocho de la mañana por agentes del Cuerpo General de Policía el diácono Ricardo Hernández Castillo, de 31 años, y la joven María del Carmen Lafuente García, de 18. Ambos han pasado a disposición de la autoridad judicial, aunque en los trámites para el procesamiento de Ricardo Hernández habrán de cumplirse las normas que al respecto señala el vigente Concordato.

#### DOS POSTURAS, UNA ESCISION

DOS posturas, la del arzobispo y la de estos sacerdotes y comunidades cristianas, muy diferentes al enfocar un mismo problema: el de la homilía y la postura subsiguiente de monseñor Añoveros y la crisis en las relaciones Iglesia-Estado que ambas provocaron. La diferencia va, es evidente, más allá de lo que podría considerarse dentro de una normal pluralidad de opciones en el seno de la Iglesia; indica unas diferencias de criterios muy acusadas, una escisión muy grave podría decirse. Escisión que trae a la memoria, inevitablemente, los incidentes surgidos en el transcurso de la Asamblea Conjunta (¿por eso la denominación del grupo sacerdotal autor de la carta antes mencionada?) celebrada en Zaragoza en junio de 1971. Las diferencias entre Jerarquía y base que entonces se conocieron por primera vez abiertamente —pese a que no se permitiera a la prensa asistir a las sesiones— no sólo se mantienen, sino que incluso parecen haber aumentado.

Analizar más detenidamente este fenómeno llevaría a un estudio minucioso de la situación actual de la iglesia en la archidiócesis zaragozana, lo que desborda los límites de este informe. Pero como su conocimiento aclararía muchas posturas e incidencias, que aisladas de este contexto no encuentran explicación suficiente, ANDALAN se emplaza con sus lectores a abordar en un próximo número tan palpitante tema.




IGLESIA ZARAGOZANA: cada uno por su lado

# El aragonesismo político: recuerdos de EL EBRO (1919-1936)

## 1. UNA PUBLICACION ARAGONESISTA... DE BARCELONA

«El Ebro es había en estos momentos con un simbolismo de poema. Es nuestro río, el río que hemos sustantivado hasta crear en él un prestigio regional. Es el río de nuestros himnos populares y de nuestros sentimientos baturros. Queremos que al nacer el nuevo fertilice los páramos y pueble los desiertos. Quisiéramos que fuera un alud de vida y de amor y que al recorrer los surcos dormidos de nuestra espiritualidad agonizante, hiciera como un nuevo redentor del renacimiento aragonés que murmurara en nuestra tierra: levántate y anda». Estas fueron las retóricas líneas con que se presentó el 20 de enero de 1919 el periódico quincenal «aragonesista» El Ebro, fruto de una inquietud regional que, significativamente, nació en Barcelona —«la segunda ciudad de Aragón» dirán a menudo sus redactores—.

Aquellos momentos que evocaba el manifiesto no podían ser, de hecho, más propicios. Las elecciones legislativas de febrero de 1918 —largamente aplazadas y uno de los motivos de protesta en el inquieto verano de 1917— habían sido los comicios del regionalismo: el prestigio de la Lliga Catalana y, sobre todo, de su líder Francisco Cambó habían planteado un significativo tercer frente en la lucha. En muchos lugares —como Vizcaya— liberales y conservadores se habían presentado unidos como candidatura monárquica frente al Partido Nacionalista Vasco y a la conjunción de izquierdas (simple testigo escéptico de la pugna entre ambas formaciones burguesas); en Cataluña, la lucha se esbozaba ya entre la Lliga conservadora, los viejos partidos radicales centralistas y los cada vez más fuertes catalanismos de izquierda; en Valencia —y a la usanza de la Lliga— la Unión Valencianista intentaba romper la hegemonía republicana, y en Galicia, en Valladolid o en Burgos la propaganda de los catalanes intentaba constituir una fuerza nueva que, si a decir verdad, resultó efímera y contradictoria, no por ello dejó de ser menos interesante.

El primer número de El Ebro nos sitúa ya en la polémica regionalista del momento. El 15 de diciembre de 1918 había tenido lugar en el Teatro Goya de Barcelona (propiedad aún hoy de la Casa de Aragón, entidad a la que El Ebro anduvo vinculado) la Asamblea Aragonesa con intervenciones de Manuel Marraco (diputado republicano y único de significación regionalista en las pasadas elecciones), Julio Calvo Alfaro (primer director de la publicación que nos ocupa), el catedrático zaragozano Juan Moneva (maurista) y el historiador Andrés Giménez Soler (quizá la figura más completa del regionalismo aragonés del siglo XX). El acto no se saldó sin problemas. Giménez Soler había preguntado en su intervención si el público del mitin quería la autonomía, lo que provocó una aclaración de Moneva, aunque a partir del número 2 (5 de febrero de 1919) se inicie una campaña para solicitar de Madrid la declaración de una Mancomunidad de Diputaciones, tal y como prescribía la ley de 1912 y disfrutaba de hecho la región catalana.

Meses más tarde, el número 8 (28 de mayo de 1919) nos informa de la primera actuación electoral de los candidatos regionalistas. Nada menos que tres grupos de ese carácter había entonces: el Centro Autonomista —de carácter federal— controlado por Felipe Alaíz; el grupo conservador de Acción Regionalista, presidido por Moneva, y la Unión Regionalista con su activa Juventud Regionalista Aragonesa. Se va por distritos oscenses, feudo del liberalismo y de los dos grandes caciques Camo y Piniés: Francisco Bastos logra el distrito de Boltaña y José María España, el de Benabarre que pierde un mes más tarde al procederse a un recuento de votos.

A partir de entonces, la revista va a constituirse en el obligado vocero de actividades regionalistas, sean éstas el acto de afirmación aragonesa en Almudévar (mayo de 1922), las reiteradas peticiones de creación de una Mancomunidad, la convocatoria de una Asamblea de Juventudes Nacionalistas Ibéricas a celebrar en Zaragoza en 1922 (invitan las gallegas Irmandades da Fala), o la publicación de interesantes manifiestos aragonesistas.



## 2. LA INVENCION DEL NACIONALISMO ARAGONES

El regionalismo que defiende El Ebro, es, en primer lugar, un nacionalismo como aclaran repetidas veces sus redactores. Polemizando con Antonio Royo Villanova, el político albista zaragozano y caracterizado parlamentario centralista, Gaspar Torrente escribió, por ejemplo: «La nacionalidad aragonesa, mal que pese a los maliciosos y a los ignorantes, ha sido proclamada por hombres modernos como son y han sido Joaquín Costa, Giménez Soler, Manuel Marraco, Sánchez Ventura, Angel Sambiancat, Salvador Minguijón y tantos otros que no están poseídos de ninguna ignorancia».

Pero pasar de la denuncia del caciquismo a un pensamiento político era mucho más difícil para aquellos periodistas sentimentales. Royo Villanova es, desde luego, «un aragonés extranjerizado, exótico y parásito de otras tierras. Aragonés del chascarrillo burdo, y las inconfesables claudicaciones»; el escudo de Aragón, en opinión de Isidro Comas, «Almogávar», debía añadir a sus cuarteles el árbol de Sobrarbe con varios caciques colgados de sus ramas, pero, ¿cómo organizar la solicitada autonomía? Lógicamente aquí empiezan los problemas de un equipo de procedencias políticas muy dispares. «¿Derechas o izquierdas? ¡Aragonesistas!», exclama Mariano García Colás en el número 9 (5 de junio de 1919); tenemos el ideario de Costa, recuerda a su vez un manifiesto de la Unión Aragonesista en el número 145, de julio de 1929; resucitemos el justiciazgo, se pide alguna vez; vitalicemos el municipio, exige Moneva; volvamos al derecho foral, se insiste ante la tardanza con que se elabora el apéndice al Código Civil general.

En tanto, claro está, se polemiza por la geografía. Ante la afirmación de unos periodistas catalanes, El Ebro dedicó todo su número 19 (noviembre de 1919) a reivindicar el aragonesismo de Fraga y, más adelante, se vará obligado a hacer lo mismo al hablar de la Litera y de la Ribagorza. A cambio, no deja de resultar singular la tímida afirmación del irredentismo de Tortosa que inicia Joaquín Morales (número 108, abril de 1926), a su vez muy mal recibida en la ciudad catalana, o los términos en que Andrés Giménez Soler plantea la existencia geográfica del solar aragonés como sector central del valle del Ebro, lo que ocasiona nueva debate con el catalán Rovira i Virgili. Cierto es que, pese a todo, la delimitación de territorio se hace más bien en base a la historia que a lo geográfico y que, dentro de aquélla, no faltan tampoco las acusaciones al centralismo zaragozano o, al igual que hoy, las denuncias del olvido de Teruel.

Quizá la postura más programática —dejando aparte las disquisiciones de quienes como Gaspar Torrente, Nicasio Oliván o el futuro opusdeísta José María Albareda intentan configurar una doctrina— venga reflejada en el artículo «Doctrina Regionalista» que firma Julio Calvo Alaro (número 21, diciembre de 1919) y tiene la forma muy decimonónica de catecismo. Veamos algunas de las jugosas preguntas y respuestas: «—¿Qué es Aragón? —Aragón es una nacionalidad definida geográficamente por las provincias de Zaragoza, Huesca y Teruel. —¿Quiénes son los enemigos de Aragón? —El centralismo, el caciquismo y los aragoneses vendidos a ambos, mil veces peores que los primeros. —¿Y cómo debo combatir el caciquismo? —Por todos los medios, incluso por la violencia. —¿Cuál debe ser el ideal político de todo ciudadano aragonés? —La Diputación de Aragón. —¿Cuál es el pueblo que ha sostenido como prototipo el gobierno autonómico en el pasado, que hoy está consagrado en el mundo entero? —Aragón. —¿Cuál es el pueblo que se halla más humillado, que sufrió más crímenes, más violencias y más asesinatos para arrebatarle su personalidad? —Aragón. —«¿Quién fue el que asesinó los últimos vestigios de vida del pueblo aragonés? —Felipe II».

## 3. UNA INTERPRETACION DEL PASADO.

Todo regionalismo supone siempre una interpretación de la historia como enfrentamiento de la peculiaridad con el poder central. De ese modo, El Ebro no faltó al comentario de las dos fechas claves de la decadencia aragonesa: los sucesos de 1591-1592 —ajusticiamiento de Lanuza— y los del 29 de junio de 1707 —supresión de los Fueros aragoneses por obra del rey Felipe V—. Todo el número 10 (29 de junio de 1919) está dedicado a glosar este último acontecimiento: a guisa de editorial se reproduce el texto del decreto de Nueva Planta («Leed, aragoneses, el bárbaro documento de un mal rey») y a continuación vienen trabajos de José Mur Aínsa, General Forniés, «Almogávar», Juan Moneva, Julio Calvo Alfaro, Ricardo del Arco, Nicasio Oliván, Mariano García Colás (que esboza la antítesis de Felipe V y el presidente norteamericano Wodrow Wilson), Gaspar Torrente, José María Sánchez Ventura, etc.

Idéntico sentido tiene la reivindicación del rey Fernando el Católico frente a su esposa Isabel I (véase, por ejemplo, el artículo de Calvo Alfaro «¡Pobre Fernando el Católico!», número 128, enero de 1928) y el serial Aragón y el descubrimiento de América, que se publica en forma anónima entre los números 1 y 107 y es más tarde motivo de una suscripción abierta para poderlo imprimir en forma de libro.

Dentro de estas interpretaciones más o menos aleatorias del pasado prestigioso, tiene especial relieve la discusión sobre la bandera aragonesa. Plantea el tema un tal V. Montes de Arbe en el número 11 (julio de 1919) quien propone una enseña dividida en tres partes (dos laterales con las barras de Aragón y uno central donde el escudo aragonés destacaría sobre el campo azul). En el número 15, Juan Monave propone una variación que algún colaborador motejará más tarde de «tratado de heráldica pedante»: una banda azul junto al asta, una intermedia con la cruz de San Jorge sobre campo de plata y una tercera con las barras aragonesas (palos de gules sobre fondo de oro). Naturalmente, el problema es diferenciar la nueva enseña de la catalana, sin prescindir de las barras como distintivo de la antigua confederación medieval: tal intenta a su vez Andrés Giménez Soler cuando tercia en el debate (número 158, julio de 1930) para proponer la bandera de las barras, pero incluyendo, por un tercio de la longitud total y otro tercio de la anchura, la cruz de San Jorge

"¿Derechas o izquierdas? ¡Aragonesistas!"

(Revista "El Ebro", 5 de junio de 1919)

sobre campo azul. Finalmente, en el Congreso Pro-Autonomía de Aragón, celebrado en Caspe en junio de 1936, todavía se pleitea sobre la enseña y se discuten tres propuestas: la de Gaspar Torrente (quien vuelve a las barras con un cuartel —en el extremo superior junto al asta— donde campearía la estrella federal sobre campo azul); Mariano Repollés que, sobre ese esquema, reemplaza la estrella por el escudo, y Manuel Abizanda, cuyo proyecto fue aprobado, que postula la bandera de las barras con el escudo campeando a mitad. Por la fecha, poco tiempo debió ondear aquella enseña sobre unas tierras que el inminente verano iba a cubrir de sangre y hierros.

## 4. COSTA, PRECURSOR.

Pero, al lado de la historia del pasado, los redactores de El Ebro vivifican también la tradición inmediata. Y, dentro de ella, el nombre de Joaquín Costa se transformó en mito. Merecería la pena, como he pensado muchas veces, estudiar la inserción de Costa entre 1910 y 1930 en un circuito de entusiasmos políticos radicales y de lecturas populares que, en buena parte, vendrían a desmentir esa interpretación del Costa autoritario: en el caso que nos ocupa, la utilización de su figura por una prensa regionalista decantada hacia lo federal y de inequívoca andadura de izquierda pequeñoburguesa es un testimonio notable de aquello.

Por lo pronto, todos los meses de febrero, un artículo o varios recuerdan el aniversario de la muerte del polígrafo, y el mes de septiembre de 1929, la erección del monumento al pensador en Graus (obra de José Bueno y el arquitecto Fernando García Mercadal) es pretexto para que se le dedique monográficamente el número 148. Con cualquier motivo se exhuman fragmentos costianos poco conocidos: muy interesante es, por ejemplo, la carta que vemos en el número 67, abril de 1923, en la que Costa, con fecha de 1871 y en nombre de los estudiantes de la antigua Corona de Aragón, se dirige al general Serrano para que no se supriman del escudo de España las armas de sus respectivas regiones y se reemplacen por las de la casa de Saboya (deferencia que se proyectaba para con el rey Amadeo).

Goya, cuyo centenario había de conmemorarse en 1928, es también objeto de entusiastas recuerdos y tema de un número extraordinario (el 131, abril de 1928) para el que escriben con mayor o menor fortuna Julio Calvo, Domingo Miral, Manuel Jiménez Catalán, Ramón Acín, Emilio Ostalé Tudela, Ricardo del Arco, Miguel Serrate, Mario Verdaguer y «Don Ventura». Menos lógico parece el recuerdo repetido de Joaquín Dicenta, aragonés pero escasamente vinculado a la tierra, aunque lo explique cumplidamente la aureola plebeya que rodeó el nombre del autor del Juan José, y más en una línea de vindicación aragonesista se emplazan los encomios a Gracián (por Julio Calvo en el número 130, marzo de 1928) y al Papa Luna (número 116, enero de 1927, en un trabajo de Giménez Soler).

"Tortosa por Aragón
y el Ebro ya navegable.
¡Bonita cara pondrán
más de cuatro catalanes!..."

*(Perico el Coplero, 1926)*

## 5. EL REGENERACIONISMO ECONOMICO.

Testimonio de la formación de una conciencia regional, El Ebro fue particularmente sensible a la predica económica regeneracionista. Un agrarismo obsesivo (diríamos hallarnos ante una extemporánea manía fisiocrática) se formula en la insistente petición de riegos y en el no menos reiterado sueño de una red ferroviaria al servicio de la producción campesina. Por ello la constitución de la Confederación Hidrográfica del Ebro (con los Rocasolano, Lorenzo Pardo, Ucelay, Gutiérrez del Arroyo, Valenzuela la Rosa), celebrada en el número 108, abril de 1926, parece colmar todas las aspiraciones. No ocurre así con los ferrocarriles: se logra evidentemente la construcción del tren de Val de Zafán (Puebla de Híjar) a Tortosa (no al puerto de San Carlos, como se soñaba) y el inicio del que uniría Teruel con Lérida, pero naufragan los descabellados proyectos de enlazar Benasque y el Puerto de los Alfaques, Lérida y el valle de Arán por la comarca de Ribagorza, Fraga y Binéfar, Barbastro y l'Aínsa y Bilbao y Barcelona a través de la provincia de Huesca, insistentemente pedidos por El Ebro.

A la altura de 1926, el optimismo era la norma. Lo recoge para la historia —y para el cotejo con la hosca realidad de hoy— «Perico, el coplero»:

Tortosa por Aragón
y el Ebro ya navegable
¡Bonita cara pondrán
más de cuatro catalanes!

El gobierno da los cuartos
Lorenzo Pardo, la ciencia
si el país ayuda un poco
el milagro es cosa hecha.

Medita conmigo un poco
si esto Jauja no será:
Teruel-Lérida acabado,
ídem el Val de Zafán.

Altos riegos, de Monegros
un vergel hicieron ya.
Desde Bedous hasta Zuera,
los trenes vienen y van.

Todo Cristo riega a manta
y cosecha más y más.
A Barcelona no emigran
más aragoneses ya,
porque tienen en su casa
cuanto pueden desear.

## 6. EL ARAGONESISMO Y LA REPUBLICA DE 1931

La llegada de la República en la primavera de 1931 es acogida con entusiasmo. Resulta aleccionador leer, amarilleado por los años, el número 167 que coincidió con el augural abril de aquel año: nada menos que la República Federal y la creación del Estado Aragonés piden Julio Calvo Alfaro en el editorial y Gaspar Torrente en la exaltada colaboración que titula «¡Viva el Estado Aragonés!». Como recuerdo de un pasado que vuelve, las páginas finales de aquella entrega reproducen el texto de las conclusiones de la Asamblea Federal de la Corona de Aragón (Tortosa, 18 de mayo de 1869) a cuyo pie van, entre otras, las republicanas firmas de los catalanes Valentí Almirall y Josep Anselm Clavé, paro también del aragonés Marcelino Isábal (cuya muerte había deplorado El Ebro en el número inmediatamente anterior). Pero ni llega el Estatuto que piden (número 168, mayo de 1931) las voces de José María Albareda, Eduardo Cativiela, Andrés Giménez Soler, Juan Moneva y Miguel Sancho Izquierdo, ni el nuevo gobierno parece ocuparse demasiado de los problemas de Aragón: es, por ejemplo, un diputado por Zaragoza, el asturiano Alvaro de Albornoz, quien suprime, entre encendidas protestas de El Ebro, la Confederación Hidrográfica Aragonesa, sin más razón aparente —escriben los redactores— que su aroma de obra del Directorio. En 1936 aún no hay nada, como consigna, al borde de la guerra, el número 190, último de la revista, reseñando con el entusiasmo de siempre el Congreso Autonómico celebrado en Caspe.

Pero, para entonces, las armas se afilaban. Y entre lo mucho que asolaron los tres años siguientes hubo de contarse el fin del aragonesismo político, nuestra ingenua aventura aragonesa del siglo XX.

JOSE-CARLOS MAINER

# conflictos en la enseñanza

Terminaron ya los paros de profesores no numerarios de la Facultad de Ciencias y del Instituto Pignatelli. Unos y otros cobraron sus sueldos. Sin embargo, se da una variante curiosa que diferencia ambos conflictos. Mientras los profesores del Instituto, que habían decidido no impartir de nuevo sus clases en tanto no cobrasen todos, recibieron sus emolumentos en el plazo de una semana, los profesores de la Facultad, que se reincorporaron a sus tareas docentes tras las firmes promesas del Rector, no lo hicieron hasta la semana del 15 de marzo. ¡Cosas de la vida! Eso sí, debemos de constatar, como hizo un alto cargo de la Delegación del Ministerio de Educación, que ni unos ni otros cobraron por haberse declarado en huelga. ¡Faltaría más!

**La HAPERTURA en la Universidad**

Yo creo que hay que ampliar urgentemente el diccionario de la Real Madrid. Porque aunque en nuestro rico acervo cultural contamos con preciados aforismos, tales como ese que dice que del dicho al hecho hay mucho trecho, no existe palabra para definir las actuales singladuras políticas que estamos viviendo. Se me antoja que lo que está pasando es que estamos cometiendo una falta de ortografía nacional. Porque todos entendemos que «apertura», según expresión de nuestros antepasados, es «acto de abrir», por tanto «apertura política» lo entiendo como que ahora *sería* más fácil de hacer política que antes; he ahí el error. Todos hemos entendido mal. El neologismo a incorporar urgentemente al diccionario de la Real Madrid (y que ya se irá definiendo en la práctica) es el de HAPERTURA.

Puestas así las cosas ya no puede haber ambigüedad a la hora de relatar las cosas que han pasado en la Universidad de Zaragoza. Sin ánimo de ser exhaustivo, es preciso señalar que los incidentes se originaron como protesta contra la Pena de Muerte. La postura de huelga se aprobó en Asambleas de una forma mayoritaria. En el transcurso de la semana las cosas se fueron agudizando y el día 7, el equipo rectoral «haperturó» la Universidad. También se produjeron bastantes detenciones. Varios cursos continuaron en huelga en solidaridad con los compañeros detenidos. Ante esta situación, altamente conflictiva, hemos oído rumores de un adelantamiento gigantesco de las vacaciones de Semana Santa. A mí me gustaría tener, como antaño, o como Kung-Fu, un maestro para poder preguntarle: «Maestro, ¿por qué está mal el faltar a clase cuando lo deciden los alumnos y por qué está bien cuando lo deciden otros? Porque o jugamos todos o se rompe la baraja, ¿no?»

**Si no quieres caldo, TAMBIEN LOS DE COU**

En medio de este nada idílico panorama han comenzado las acciones de los alumnos de COU y de los cursos superiores de enseñanza media contra las nuevas medidas de selectividad que se avecinan. Hay varias formas de solucionar los conflictos: la primera y más sabia es no generarlos. La segunda es que una vez hecho el desaguisado, se arreglen buenamente las cosas *discutiendo las partes interesadas*. La tercera, ya que estamos de refranes, tirar por la calle de enmedio a garrotazo limpio y caiga el que caiga. Pero esta última no es, como se comprenderá fácilmente, una solución, sino la Ley de la Selva.

La cuestión de las pruebas de acceso a la Universidad es algo que solamente mentalidades obtusas han podido meter en el saco de los problemas. Con lo fácil que hubiera sido CONSULTAR a los interesados, esto es: profesores y alumnos y en un plazo de tiempo convenido proponer unas medidas con las que unos y otros hubiesen estado de acuerdo por mayoría. Es un método que se utiliza en otros sitios y que no deja de dar buenos resultados. Pero el que a estas alturas de curso se quieran imponer unas pruebas a unos alumnos que no han pasado ninguna en todo el bachillerato, es algo que pone la carne de gallina a alumnos y profesores, además de otras connotaciones de desconfianza de cara al sufrido profesorado de enseñanza media. Y que no se nos venga con lo de la masificación de la Universidad, porque eso se arregla fácilmente —y también hay otro refrán—: Con perricas, chufletes.

*PABLO QUEJIDO*

aragón LABORAL aragón LABORAL aragón LABORAL aragón

## LA SUBIDA DE LOS METALURGICOS

*En el momento del cierre de ANDALAN, 40.000 obreros del metal de Zaragoza están a la espera de las gestiones que en Madrid realizan los miembros de la Unión de Trabajadores y Técnicos y de la de Empresarios, de cara a conseguir permiso gubernamental para un aumento de salarios de 2.500 pesetas al mes, igual para todas las categorías, si se acepta la petición de los trabajadores. Las negociaciones se iniciaron de manera "informal" a partir del día 2 de marzo. A la petición obrera, la patronal opuso el decreto de congelación de salarios del 30 de noviembre. El interés de la base trabajadora en las negociaciones fue aumentando, acordándose en una improvisada reunión el día 5, volverse a reunir el 15 en la Casa Sindical para ser informados por sus representantes de la Unión. Esto fue lo que motivó la nota del Gobierno Civil aparecida en la prensa del día 15, que abortó la asamblea informativa programada y sembró un notable malestar entre los obreros del metal, aunque no se produjeron desórdenes. Nota que algunos dicen que fue inspirada por los escalones no representativos de la Organización Sindical. Actualmente las gestiones están en el casi punto muerto de que ambas partes están de acuerdo, al menos inicialmente, en conceder el aumento salarial solicitado, pero el famoso decreto del 30 de noviembre lo impide. Los obreros empiezan a desconfiar de la eficacia de los cauces sindicales y, en algunas empresas como en Giesa, se han iniciado ya negociaciones entre dirección y trabajadores para buscar una solución a nivel de empresa si las gestiones colectivas fracasan.*

## LA SEGURIDAD SOCIAL QUE NUNCA EXISTIO

Secuelas laborales de la huelga de PNN de la Facultad de Ciencias: Ochenta y tres de estos profesores han reclamado ante Magistratura del Trabajo, pidiendo que se les devuelvan las cuotas que les fueron descontadas de sus salarios para pagar la Seguridad Social, pues no estuvieron dados de alta en la misma en todo el tiempo que reclaman. Como se recordará, los PNN recibieron sus contratos de trabajo este año, como el pasado, con tres y cuatro meses de retraso; cuando se les abonaron los sueldos correspondientes a este tiempo, se les descontó la parte proporcional a Seguridad Social con carácter retroactivo; se les cobraba por unos servicios a los que no habían tenido derecho en aquellos meses (hubo quien precisó y no obtuvo asistencia médica en ese período). Las reclamaciones afectan a las cuotas de octubre, noviembre y diciembre de 1973 y enero del presente año, así como a igual período del pasado curso.

## READMITIDOS

*Los doce obreros de la sección de extrusión de "Iter, S. A." que, como informaba ANDALAN en su anterior número, habían sido despedidos por negarse a trabajar en domingo, han sido readmitidos por la empresa, que les ha abonado los salarios correspondientes a los días no trabajados. Asimismo, la tramitación de conflicto colectivo solicitada por la patronal ha quedado en suspenso en espera de que la Delegación Provincial de Trabajo se pronuncie acerca de la adecuación del sistema y horarios de trabajo de esta sección, a la nueva Ordenanza Laboral de Artes Gráficas, que señala 46 horas de trabajo a la semana, en seis jornadas, guardando fiesta el domingo. El conflicto surgió al solicitar estos obreros el aumento, de 650 a 1.500 pesetas, de la prima por trabajo dominical, habiendo ofrecido la empresa sólo 750 pesetas, cantidad que se les va a pagar hasta tanto llega la solución definitiva.*

## LOS SIETE CONTRA EL FENIX

Siete «empleados pero menos» de La Unión y el Fénix Español, que trabajan para esta entidad aseguradora en Zaragoza, han llevado ante la Magistratura del Trabajo número 3, en vista que se celebró el pasado día 25, su demanda de que se les reconozca como fijos en la plantilla de La Unión desde la fecha en que comenzaron a trabajar para ella que, en el caso más reciente, se remonta a 1966, llevando algunos de ellos más de 25 años con la empresa. Ocurre que estos empleados trabajan como cualquier otro de la aseguradora, pero figuran en la nómina del agente-representante



de la misma en Zaragoza, caso que se repite en todas las provincias del país. Sus condiciones de trabajo son peores que las de los empleados de La Unión y el Fénix, además de perder antigüedad en caso de cambio de agente-representante. Actualmente la empresa tiene en nómina a sólo 499 trabajadores fijos; dicha cifra se triplicaría por lo menos, si tuviera que admitir a todo el personal que trabaja para ella en las condiciones de «los siete de Zaragoza». Juicios similares al citado se han celebrado ya en diferentes magistraturas de Logroño y Sevilla, en las que el fallo fue a favor de los demandantes, y de Madrid y Burgos, donde ganó la patronal. Todas estas sentencias están pendientes de recurso. Tres millones y medio le supondría a La Unión y el Fénix Español los atrasos que adeuda, según ellos, a sus siete empleados de Zaragoza. Para defender a la empresa compareció ante la Magistratura zaragozana don Manuel Alonso García, catedrático de Derecho del Trabajo de la Universidad de Barcelona y abogado de Seat y varias otras grandes empresas españolas en sus enfrentamientos judiciales con sus empleados.

## LA PRESA DE LANUZA PARALIZADA

*Alrededor de setenta obreros que trabajaban en la construcción del embalse de Lanuza, en el valle pirenáico de Tena, llevan sin cobrar un solo céntimo de sus jornales desde que comenzó el año. La empresa "Portolés y Cía" comenzó la construcción de la presa, propiedad de "Energía e Industrias Aragonesas", hace varios meses, pero ni en enero ni en febrero pagó sus jornales al personal de la obra. Ante esta situación, los obreros se dirigieron a la Delegación Comarcal de Sindicatos de Sabiñánigo para que tramitase la declaración de expediente de crisis. La Delegación de Trabajo de Huesca sin embargo, considerando que la empresa constructora, con sede en Madrid, tiene centros de trabajo en otras provincias y no conoce la situación de éstos, no aprobó el expediente de crisis, pero sí la suspensión de los trabajos por dos meses. Esta medida ha permitido a los obreros afectados acogerse al seguro de desempleo, pero sólo a partir de marzo. En reclamación de los salarios correspondientes a enero y febrero han presentado una demanda en la Magistratura de Trabajo de Huesca. Mientras tanto, esos setenta obreros siguen inactivos y con la incertidumbre de si, al término de los dos meses citados, podrán seguir trabajando en la construcción de la presa de Lanuza o si, como se imaginan, cerrará la empresa dejándolos definitivamente en paro.*

LABORAL aragón LAE

LUIS GRANELL

# LOS INCIDENTES DE VALDEFIERRO

Cuatro personas detenidas y quince policías armados lesionados, es el balance final de los incidentes ocurridos en Valdefierro durante el «puente» de San José, a propósito del deficiente servicio de autobuses del barrio. La prensa diaria ha publicado amplias informaciones de los acontecimientos, pero la importancia de los mismos hace que traigamos el tema a nuestras páginas.

Valdefierro ha sido siempre el barrio más desatendido de Zaragoza, hasta el extremo de que oficialmente no se reconoció su existencia hasta 1971, pese a que en él vivían ya unas 10.000 personas. El de autobuses estaba a tono con los demás servicios (?) del barrio. La empresa J. Expósito atendía la línea Pza. del Portillo - Valdefierro, con unos vehículos sólo aptos para el desguace. Alegaba para ello que tenía la explotación «en precario», ya que la concesión había caducado en 1965 y sólo podía seguir disfrutándola gracias al recurso contencioso - administrativo que planteó entonces contra el acuerdo del Ayuntamiento que concedió la línea a Los Tranvías de Zaragoza, S. A. Y también decía que los viajeros maltrataban los coches y, además, obtenía pocos beneficios. Lo que se callaba era que tan «pocos» beneficios le permitieron adquirir la flota de autobuses (éstos ya en buen estado) para excursiones que actualmente posee.

El día 16 comenzaron los incidentes al apedrear un numeroso grupo de vecinos a uno de los autobuses, tras de que éste intentara seguir adelante, pese a que varias personas se habían tendido ante él para impedirlo. Acudió la fuerza pública al barrio y, además, una pareja de policías escoltaba cada vehículo. Al día siguiente, domingo, pese a la protección policial, otro autobús fue apedreado en la plaza del barrio, tras de lo que el gobernador civil ordenó la suspensión del servicio. El lunes, restablecida la línea, subió la tensión por momentos. Sobre la una, un centenar de vecinos trataron de impedir, agarrados por los codos, el paso de los autobuses en la plaza de la Inmaculada; la Policía Armada disolvió el grupo que se dispersó por los desmontes que hacen las veces de calles en Valdefierro, produciéndose entonces el enfrentamiento más grave entre los vecinos, que arrojaban piedras, y la Policía, equipada con material antidisturbios. Quince agentes resultaron alcanzados por las piedras y fueron asistidos en la Casa de Socorro, cinco de ellos quedaron sometidos a observación, aunque sus lesiones eran de carácter leve, en el Hospital Militar. En aquellos momentos y por la tarde, se efectuaron varias detenciones. Cuatro personas pasaron a disposición de la autoridad judicial militar por el presunto delito de insulto de obra a Fuerza Armada. De ellos tres, un hombre casado y dos jóvenes, fueron puestos en libertad sin fianza. La cuarta, una joven, quedó ingresada en la Prisión Provincial por haberse negado a facilitar su identidad a la fuerza pública

Inmediatamente volvió a quedar suspendido el servicio de autobuses por orden gubernativa. El martes y el miércoles no se restableció; por lo que los vecinos de Valdefierro tuvieron que efectuar a pie sus desplazamientos hasta el casco urbano, so pena de tomar un taxi de tarifa «reajustada». El jueves a mediodía comenzó a funcionar un servicio de autobuses montado con carácter extraordinario por Los Tranvías de Zaragoza, S. A. Los vehículos realizan el mismo recorrido que los viejos cacharros de la empresa J. Expósito, y el precio del billete es el mismo, 3'50 pesetas.

En relación con estos incidentes y en protesta también por la reciente elevación de tarifas de los transportes colectivos, tuvo lugar el día de San José una manifestación en el barrio de Oliver. Un numeroso grupo de personas, jóvenes en su mayoría, interrumpieron el tráfico en la calle de Antonio de Leyva durante bastante tiempo, pintando con spray frases alusivas en los laterales de algunos autobuses urbanos. La Policía Armada acudió al barrio para dispersar al grupo, efectuando hasta 17 detenciones, aunque no se tienen noticias de que ninguno de los detenidos haya pasado a disposición de la autoridad judicial.

Nuevamente han tenido que producirse desórdenes, recordamos el caso de Torrero, antes de que las autoridades competentes hayan tomado medidas para mejorar los transportes colectivos de un barrio de Zaragoza. Sería lamentable que ésta fuese la única solución para problemas similares.



# INQUIETUD ENTRE LOS JOVENES ABOGADOS

La reciente suspensión de las actividades de la Agrupación de Jóvenes Abogados del Colegio de Madrid, ordenada por la Dirección General de Seguridad, ha causado profundo malestar entre los profesionales de la abogacía que veían en estos grupos de Jóvenes Abogados, surgidos tras el Congreso de León, uno de los más eficaces instrumentos para la vitalización de los Colegios de Abogados. Ni que decir tiene que igual o peor impresión causaron las declaraciones a la prensa, sobre esta suspensión, del decano del Colegio madrileño, señor Pedrol Rius, en las que se mostraba de acuerdo con la medida de la Dirección General de Seguridad. Como se recordará, el señor Pedrol encabezó la candidatura «profesional» que con todas las bendiciones oficiales ganó las elecciones frente a la que presidía don Joaquín Ruiz-Jiménez.

En relación con estos problemas, el pasado 22 de marzo se celebró en el Colegio de Abogados de Barcelona una reunión de representantes de las Agrupaciones de Jóvenes Abogados de Barcelona, Lérida, Tarragona, Sabadell, San Sebastián, Sevilla —en constitución— y Zaragoza. Al término de su sesión tomaron los siguientes acuerdos:

«1.° Reproducir, una vez más, la solicitud de que por el Poder Público se reconozca la validez de los acuerdos del IV Congreso Nacional de la Abogacía celebrado en León en junio de 1970.

2.° Recordar que dichos acuerdos obligan a todos los abogados, tal como reafirmó el Consejo General de la Abogacía en Cáceres.

3.° Que entre tales acuerdos se reconocía la legalidad de la existencia de los Grupos de Jóvenes Abogados dentro del seno de cada Colegio (art. 29 de los Estatutos aprobados en el IV Congreso), así como la libre elección del presidente del Consejo General de la Abogacía entre los vocales miembros del mismo (art. 21 de la disposición adicional 3.ª a los referidos Estatutos), por lo que el decano del Colegio de Abogados de Madrid, no ha de ser necesariamente presidente del Consejo General de la Abogacía.

4.° Reconocer la plena legalidad de la Agrupación de Jóvenes Abogados de Madrid, que se creó en enero de 1973, integrada en el seno de su Colegio, negando asimismo todo reconocimiento a la Comisión cerrada de Abogados Jóvenes que el señor Pedrol Rius, decano del Colegio de Madrid, pretende crear.

5.° Hacer constar expresamente el apoyo incondicional de los jóvenes abogados, a la Agrupación de Jóvenes Abogados de Madrid en su situación actual, así como a cuantos compañeros se esfuerzan por la implantación de un Estado de Derecho.»

# multas de ORDEN PUBLICO

**Artículo 23 de la vigente Ley de Orden público.**

*1. Cuando de sus antecedentes resultase que el inculpado hubiese sido sancionado dos o más veces por infracciones del orden público, o que por su conducta suponga una amenaza notoria para la convivencia social, el Gobernador civil, el Director general de Seguridad y el Ministro de la Gobernación podrán sancionarlo, mediante resolución motivada, con multa de hasta un 50 por 100 superior a la autorizada en el artículo 19, sin perjuicio de que sea puesto, cuando proceda, a disposición de la jurisdicción competente.*

*2. Respecto a los sancionados comprendidos en el apartado anterior, la autoridad gubernativa podrá, motivándolo debidamente en su resolución, exigir, tan pronto hayan sido notificados, la inmediata efectividad de la sanción impuesta y, en su caso, de la responsabilidad personal subsidiaria que corresponda mientras no se haga efectiva la multa o se preste caución suficiente, a juicio de aquella autoridad.*

**En consideración a la importancia del tema, ANDALAN ofrece a sus lectores una selección de escritos de juristas especializados en la materia.**

## DOS PENAS POR UN HECHO

En esta selección de problemas referentes a las sanciones administrativas quiero tocar ahora un último punto para hablarles de la posible compatibilidad de diversas sanciones por unos mismos hechos. Es lo que se podrá denominar también la dualidad o pluralidad de vías sancionatorias. Se trata de algo verdaderamente sorprendente de acuerdo con los planteamientos tradicionales, algo muy grave, igualmente; algo que se está potenciando y generalizando de una manera nada fácil de explicar; algo sorprendente, porque los juristas hasta hace poco tenían por dogma inconmovible eso de «la santidad de la cosa juzgada» o lo que se expresaba con el adagio **non bis in idem**. Dogma inconmovible que era connatural al planteamiento que se hacía del proceso. Alonso Martínez incluía en la Exposición de motivos de la Ley de Enjuiciamiento criminal de 1882, todavía vigente, las siguientes palabras aplicadas a nuestro orden procesal: «rigiendo sin excepción la máxima **non bis in idem**». Digo que se está generalizando porque lo que en su origen podía ser manifiestamente excepcional, de unos años a esta parte, y desde luego con posterioridad a la guerra civil, cada vez se admite expresamente para más sectores. En concreto, unos mismos hechos pueden ser sancionados en base al Código penal, pero pueden ser sancionados, también, con sanciones administrativas. Y digo que se trata de una práctica reciente. En efecto, el Código penal en su versión de 1928 se oponía radicalmente a tal posibilidad. Así, según su artículo 853.

«Corresponderá a la jurisdicción ordinaria el conocimiento y castigo de las faltas previstas en este Código, aunque también los hechos a que se contraigan se hallen penados por ordenanzas municipales u otras disposiciones administrativas. **En ningún caso podrá castigarse un mismo hecho con sanción judicial y gubernativa**».

El problema estaba claramente visto y claramente resuelto. En cambio, la versión vigente del Código penal va por otros derroteros. Su artículo 603, ahora en su párrafo segundo, dispone,

«...las disposiciones de este Libro no excluyen ni limitan las atribuciones que por leyes municipales o cualesquiera otras especiales competan a los funcionarios de la administración para dictar bandos de policía y buen gobierno y para corregir gubernativamente las faltas en los casos en que su represión les esté encomendada por las mismas leyes».

Pues bien, roto el viejo planteamiento, las normas que regulan las sanciones administrativas, van a admitir expresamente la posible compatibilidad de sanciones. Veamos algunos ejemplos.

— Según el artículo 18 de la Ley de Orden Público, «las Autoridades gubernativas podrán sancionar los actos contra el orden público... **sin perjuicio** de la competencia de los Tribunales o Autoridades de otra jurisdicción». Bien claramente se observa aquí «el sin perjuicio», que se repite en tantas normas de carácter administrativo.

Lorenzo MARTIN-RETORTILLO

(*Sanciones penales y sanciones gubernativas*. En «Problemas actuales de Derecho penal y procesal», Universidad de Salamanca, 1971, págs. 16 y 17)

**Artículo 19 de la vigente Ley de Orden público.**

*1. Los Alcaldes podrán sancionar los actos contra el orden público con multas que no excedan de 500 pesetas, en Municipios de hasta 10.000 habitantes; de 1.000 pesetas, en los de 10.000 a 20.000; de 2.000 pesetas, en los de más de 20.000; de 5.000 pesetas, en los de más de 50.000, y de 10.000 pesetas, en los de más de 100.000.*

*2. Los Delegados del Gobierno en las Islas Canarias y Baleares podrán sancionar las mismas faltas con multas de hasta 10.000 pesetas. Los Delegados del Gobierno a efectos de orden público en Ceuta y Melilla podrán imponer sanciones de hasta 25.000 pesetas. Los Gobernadores civiles podrán hacerlo en cuantía que no exceda de 100.000 pesetas; el Director general de Seguridad, hasta 250.000 pesetas; el Ministro de la Gobernación, hasta 500.000 pesetas, y el Consejo de Ministros, hasta 1.000.000 de pesetas.*

## LA MALA CONDUCTA DEL SANCIONADO

*El artículo 23, LOP, es el más criticado de los que fueron objeto de modificación por la Ley de 21 de julio de 1971 (36/71). En la línea de endurecimiento de las modificaciones de los artículos 19 y 21, la del artículo 23 culmina el aumento de las potestades administrativas, al permitirse a la Administración —sin garantía previa alguna— imponer a los inculpados multas superiores en un 50 por 100 a las ya exageradas multas en los supuestos generales y —lo que es todavía más grave— a exigir la efectividad inmediata y el arresto supletorio, sencillamente porque haya existido reiteración o, simplemente, porque la conducta del inculpado suponga una amenaza notoria para la convivencia social. Por eso, cuando la modificación todavía era proyecto, llegó a decirse que constituía "un evidente retroceso a la barbarie jurídica, en que no todos los nacidos podían aspirar a la igualdad ante la Ley".*

Jesús GONZALEZ PEREZ

(*Comentarios a la Ley de Orden Público* Madrid, 1971, pág. 277)

## ADMINISTRACION Y POTESTAD SANCIONADORA

*La potestad sancionadora no constituye algo consustancial a la Administración pública, sino una potestad usurpada a los órganos jurisdiccionales. Por eso, la técnica que debe utilizarse es la propia del Derecho penal.*

Jesús GONZALEZ PEREZ

(*Comentarios a la Ley de Orden Público* Madrid, 1971, pág. 268)

## PRISION POR DEUDAS Y FUERO DE LOS ESPAÑOLES

El que la Administración, a consecuencia del impago de una multa, pueda disponer la privación de libertad de una persona por tan prolongado tiempo es una facultad verdaderamente dura y severa. Más, si se tiene en cuenta que ha sido la propia Administración quien ha impuesto la multa. Es una especie de resurrección de la odiosa prisión por deudas, que se creería ya desterrada y superada: se encarcela a quien no paga la cantidad adeudada. Pero, con una particularidad, además. Cuando se habla de la vieja prisión por deudas se da por sentado que las deudas habían sido asumidas libremente por el deudor. El que no pagaba a su abastecedor de patatas, a su sastre, a su albañil, etc., era deudor, pero lo era porque había decidido recibir unas patatas, un traje o se encontraba con una obra o una reparación. Quienes están, ahora, legalmente obligados a pagar una multa de orden público son deudores de la Administración, pero al margen de que no hayan recibido ni patatas, ni un traje, etc., lo más notable a destacar es que es la propia Administración la que puede fijar con un enorme margen de discrecionalidad la cuantía de la multa, es decir, la cuantía de la deuda. De modo que la Administración se convierte en acreedora, pero además con una enorme libertad para determinar la cuantía de lo debido. La Ley marca, desde luego, unos topes, pero ello no obsta a que el margen de movimiento sea considerable. Sucede, por tanto, como si el abastecedor que reclama el pago de las patatas tuviera una gran libertad para determinar a cuánto cobra el kilo. Es como si el abastecedor de patatas, aun cuando no sirvió más que cien kilos, pudiera decir yo te cobro cada kilo a siete cincuenta o te lo cobro a cuatrocientas cincuenta. Esto de que sea la propia Administración que pone la multa —con muy anchos márgenes, repito— la que pueda determinar la detención subsidiaria es algo verdaderamente grave. Pues bien, como decía antes, tal facultad de la Administración se opone a lo regulado en las Leyes Fundamentales. Se opone, en concreto, a lo regulado en el, por otra parte tan conocido, artículo 18 del Fuero de los Españoles.

Si una ley dice que la Administración puede detener a una persona por más de 72 horas, va clarísimamente en contra de una Ley Fundamental. Va, clarísimamente, en contra de una norma que es superior y que vale más que ella. Es decir, que la ley que afirme que la Administración puede detener a una persona por tiempo mayor de 72 horas es una ley que hay que calificar de ilegal, antifundamental, contrafuero, anticonstitucional o como se la quiera llamar. Retengamos ahora, y valga la paradoja, que se trata de una ley ilegal. Lo mismo que hay, hombres inhumanos, hay también leyes ilegales.

Lorenzo MARTIN-RETORTILLO

(*La reforma de la Ley de Orden Público. El recurso de contrafuero a prueba*. «Cuadernos para el diálogo», número 92, mayo 1971, pág. 15)

**Artículo 22 de la vigente Ley de Orden público.**

*1. Si la multa no fuera abonada en el plazo fijado por la Autoridad sancionadora y una vez firme la resolución que la haya impuesto, los Gobernadores civiles, el Director general de Seguridad o el Ministro de la Gobernación podrán disponer el cumplimiento de la responsabilidad personal subsidiaria por parte del infractor, hasta treinta días si la impone el Gobernador civil; hasta sesenta, si la decide el Director general de Seguridad, y hasta noventa días si la impusiere el Ministro de la Gobernación o el Consejo de Ministros, o bien oficiar al Juzgado competente, con copia auténtica de la resolución, para que proceda a su exacción por la vía de apremio o, en su caso, la declaración de insolvencia total o parcial del multado, o el cumplimiento de la responsabilidad personal subsidiaria que proceda, según la cuantía de la multa y sin que se rebasen los topes anteriormente mencionados.*

## 500.000 PESETAS EN EL BOLSILLO

**Centrando ahora el tema en el tercero de los puntos mencionados, es decir, el art. 23 de la Ley de Orden Público como norma de cumplimiento imposible, vamos a razonar siguiendo los pasos a que da lugar una detención por cualquiera de los actos mencionados contra el Orden Público: la persona detenida es llevada ante la autoridad gubernativa, multada a renglón seguido en la cuantía que se estime pertinente y declarada generalmente peligrosa para el orden social; como consecuencia, se le exige el pago inmediato de la cantidad económica impuesta como sanción o de otra manera se le aplica desde ese mismo momento la responsabilidad personal subsidiaria. Es decir, todos los españoles hemos de llevar en un bolsillo cien mil o quinientas mil pesetas por si podemos vernos involucrados en un acto contra el Orden Público, y de esta forma, pagando la multa, nos encontraremos en libertad; pero no sólo esto: no basta con llevar disponible en nuestra cartera esa suma de dinero, sino que ha de ser precisamente en papel de pagos del Estado, por lo cual las posibilidades de llevarlo encima son radicalmente nulas, y como no se les concede a los detenidos y sancionados el abandonar el local de la autoridad gubernativa para recoger, el que quiera, el dinero, se encuentran en las prisiones provinciales correspondientes a renglón seguido, pasando a cumplir la «responsabilidad personal subsidiaria» que corresponda —cosa que no se determina en la sanción— y pudiendo, eso sí, recurrirla, pero depositando un tercio de su cuantía, recurso que es resuelto en todo caso por la misma autoridad que ha impuesto la sanción y, desde luego, se soluciona definitivamente una vez cumplida la mencionada responsabilidad personal de 30, 60 ó 90 días.**

Carlos GARCIA VALDES

(*Aplicación de la Ley de Orden Público*. «Cuadernos para el diálogo», núm. extraordinario XXX, mayo 1972, pág. 56)

## ARRESTO SUSTITUTORIO Y FUERO DE LOS ESPAÑOLES

El artículo 19 del **Fuero de los Españoles** consagra otro principio general. El que establece que «nadie podrá ser condenado sino en virtud de Ley anterior al delito, mediante sentencia del Tribunal competente y previa audiencia y defensa del interesado». Pues bien, el hecho de que la Administración pública pueda imponer una privación de libertad, constituye, además de una infracción de los principios expuestos, **una burla para el administrado y hasta para los propios Procuradores en Cortes.**

Jesús GONZALEZ PEREZ

(*Comentarios a la Ley de Orden Público*, Madrid, 1971, pág. 269).

## EL PROCEDIMIENTO

**Esta doctrina jurisprudencial (que niega la necesidad de audiencia previa al interesado), al rechazar la aplicación del más elemental de los principios** del procedimiento sancionador, **es censurable.** No puede admitirse la imposición de una sanción sin habérsele oído previamente. Hasta en el procedimiento ante el Juzgado de Delitos monetarios, regulado en la censurable por tantas razones Ley de 24 de diciembre de 1938, Ley de Guerra —ejemplo de lo que no debe ser una Jurisdicción y un procedimiento—, se consagra como garantía mínima la audiencia del inculpado.

De aquí las fundadas críticas al procedimiento (mejor dicho, ausencia de procedimiento) de la LOP.

Jesús GONZALEZ PEREZ

(*Comentarios a la Ley de Orden Público*, Madrid, 1971, pág. 234)




Una sección financiada por la Caja de la Inmaculada

# Origen y decadencia de las Confederaciones Hidrográficas

Lorenzo Pardo. La Confederación del Ebro (Nueva Política Hidráulica). Madrid, 1930. 214 págs.

El día 5 de Marzo de 1926, nacía la Confederación Hidrográfica del Ebro de la mano de quien iba a ser su presidente durante varios años: el ingeniero Manuel Lorenzo Pardo.

Su idea inicial era considerar la cuenca del Ebro como unidad de actuación a la hora de hacer un aprovechamiento conjunto de los recursos del río, utilizando así las aportaciones del presupuesto estatal que hasta entonces habían sido muy mal invertidas, por lo que no hubo ningún desembolso adicional por parte del sector público, y los fondos procedentes de la región que se iba a beneficiar de las obras que se llevaron a cabo; en una conferencia para divulgar sus ideas, Lorenzo Pardo expone así los fines de la Confederación: «el nuevo concepto consiste en la generalización, en la armonía, en el acoplamiento de intereses, en la suma de esfuerzos bien orientados. Los mismos interesados son artífices del propio beneficio que, al generalizarse, se hace nacional».

La Confederación estaba facultada a expropiar a precio de secano aquellos terrenos que reuniendo condiciones para transformarse en regadío no lo hicieran en un plazo de cinco años, por lo que tuvo medios adecuados en sus primeros años de actuación para llevar a cabo una fructífera labor.

Sin embargo, las dificultades para seguir adelante aparecieron pronto, y el libro que se comenta nace como una respuesta a las críticas que se hicieron recogiéndose en él tres conferencias pronunciadas por el creador de la Confederación y una amplia información complementaria sobre su organización, planes, obras y servicios. Lorenzo Pardo hizo un gran esfuerzo para demostrar que la puesta en riego de grandes extensiones era una inversión prioritaria sobre los gastos de los Ministerios de Guerra y Marina, y que en breve plazo sólo con el incremento de los impuestos que se recaudarían en las comarcas afectadas se cubrirían las inversiones estatales, y sobre todo, debió luchar contra el centralismo que lanzó una campaña en contra de las Confederaciones intentando crear un ambiente en su contra a través de la identificación de conceptos como soberanía y presupuesto único.

El periódico madrileño «El Economista», uno de los impulsores de la campaña, resumía así su punto de vista: «Un Estado, un Rey, un Gobierno, una sola Caja. Eso es lo que demanda hoy la opinión con urgencia y lo que tiene que acometer el Gobierno, y si se perjudican los intereses, que se perjudiquen». A esto se podría añadir que por supuesto los intereses que se perjudicarían serían los de las regiones, y que la unidad de caja era defendible siempre que se controlara desde Madrid...

A pesar de las zancadillas, cuatro años después del Decreto de creación se habían puesto en regadío 72.163 Has. y se había mejorado el riego de 109.135 a través de quince obras entre las que se encontraban los Pantanos de Arguís, de Las Navas y de Moneva, lo cual da una muestra de la intensa actividad que en esta época mantuvo la Confederación Hidrográfica del Ebro.

En su primera etapa, la Confederación del Ebro actuaba como organismo autónomo dependiente del Ministerio de Obras Públicas y tenía como ámbito de actuación catorce provincias correspondientes a cuatro regiones, y uno de sus logros más fecundos fue saber aunar en su seno los intereses de todos a través de los representantes de las distintas comarcas en los órganos rectores, ya que su actuación estuvo presidida por un espíritu amplio en el cual destacaban sus formas esencialmente democráticas.




A través de la Reunión de Basilea de 1926 de la Conferencia Mundial de la Energía, la idea de las confederaciones se dio a conocer a otros países y con posterioridad surgieron realizaciones —como la famosa Tenesse Walley Authority iniciada en 1933— muy semejantes a los proyectos que aquí se habían hecho y que acabaron malográndose cuando después de la guerra civil dejaron de funcionar las Asambleas de las Confederaciones, y sin que hubiera aparecido ninguna disposición que legalmente alterara el funcionamiento de estas entidades, se convirtieron poco a poco en organismos administrativos.

Por otra parte, la Confederación se preocupó de resolver el problema completo que implicaba la transformación de secano en regadío, y fomentó ensayos de colonización y fragmentación de las grandes propiedades así como el aprovechamiento de los recursos forestales y ganaderos en su espacio geográfico. A pesar de que entre sus fines se encontraba también la potenciación de la industria, quizá pesó demasiado a la hora de tomar decisiones el aspecto puramente agrícola de los aprovechamientos hidráulicos y no se supo utilizar el caudal de los ríos con vistas a las necesidades energéticas futuras, pero este fallo —que sin duda se hubiera corregido en sus actuaciones posteriores— es disculpable si se tiene en cuenta la realidad de una época en la cual las necesidades alimenticias estaban muy lejos de haber sido cubiertas, y por tanto, primaban sobre todas las demás.

Manuel Lorenzo Pardo fue también el autor —ya en 1933— del Plan de Obras Hidráulicas en el que se planteaba el problema de la descompensación existente entre el agua que desembocaba en el Mediterráneo y la que se perdía en el Atlántico, proyectándose en tiempos de la República un trasvase desde los ríos Tajo y Guadiana hacia Murcia y Alicante para paliar esta situación. Este plan —con ligeras variantes— ha vuelto a aparecer muchos años después con el significativo nombre de «Plan Silva Muñoz».

Hoy el centralismo ha sustituido a los intentos que se hicieron en otro tiempo para que fueran las comarcas afectadas las que tomaran decisiones en aquellas cuestiones que les afectaban tan vitalmente, y las disparidades regionales —en una aparente paradoja— se han incrementado; ante esto, cabría preguntarse: ¿habría ocurrido lo mismo si organismos como la Confederación del Ebro hubieran mantenido sus propósitos iniciales? Creemos que no, y posiblemente un problema como el que actualmente nos afecta —el del trasvase Ebro - Pirineo Oriental— no se habría planteado como un conflicto entre dos regiones que en otro tiempo estuvieron unidas en el seno de un organismo democrático como fue la Confederación Hidrográfica del Ebro.

# una obra singular



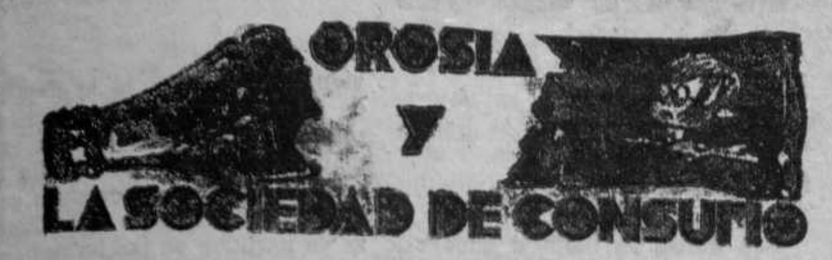

Federico B. TORRALBA: **Guía artística de Aragón.** Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 1960. 171 págs., ilustr.

**«Este libro no es un Catálogo monumental; no es una Guía Turística; no es una Historia del Arte en Aragón. Un catálogo monumental habría de ser algo exhaustivo, minucioso, para simple documentación y constancia, para manejo de especialistas; una guía de turismo no sólo debería abarcar lo artístico, sino, además, el paisaje, los trajes, lo pintoresco y popular, incluso lo gastronómico; una historia del arte aragonés o en Aragón, sería un libro de exposición y teoría, documentado y científico, literario incluso y profundamente meditado. Este libro que presento tiene algo de cada uno de ellos y menos que cada uno de ellos».**

Con estas palabras que Federico Torralba pone como delantal a su Guía artística de Aragón, el lector queda avisado, ya desde el principio, de que se halla ante una obra singular, a la que su autor, sin embargo, califica modestamente de «punto de partida para estudiar el arte aragonés», cuando para muchos puede ser morada de reposo y delectación, donde el iniciado o el aficionado encontrarán sin duda una apreciación rica en matices de nuestro arte.

La obra, tras una introducción, apretada de texto, en la que se interpreta globalmente, a modo de esquema, la aportación sustancial de Aragón a la historia del arte, se estructura en dos partes; **la primera parte, siguiendo criterios cronológicos, desarrolla por capítulos la sucesión de los diversos estilos artísticos en la región aragonesa, completados con consideraciones sobre la orfebrería, esmaltes y artes textiles, señalando para cada estilo artístico la cronología, caracteres esenciales, artistas y monumentos fundamentales, por lo que es utilizable a modo de breviario de historia del arte. La segunda parte, espinazo dorsal de la obra, es una guía artística, que respeta el orden alfabético de localidades, en la que Federico Torralba selecciona las obras artísticas más importantes en cada caso, con el moderno criterio de evitar que el no iniciado disperse infructuosamente su atención sobre obras o aspectos secundarios, que nada añaden a la contemplación artística. Finaliza el libro con una orientación bibliográfica cuidadosamente seleccionada.**

Hemos de lamentar una vez más que esta obra, pieza capital en la bibliografía artística aragonesa, premiada por la Institución «Fernando el Católico» en 1957 y editada en 1960, se halle agotada hace tiempo y sólo sea consultable en las bibliotecas. Insistimos en la urgente necesidad de su inmediata reedición, que constituirá un regalo inestimable para todo amante del arte aragonés.




# El CARNAVAL del COLEGIO

*La sedicente fiesta pagana del carnaval ha pasado por avatares varios para hallarse ahora en nuestros pagos ante la tesitura de refugiarse en el ámbito infantil, invadiendo familias y colegios, o desaparecer por falta de clientes. Uno de éstos fue mi crío pequeño, recientemente ataviado de algo que en la tienda juraban que era "de chino", aunque yo sigo oponiendo fundadas dudas a la justeza o del término o del disfraz.*

*En honor al sentido común del chiquitín debo aclarar que al interesado no le hizo maldita la gracia verse de mamarracho y protestaba ante el espejo sentenciando que "ese no soy yo". Aún no le ha llegado la crisis de identidad...*

*Pero el caso es que unos días antes recibimos del colegio una nota invitándonos a "procurar al niño un disfraz, a elección de los señores padres" y también "a asistir a la fiesta con la que terminará el día de completo asueto que los profesores hemos programado para los niños de nuestro colegio". Naturalmente vestimos al pequeño de lo que fuera y, a pesar de los inconvenientes que veíamos a invadir la fiesta infantil, asistimos puntualmente a la celebración programada.*

*El aspecto del jardín del colegio no podía ser más deprimente. Padres y madres, vestidos con sus mejores galas, rivalizaban por fotografiar, filmar y hasta pintar a sus vástagos. Los vástagos gimoteaban pidiendo "apa", dengueaban negándose a posar, se revolcaban por el suelo, en modo alguno jugaron entre ellos y la máxima concesión a la convivencia social y gremial de que fueron capaces consistió en atizarse algún castañetazo alevoso y echarse en cara que "mi padre tiene máquina de cine y el tuyo no, ale, ale". Los juguetes, columpios y toboganes estaban copados por niños con protección familiar; aquellos cuyos progenitores se negaron a despachar a los usufructuarios de los juegos, se quedaron de a pie. Mi chico se quedó sin foto bajando por el tobogán, porque por tres veces, cuando alcanzaba —tras larga espera— el cuarto peldaño, era retirado por una madre que colocaba a su retoño al que había que "hacerle una diapositiva"...*

*Poco a poco los padres se reunieron en grupos y se pusieron a hablar. Las madres permanecimos separadas, individualizadas, sin intercambiar sino miradas de arriba abajo, ora reprobatorias, ora distraídas. Las más reprobatorias miradas las acapararon tres mujeres más que sencillamente vestidas, de las que supe por un comentario de una madre a su progenitora que "sus hijos son gratuitos". Las madres de los gratuitos sí hablaban entre sí y hasta intercambiaron con mi marido y conmigo algún comentario sobre los zagales, únicos diálogos mantenidos por mí en todo el tiempo.*

*Por lo general los padres sólo miraban a sus hijos, ignorando a los demás, llegando incluso a no inmutarse cuando uno de ellos era zancadilleado por unos grandullones malcriados. Los varoncitos solían llevar disfraces bélicos con todo lujo de aditamentos mortíferos: puñales, ametralladoras, pistolas y demás artilugios. Las niñas iban de "princesita", de "reina" —cetro incluido—, de "caperucita", de "ama de cría", como las que en nuestra infancia de niños del racionamiento veíamos pasear con todo lujo de almidones, pendientes y collares, a niños de casa bien por nuestros parques infantiles, otras iban de "andaluza en general", o de "bailarina". Sólo dos niños no llevaban traje agresivo: nuestro chino y otro vestido de faunito. De entre las niñas sólo una fue sustraída al influjo monárquico, al del cuento infantil irracional, al del nivel adquisitivo familiar, o al falso oficio. Era una de las gratuitas a la que sus padres vistieron de holandesa.*

*Cuando llegó la hora de romper la piñata, una madre monopolizó el palo entregándolo, sucesivamente, a cada uno de sus hijos que, pese a dirigirles la mano, no lograron romper el bolsón y terminó entregándolo —previo arrebato— a otra madre que decidió, como así fue, que su hijo desgarraba la piñata. La cosa duró unos diez minutos, pero aquellos padres y su niño se lo pasaron muy bien. Una vez en el suelo los regalos, cayó sobre ellos un alud de siete madres que, retirando a empellones a los mocitos que se habían lanzado, lograron los mejores bocados para ofrecérselos a los hijos de sus entrañas. Los profesores juraban que era el primero y último año que se invitaba a los padres. Estos andaban felices pensando que habían visto cómo se divertían sus niños. Y éstos, a su vez, buscaban por entre las piedras del jardín alguna avellana o resto menor de la piñata para consolar su fracaso.*

*El fin de fiesta fue el que predecía el inicio: niños retratados a costa de retirar del lugar idóneo a sus compañeros, niños que se ponían zangolotinos, padres que quitaban a los ajenos las cosas que los propios habían dado o prestado —a mí me avisaron "aquel niño lleva el gorro de su hijo"— y finalmente hubo acompañamiento orquestal de alguna que otra chola paterna y subsiguiente llantina de vergüenza airada del abofeteado...*

*En medio de semejante insensatez, tres niños optaron por la solución racional: se metieron en la clase y allí pintaron, modelaron o miraron por la ventana el paisaje familiar de cada día. El de los días en que el colegio es el reducto de los niños; un mundo de ellos en el que los padres no caben, ni organizan, ni interfieren; un mundo con leyes que los propios chicos han hecho de acuerdo con sus principios, su idea de lo racional, lo justo y lo injusto... La caravana de coches recién lavados abandonó el colegio, donde unos profesores que no entendieron demasiado bien en qué debe consistir el intercambio padres-profesores, el de familia-colegio, se quedaron aturdidos y cariacontecidos tras lo visto.*

*Nuestro crío pequeño volvió a casa silencioso y como enfadado. A la hora de cenar sólo preguntó que por qué habíamos ido los papás al colegio. Ignoro si nuestra respuesta le convenció, presiento que no porque la versión de los hechos que dio al mayor era de lo más surrealista. Al parecer "han venido muchos papás al colegio, nos han quitado los juguetes, han roto la piñata y se lo han pasado muy bien. Cuando íbamos a jugar era tarde y se nos han llevado y no nos han dejado volver en el autobús. Dice Pilar que mañana ya no vendrán". Pilar es una profesora que supo cómo tranquilizar a los chiquitos.*

*A la mañana siguiente el pequeño, nada más despertarse me dijo que hablara con Pilar en el autobús porque "te dirá una cosa que hoy no pueden hacer los papás"... Y es que bien pensado, había sido todo bastante surrealista.*

OROSIA MAIRAL





# el dedo en el ojo

## Las apreturas de la apertura

por POLONIO

**En cuanto me hablan de apertura, conecto ésta con las apreturas infantiles, sin distingo alguno. Eran aquellos tiempos difíciles, tiempos inhóspitos de soja y tediosas tardes de domingo alrededor de la plaza de toros local. Al salir el sexto toro abrían una de las puertas de la calle y por allí nos colábamos los críos, los jubilados y los militares sin graduación. En una masa compacta corríamos hacia el tendido número ocho en donde, como sardinas en cubo, arrimábamos el ojo al ruedo con la intención de ver algo. Sólo divisábamos la espalda caqui del «gastador» de turno, o el rostro morado del anciano que fallecía de asfixia a las siete de la tarde —¡las siete en punto de la tarde!— víctima del aperturismo conserjeril, sin que nadie pudiese adoptar otra postura que aguantar al difunto hasta el final del espectáculo en que, dulcemente —nuestro amor por los ancianos había surgido en las largas lecturas del Dalmau Carles— lo dejábamos descansar sobre una de las gradas y salíamos de allí lo más aprisa que podíamos. Otro trauma infantil contra el aperturismo me lo crearon las largas colas mantenidas para la entrada de las generales de cines monumentales, en los que las subidas hasta los últimos pisos, en el instante mismo en que las puertas se abrían —¡luz y taquígrafos!— resultaban más duras que los desembarcos aguerridos de los yanquis en las playas de Guadalcanal o Normandía. En estas aperturas tan apretadas el orden se mantenía a cinturonazo limpio entre varios de los porteros situados estratégicamente a lo largo de la ascensión. Por esto, cada vez que oigo hablar de aperturas, me tiemblan las carnes recordando las asfixias seniles o los rostros embotados de los porteros de cine y me pongo a la expectativa con más miedo que alegría. Esos días, hasta que la fiebre se pasa —y se suele pasar bastante rápidamente para alegría de todos— procuro permanecer en casa el menor tiempo posible. Sé que es tonto este temor, pero yo solo no puedo luchar contra toda mi infancia a cuestas.**

**A mi amigo el Acrata le pasa lo mismo, aunque él dice que por causas más razonadas que las mías. Yo lo pongo en duda, pero como no me gusta discutir con él, acepto sus razones y busco su cobijo hasta que se pasa la tormenta. Lo primero que hago, en cuanto se habla de estas cosas, es llamarlo por teléfono. No contesta, está descolgado y, alegremente, me dirijo hacia su granja. Es difícil localizarlo, pues cada vez cambia de escondite: unas se mete en los ponedores de las gallinas cubierto con sacos pintados de blanco queriendo pasar por huevo grande; otras se disfraza de ave rapaz y se sitúa en lo alto del silo lanzando extraños graznidos para disimular; algunas veces se quiere hacer pasar por la empleada que tiene en la oficina y con voz ridícula repite una y otra vez: «El patrón no está, el patrón no está». Pero como me sé el juego, siempre acabo descubriéndolo y adoptando su mismo disfraz en las horas que permanezco fuera de mi faena cotidiana.**

**Estos últimos tiempos me fue difícil encontrarlo. Estuve a punto de pensar que efectivamente se había marchado de viaje, como me aseguraba su empleada, pero por último —y de modo casual— lo descubrí al levantar un bebedor de pollos situado en el ángulo más oculto de una de las naves. Levanté el bebedor y debajo, en una pequeña cuevita excavada en el suelo, me lo vi en posición de Sukhasana, o figura de loto —tan típica de los yoguis— y sonriendo me dijo:**

**—Es que esta vez parece que lo dicen en serio.**

**Y durante días le estuve acompañando. A la salida de mi trabajo acudía junto a él y durante horas permanecíamos en el más absoluto silencio. Una mañana, al ir al trabajo no pude desdoblarme y, arrastras, llamé a la oficina para disculparme. Estuve más de dos horas intentando volver mis huesos, vértebras y músculos a su posición original. Aquella tarde decidí no volver al agujero del Acrata y acudir a un psiquíatra para, de una vez por todas, quitarme de encima los traumas infantiles y mis miedos a las aperturas. El psiquíatra me ha asegurado que en tres o cuatro años, a sesión semanal, estaré curado, y que veré con optimismo los anuncios de apertura. No sé si aguantaré tanto tiempo, pues las sesiones de psicoanálisis me las tengo que pagar de mi bolsillo, ya que la Seguridad no quiere saber nada de los traumas infantiles. «Abundan demasiado entre las gentes de su edad, y esto sería ruinoso», me ha dicho la señora de la ventanilla de información, la cual también acariciaba un ejemplar del Dalmau-Carlos —grado elemental— con la bonita portada del aguerrido guerrero griego.**

# libros



## EL OFICIO DE NOVELAR

**(A PROPOSITO DE «METERRA», DE MANUEL DERQUI)**

Durante horas, durante días, durante años, un hombre, aislado de las gentes, encerrado en el hondón de una casa, une sílaba a sílaba, palabra a palabra, frase a frase con la esperanza de terminar un día una obra que comunique a los seres que viven junto a él, que piensan con él, o hablan el mismo idioma que él, sus sentimientos, penas y dolores. Ese trabajo avanza unas veces a raudales, otras cuesta un doloroso esfuerzo acabar una línea. El autor combate a diario con la imaginación, con el lenguaje. Se enfrenta a éste como algo que no está creado, como algo que puede crearse nuevamente. Imagina nuevos mundos, nuevos paisajes, seres que invalidan a otros seres anónimos. Y por fin, un día, los folios, los cientos de folios, descansan en el interior de una carpeta con la esperanza de que algún editor desee sacarlas a la luz pública. A veces, trágicamente, esa obra aparece cuando su autor ha muerto. Entre nuestras manos queda toda una vida de lucha, de esperanza, totalmente rota por la desidia de unos, el analfabetismo de otros y el egoísmo de muchos. Cuando esa obra resulta ser una obra de arte, las responsabilidades de los que no hicieron posible su publicación, teniendo medios para hacerla, se acrecienta y agiganta. Toda su verborrea culturalista se hunde ante esta insólita circunstancia y quedan reducidos, todos, sin salvarse ninguno, a meros charlatanes de la cultura, con la cual viven, engordan y esperemos que un día se revienten.

Todo este preámbulo está motivado por la indignación que hace unos días me ha producido encontrarme, al fin, con la novela de Manolo Derqui, editada. Una especie de rubor me ha recorrido la cara y una enorme rabia me ha sofocado los ojos al encontrarme las fechas de redacción de la novela: Zaragoza, 1955-1963. Allí, entre aquellas páginas se había desperdiciado uno de nuestros mejores y más posibles novelistas. Han hecho falta once años más —y Manolo muerto— para que los cultos magnates del saber se hayan decidido por este texto. Ha sido necesario el papanatismo del «boom» para que nos enterásemos que la novela es imaginación, invención de idioma, lenguaje fantástico, humor y amargura. Ha sido entonces —casi veinte años después de la primera línea escrita por Derqui— cuando nadie se asombra de su mundo. Ahora entonaremos todos el «mea culpa». ¡A buenas horas!

Meterra —editada por Planeta— es una novela que resultaba insólita en unos años en que el «garbancerismo» arrasaba el mundo de la narración. Derqui, hombre tímido y apocado —quiero decir, falto de ese espíritu de ave rapaz que por lo visto se necesita en la literatura actual— apenas si insistió con su novela a más de un par de editoriales— alguna de ellas descubriría luego el «boom» y otras zarandajas— y regresó a la provinciana localidad en la que vamos perviviendo. Y aquí se quedó con su texto, harto y desganado. Harto de la incomprensión. Desganado para volver a emprender una nueva y ardua labor como la de Meterra. Porque Meterra es un mundo tan real y tan imaginario, al mismo tiempo, que supongo dejó absolutamente desvanecido a Derqui cuando puso la palabra fin a sus cuartillas. Y absolutamente asombrado deja al lector esta novela desde el primer momento. Hay en ella algo que te arrastra, que te estremece, es un mundo inventado a todas las horas, pero que te resulta tan próximo que acabas la lectura convencido de haber vivido también tú esa experiencia.

En Meterra nos encontramos frente a un narrador de cuerpo entero. Por sus páginas emergen unas insólitas descripciones del paisaje —¿los Pirineos?— unos pasajes poéticos de una calidad extraordinaria y unos personajes, metidos de lleno en una anécdota, combatiendo contra el destino, contra el azar, contra la vida diaria y desgarradora. Meterra es, sin lugar a dudas, la mejor novela que ha salido de la pluma de un escritor de nuestros contornos. Y ahora, ¿cuándo veremos los otros textos editados? Esperemos que algún editor sea consciente de la importancia de ellos y se decida a publicarlos aún a costa de arriesgar sus ingresos. Esperemos.

JALSU




nios más lúcidos y humanos pronunciados en Londres, en una conferencia que es, no sólo hito fundamental del movimiento obrero sino de toda la historia contemporánea europea y mundial.

**Gaspar Gómez de la Serna: «Los viajeros de la Ilustración». Alianza.**

El siglo XVIII es el de la gran aventura viajera. El mundo está ya en su sitio, las técnicas de transporte son seguras y —relativamente— cómodas y, aunque es aún minoritario y pintoresco, nace el turismo. Los viajeros de entonces escriben, entre el asombro y la filosofía o la etnología amateur, sus relatos de viajes, llenos de ingenuidad y también de tópicos. Una estampa llena de interés. Gómez de la Serna hace un análisis de los itinerarios y de los viajeros, destacando entre sus características el reformismo pedagógico, conciencia de la realidad, criticismo, politización de la empresa literaria, prosaísmo cientifista, etc. Imprescindible manejar las ediciones de relatos de viajes, al terminar este agudo trabajo, bien los varios tomos de Aguilar, bien la selección «Viajes por España» publicada también no hace mucho en Alianza, ambas por nuestro benemérito, incansable, espléndido aragonés, José García Mercadal.

**Las Casas, Sahagún, Zumárraga y otros: «Idea y querella de la Nueva España». Alianza.**

En selección, prólogo y notas del ilustre filósofo exiliado en Méjico, Ramón Xirau, se nos ofrece en esta importante antología de textos el más importante testimonio de nuestros lúcidos humanistas ante el descubrimiento y conquista de las Américas. España, que por temor mal entendido a una leyenda negra que muchas veces nos afeó lo que feo era, no ha cuidado estas figuras que tanto han contribuido a su decoro. Como escribía hace muy poco J. A. Maravall, va siendo hora de colocar a cada personaje de nuestra historia en su sitio, es decir al Padre Las Casas muy por encima, por ejemplo, de un don Juan de Austria. El tema enlaza también con otro reciente libro de Alianza: «El anticolonialismo europeo», espléndida antología de M. Merlé y R. Mesa.

### EDUCACION

**Jean Piaget: «A dónde va la educación». Teide.**

El libro que esta prestigiosa editorial incluye en su colección «hay que saber» (también en catalán), se suma a otros que pretenden poner al día cuestiones tan vivas como la psicología, ecología, biología, lingüística, etc. No se trata aquí de algo parecido. No hay, en sentido estricto, un panorama de los problemas y métodos actuales de la Pedagogía. El famosísimo autor suizo Piaget, psicólogo estructuralista estudioso de la evolución de la infancia, hace en la primera parte del libro una amplia exégesis del artículo 26 de la Declaración Universal de los Derechos del Hombre. En un estilo sencillo, nada enfático pero tampoco ceñido a las servidumbres de la «profesionalidad», va deslizando el autor toda una serie de reflexiones sobre los dos aspectos fundamentales que la educación exige: justicia y libertad. Y todo ello insistiendo siempre en el espíritu de las Naciones Unidas favoreciendo la comprensión, la tolerancia y la amistad, el respeto por los derechos del hombre y por las libertades fundamentales. «Ya se trate de una educación de la razón y de sus funciones intelectuales o de una educación de la conciencia moral», para estar realmente al servicio de esos ideales plantea Piaget la imperiosa necesidad de la experiencia vivida y la libertad de investigación, fuera de las cuales la adquisición de cualquier valor humano no pasa de mera ilusión.

La segunda parte del libro, que da título al conjunto, tiene una parte retrospectiva, de puesta al día en diversos temas que confluyen en las Ciencias de la Educación, y una prospectiva, muy sugerente, sobre todo en el tema, aún tan confuso, de la formación de los maestros y evaluación de la función docente. E. F.

### HISTORIA

**Miklós Molnár: «El declive de la Primera Internacional». Edicusa.**

El autor, húngaro residente en Ginebra desde 1956 —había luchado duramente contra el stalinismo— es un experto en movimientos sociales del XIX. Su estudio, centrado en la Conferencia de Londres en 1871 y en las luchas entre Bakunin y Marx, constituye un interesante aparato crítico para quien haya manejado los volúmenes de J. Freymond sobre la I Internacional (Ed. Zero). Resulta especialmente interesante para el lector español la intervención de los socialistas españoles, ya entonces sensibilizados ante el peligro de burocratización de la Internacional. El texto de Anselmo Lorenzo, que Molnár recoge, es uno de los testimonios más lúcidos y humanos pronunciados en Londres...

## SOBRE EL ANARQUISMO CATALAN

**Dos libros de historia que recuperan el pasado colectivo de la región catalana.** Joaquim Ferrer(1) **rescata mediante una biografía apasionada y honesta la figura y personalidad de Francesc Layret, el «amigo de los obreros» asesinado por pistoleros del Sindicato Libre en noviembre de 1920, cuando salía de su casa después de enterarse que Martínez Anido había ordenado la deportación de 36 sindicalistas, entre los cuales se hallaba Seguí, Companys, etc. Layret, que se compenetró perfectamente con las reivindicaciones catalanas en lo político y en lo social experimentó una evolución política típica y representativa; empezó siendo simplemente republicano, luego republicano liberal, más tarde catalanista, y acabó identificado con las luchas sociales del proletariado catalán, y unido al nombre de Salvador Seguí. De la mano de su biografiado, el autor centra los problemas a nuestro juicio más significativos de la historia social catalán a la vía apolítica, intransigente, el alejamiento del mundo obrero de la vida política institucionalizada, la excepción dentro de este fenómeno que supuso el lerrouxismo, la deterioración progresiva de la base social obrera de los radicales, la posterior madurez sindicalista desde 1918. La figura de Layret se acomoda exactamente a estos procesos sociales, y de ahí que el libro pueda ser más que una simple biografía. Es precisamente con el asesinato de líderes obreros realistas como Layret y Seguí, como la clase patronal contribuyó a lanzar al movimiento obrero catalán a la vía apolítica, intransigente y de acción directa.**

**El segundo libro es un estudio de Isidre Molas (2), profesor de Ciencia Política en la Autónoma de Barcelona sobre el sistema de partidos políticos en Cataluña durante la República, procedente de una parte de su tesis doctoral, ya publicada en dos volúmenes, sobre la Lliga Catalana.**

**Es una descripción y un análisis explicativo de las opciones que se manifiestan en formaciones políticas, y de su movimiento durante los cinco años que dura la experiencia.**

**Nos parece un trabajo modélico, que acierta a dar las claves del sistema de partidos durante la república, y desentraña la diferenciación estructural con que el prisma regional transforma y diferencia la vida política. Basta observar que en Cataluña, la política se articula alrededor de formaciones propiamente catalanas como son la Lliga, la Esquerra, y la CNT.**

**La lectura del libro, de éste —hay que repetir— modelo de trabajo, nos sugiere la necesidad de analizar cómo se articula la vida política durante la República en Aragón y en Zaragoza. Lo primero, porque es lo más sencillo, sería hacer un estudio de análisis electoral, y después vendría la inserción de la estructura de partidos en las formas económicas y sociales aragonesas. Estamos seguros de que el resultado nos ayudaría a definir a la región aragonesa, y a recuperar unas señas de identidad hasta ahora fantasmales.**

**C. FORCADELL**

(1) Joaquim Ferrer: «Un líder socialista. Layret. 1880-1920». Ed. Nova Terra. Barcelona 1973, 233 páginas.

(2) Isidre Molas: «El sistema de partidos políticos en Cataluña, 1931-36». Ed. Península. Barcelona 1974, 181 págs.

****************************

**ANDALAN RECOMIENDA:**

**LITERATURA**

**Michael Gold: «Judíos sin dinero». Zero.** («América es tan rica porque se ha comido la tragedia de millones de emigrantes»).

**Máximo Gorki: «Mis universidades». «Por el mundo».** Dos importantes relatos autobiográficos, de gran belleza y compromiso del autor con la Rusia de su tiempo. Ed. Zero.

**R. Lorente: «Canciones infantiles». Narcea.** Un repertorio de más de 20 canciones fáciles de acompañar a guitarra (y así se indica, en cada una), muy útil para parvularios y primeros cursos de EGB.

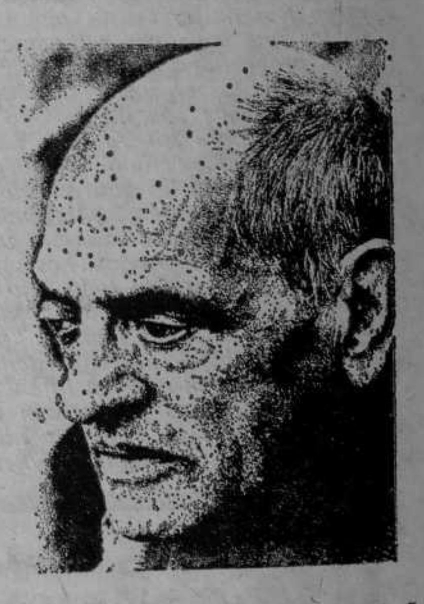
# música

Mediocre, muy mediocre la actividad musical en esta quincena. En total tres de piano —minutá de sobrevivencia de nuestras sociedades musicales— que fueron realmente muy flojos.

En la Sociedad Filarmónica se presentó la pianista Carmen Villa. Programa convencional a más no poder, si exceptuamos la sonata y las piezas cortas de Scriabini. Una fantasía de Mozart, una sonata de Beethoven (n. 7) y la segunda parte con cuatro preludios

(Pasa a la pág. siguiente)

## GENTE VIVA



### LUIS BUÑUEL

Su primer film, «Un perro andaluz», fue un grito. Su última película (por ahora) «El discreto encanto de la burguesía» lo es igualmente. Y entre la una y la otra muchos más gritos de libertad.

Su obra (tantas veces dicho) se ha desarrollado donde sea, pero es eminentemente aragonesa, categóricamente española. Influido por tantas cosas que todos sabemos, Buñuel hace el cine más importante desde siempre.

Despreciando unas veces, apreciando otras, ha construido un universo personalísimo, vivo y combativo.

Nacido en Calanda (Teruel), Buñuel estudia en los jesuitas de Zaragoza. Permanece en la residencia de estudiantes de Madrid (Lorca, Dalí, Bello, etc.) y finalmente, hace cine. En ese momento, más que en ningún otro, nos interesa. Y ya siempre a partir de aquí, «Viridiana», «Nazarín», «Belle de Jour», «La Vía Láctea», «Simón del desierto», etc.

El resumen de sus films es un compendio de intención, sarcasmo y, sobre todo, humanidad.

(Viene de la anterior)

de Debussy y tres piezas de Chopin (Nocturno, Mazurca y Scherzo). Como decíamos, programa sin grandes alicientes ni problemas.

Las obras fueron tocadas en general con gran descuido, abundando el descuido del pedal, acabando las composiciones precipitadamente e incluso golpeando con las manos en el chasis del piano. Detalles no específicos de tocar una obra determinada, sino detalles generales de la «disposición» interpretativa. No acabamos, sin embargo, de comprender la «propina» del concierto. Una machacada «Marcha Turca» digna de principiante de piano. Un mínimo de preocupación habría evitado este lastimoso detalle. C. Villa nos dejó la desagradable sospecha de ser una pianista bastante mejor —recordamos ahora el «Largo e mesto» de la sonata de Beethoven— de lo que, en este concierto, quiso ser.

Siguiendo con el II ciclo de alumnos de Eduardo del Pueyo (con Juventudes Musicales y en la Facultad de Letras) se presentó la pianista Evelyne Brancart. Hay que tener en cuenta la elasticidad del término «alumno de Eduardo del Pueyo» para comprender las enormes diferencias entre los distintos alumnos del magnífico pianista aragonés. No se trata de comentar el concierto en sus piezas, puesto que todo lo que se pudo escuchar llevaba a la misma conclusión: Mediocre técnica y nula comprensión de las piezas interpretadas.

Por último, también con las Juventudes Musicales, el pianista Curtis Stotlar ofreció un concierto, esta vez en el C. M. U. Virgen del Carmen. La primera parte tuvo el interés de demostrarnos las soporíferas consecuencias de las soluciones hindemithianas cuando son aplicadas sin imaginación; me refiero especialmente a la «Tercera Sonata» (1948) de Dello-Joio.

Cerró la primera parte los tres preludios de Gershwin. Música que envejece a unas velocidades insospechadas. C. Stotlar es un pianista fácil, a veces expresivo, pero de técnica e intrepretación algo rutinaria. A pesar de todo, fue lo más interesante de la deslucida quincena pasada.

— Dos instituciones claves en la vida musical zaragozana cumplen aniversario. La orquesta de cámara «Ciudad de Zaragoza» (el increíble V aniversario) y la Polifónica «Miguel Fleta» (XV aniversario). No vamos a repetir aquí lo de siempre (Que la vida musical de la ciudad reposa sobre estas y otras instituciones nuestras y que el resto no deja de ser accesorio).

*ALFREDO BENKE*



# plástica

## PASCUAL BLANCO EXPUSO EN ATENAS

Pascual Blanco se trata sin duda de uno de los elementos con mayor capacidad de trabajo que conozco. Es por eso que la muestra colgada en Galería Atenas ha tenido mucho de sorpresa aun para aquéllos medianamente próximos a su obra. Creo necesario diferenciar no obstante dos aspectos radicales en el tratamiento de una temática común a toda su obra. Para cualquier espectador que se pasase por la Galería era evidente el diferente grado de emotividad que desprendían los grabados de los óleos y omito conscientemente el término «original» puesto que tanto la obra gráfica como la restante ofrecía ejemplares en su totalidad singulares.

Ciñámonos pues a un análisis por separado de cada una de las dos facetas y consideremos en un principio el cambio experimentado por Blanco en el tratamiento formal de los óleos con respecto a lo visto en la Lonja hace casi un año. Aún cuando la temática persiste, el papel del pintor ha variado con respecto a su obra. Se ha convertido en frío y analítico espectador de un trauma nacional. Ese regodeo en el tratamiento de las prendas, demuestra bien a las claras ese cambio de postura antes mencionado a la vez que confiere a los óleos una validez estética pareja con los nuevos ismos de la figuración crítica.

Sin embargo donde radica la fuerza de la exposición de Blanco es en los Grabados. Pascual se ha volcado en ellos hasta tal punto que la técnica se le ha quedado pequeña. Ha dejado de ser espectador para convertirse en tinta, rotura, raspado o gasa capaz de dar toda su dimensión emotiva en un alarde perfecto de fuerza. Los grabados de Pascual representan el punto álgido de una ejecutoria plagada de días de trabajo y evolución constante.

## EN LIBROS VILLALTA

Al igual que en la exposición antes comentada, en la muestra de Villalta distingo dos tratamientos si no opuestos, sí bien distintos. Por un lado la obra gráfica de una fuerza magnífica, casi trágica. De otro la obra original más plácida y amable. Los óleos presentados en libros marcan una extraña yuxtaposición entre el lirismo que Villalta les otorga a golpe de sabias matizaciones de color y el despiadado tratamiento de la figura, deformada a la manera de Bacón. Crea con esto una tensión inquietante entre unas atmósferas tenues y evanescentes y unos personajes hieráticos, anónimos, solamente identificables por algunos atributos de su jerarquía. Sin duda es la de Villalta una exposición de las más interesantes y agradables que en los últimos meses hemos podido ver en Zaragoza.



## ORCAJO EN LUZAN

Me he alegrado de la exposición de Orcajo sobremanera, y me he alegrado porque al fin, ha puesto en evidencia el desfase de una norma ya tradicional en Zaragoza y su público consumidor. ¿Es mucho descubrir que el coleccionismo ciudadano, salvando raras excepciones, se nutre del paisaje de «firma»?; claro está entendiendo por «firma» esa nutrida falange de cultivadores del ismo, cuasi mitificada por el consumismo local. ¿Dónde han quedado los «paisajes al uso» más o menos rebozados de formas y maneras pseudovanguardistas? La obra de Orcajo ha demostrado claramente que la evolución del paisaje requiere un compromiso algo más que técnico con el tema. Que no se puede ser espectador de un paisaje en continuo cambio y constantemente interferido. De un paisaje ya hostil y reprimido y andarse por las ramas del decorativismo consumista.

Orcajo ha pretendido mostrarnos en esta su primera exposición en Zaragoza, una colección casi antológica de su quehacer. Para este logro le han faltado cuadros. Y aunque es loable la intención de ofrecer su itinerario plástico, itinerario, por otra parte, perfectamente claro con lo visto que abarca desde el paisaje casi tradicional, hasta las sórdidas representaciones urbanas perturbadas por la interferencia de esa fuerza extraña, tentacular y metálica, libremente identificable, pasando por



(Foto Rafael Navarro)

las farragosas marañas de autopistas, elemento cada día más cualificado en la composición de nuestro celtibérico paisaje, lo cierto es que la muestra en conjunto queda un poco deslabazada y se presta a confusión para todo aquel espectador no avisado de que lo que está viendo intenta ser algo más que una serie de cuadros colgados a la espera del laminero visitante con hueco en el salón recién estrenado y billetes locos en el bolsillo.

## VICENTE DOLADER EN BARBASAN

No quieres caldo, —¡dos tazas!—. Y es que la exposición de Dolader en la Sala de Independencia viene a reafirmar lo anteriormente dicho y referido a Orcajo.

Vicente es otro pintor que desde hace tiempo ha intuido el paisaje «distinto». El paisaje llevado a lomos de una realidad circundante más fría que bucólica, mucho más hiriente que placentera.

Aparte, hay que entender que en todo esto hay algo más que una búsqueda formal de síntesis. No basta esquematizar volúmenes y simplificar horizontes. Vicente ha captado perfectamente la alienación llevándola hasta este extremo, ha destrozado el paisaje falsamente dominguero, se ha metido de lleno en el rastrojo cortado por la nave industrial, prefabricados de hormigón. Y lo ha descompuesto y horadado en la virtualidad de su imaginación. Ha



dejado valdío el monte y lo ha roto.

Y ya, en su afán destructivo, ha prescindido incluso del paisaje y ha dejado esas formas frías, analíticas, como únicos supervivientes de esa batalla tan desigual. La tecnocracia contra la naturaleza.

## PEINADO EN PRISMA

Peinado forma parte de esa legión de malagueños, de nacimiento o adopción, que se han permitido el lujo de sorprender al mundo plástico nacional con un grafismo lleno de imaginación y riqueza. Espléndido grabador e inigualable dibujante, Peinado sólo nos deja entrever un ligero escarceo por un mundo de formas pop en la exposición colgada en Galería Prisma, lo demás es gesto controlado, fragosidad mediterránea. El grafismo de Peinado es como un laberinto lineal que emborracha y descubre a veces formas fetales, embrionarias. Grafismo que servido por una técnica perfecta hallan en el grabado un medio de dicción perfecto e inagotable. La exposición de Peinado en Prisma es la culminación de una excelente y ultimísima buena temporada para los amantes del grabado en Zaragoza.

## EL RARO CASO DE HERMOGENES PARDOS

La «Gambrinus» es de esas salas a las que por circunstancias más que obvias casi nunca se les rinde visita, y me refiero naturalmente al público medianamente interesado. No es éste mi caso y así indefectiblemente tengo que sufrir periódicamente las incomodidades ambientales del lugar y las otras de tipo visual, pero claro, para confirmar la regla esta última quincena nos ha tocado la agradable excepción de una formidable colección de dibujos presentados por Hermógenes Pardos. Ya de por sí resulta increíble que ésta sea su primera exposición, pues su hacer denota no ser un «nuevo» en la materia y desde luego presumo que Hermógenes está más que informado de lo que se «guisa». Es inadmisible que elementos de este calibre pasen desapercibidos para el público, todo por la bien ganada fama del lugar de exposición. Y lamentándolo hay que convenir que en las Galerías no existe por el momento como en el fútbol, ese funcionario caza-talentos capaz de convertir en una año a un «tercerola» en un «Pichichi».

ROYO MORER

# Ayer estudiábamos Filosofía Ingeniería, Arquitectura, Geografía e Historia, Ciencias Empresariales...

Hoy somos una Empresa que actúa bajo la consigna de construir futuro perfecto.

Sólo cuando se exije perfección a uno mismo se puede ofrecer calidad a los demás.

Calidad y permanencia.

Pensar en futuro exije solidez a las obras del presente, como las que ya hemos construído en Barcelona, en Madrid, en Manresa, en Sabadell, en Tarragona, en Ibiza o en Canarias.

Nos hemos extendido mucho porque la diversificación es una estimable garantía de continuidad.

Hablar de continuidad exije actuar con dinamismo. Nuestros proyectos en marcha se promocionan ya en La Coruña, Valladolid, Valencia, Zaragoza y seguirán otros puntos de la geografía nacional porque es necesario construir para desarrollarse. Nos movemos deprisa, nunca con prisas.

Y seguimos estudiando...




PROMOCIONES INMOBILIARIAS

SEDE SOCIAL: C/. CORCEGA, 301-303, ENTL.
TELF.: 218 12 54 - BARCELONA-8

## Delegación para Aragón, Navarra y Soria:

## Isaac Peral, 1, dupl. 1.° D. Teléfonos: 21 95 04 y 21 95 05

## ZARAGOZA




andalan
número 38-39
extra
1-15 abril 1974

Para conocer la estructura de una sociedad determinada estudiamos su nivel económico, el tipo de relaciones productivas dominantes, la naturaleza y funcionamiento del Estado, la participación del pueblo en el gobierno, la situación educativa, el desarrollo cultural en su expresión más amplia, etc. Ligado estrechamente al nivel cultural y a la estructura económica de toda sociedad aparece la sanidad, entendida no sólo como salud de un pueblo sino como la preocupación que una comunidad tiene de sí misma y en consecuencia de lo que significa el hombre en dicha colectividad.

Valía la pena recordar lo anterior para prepararnos a abordar el tema específico de «La Medicina en Aragón», tema monográfico de este extraordinario de ANDALAN.

No basta con que aceptemos el historicismo abstracto que relaciona íntimamente la medicina —y antes el genérico cultura— con la sociedad y sus transformaciones: su historia. Conviene precisar o si se prefiere descender al plano de lo concreto.

Esta relación, antes y ahora, se establece en las mutuas contradicciones, condicionamientos y coincidencias entre ambos que determinan su dinámica concreta, su proceso específico. Hablar de sanidad en toda la extensión de la palabra, desde las ciencias médicas a la planificación hospitalaria, de la naturaleza y condición del médico a la medicina preventiva, de la higiene urbana y rural —sexualidad incluida— al índice de salud mental de un pueblo, supone establecer las relaciones concretas entre lo político, lo económico y lo social con lo sanitario. No es posible establecer una valoración puramente tecnocrática del desarrollo sanitario eludiendo sus relaciones concretas con los distintos apartados que configuran una sociedad y establecen los cauces de la vida social. Los logros o deficiencias; el carácter social y democrático o antipopular y clasista de la sanidad, habrá que remitirlo siempre al tipo de formas económicas dominantes, a la naturaleza y orientación del Estado, a las segregaciones y jerarquizaciones sociales, al grado de libertades públicas y la capacidad del pueblo de impulsar, aprobar o repudiar la conducta de los gobernantes mediante determinados mecanismos que van desde las elecciones hasta el libre intercambio de opiniones. La moderna historiografía médica, las realidades contemporáneas, nos aportan pruebas suficientes de esta constante influencia del conjunto social en el conjunto sanitario.

ANDALAN ha querido sumar su aportación en este terreno a la relizada anteriormente en campos como la literatura, la educación o la economía. Su deseo es aproximar a los lectores las realidades sanitarias de la región que si bien responden a la tónica general del país, presentan matices propios. Hacer un balance del estado actual de la sanidad en tanto que uso social, eludiendo, claro está, los aspectos técnicos y científicos.

Queremos además que todo esto se plantee, no como algo estático e inamovible, sino como algo dinámico, sometido a constante transformación. Nuestro deseo es abrir el horizonte de la discusión, el planteamiento de alternativas en el terreno de la sanidad, tarea que compete a los profesionales médicos y al conjunto de la sociedad. Una medicina que no se entrega a la tarea de lograr el nivel más elevado de salud física y mental de su pueblo, al control y prevención de la enfermedad en cualquiera de sus causas y manifestaciones, que no convierte su práctica en uso social y la reduce a simple mercancía intercambiable, que no desarrolla sus propias experiencias y se deja invadir por intereses privados o multinacionales, que no condena en sus tribunales éticos la tragicómica industria de la salud al servicio de potentados, etc.; que no contribuye activamente a la emancipación total del hombre, es una medicina antipopular, partícipe de la injusticia, explotación y desigualdades impuestas por el orden social dominante.

En nuestra encrucijada histórica, médicos y ciudadanos tienen ante sí la responsabilidad de reflexionar colectivamente y discutir las soluciones más adecuadas para lograr una sanidad que responda a las necesidades reales de nuestro pueblo. Para acabar con el comercio médico y convertirla en uso social indiscriminado e igual para todos. Para elevar el nivel cultural y la responsabilidad colectiva de los españoles ante el hecho sanitario. Para hacer que el médico, que en teoría hace lustros abandonó sus vinculaciones con la hechicería, pueda desprenderse los condicionantes que hoy le agobian y entregarse con plenas garantías materiales, técnicas y políticas a su trabajo de especialista en el seno de la comunidad.

Juan Antonio HORMIGON

# SALUDO, GRATITUD Y PERSPECTIVAS

Lector: este número, que viene a publicarse en doble entrega y cubre las dos quincenas de abril, es resultado de un esfuerzo muy fuerte; seguramente el mayor que, en estos veinte meses va, de vida hemos hecho las gentes de ANDALAN. Nos parece que el tema, la perspectiva «Medicina y sociedad», con abundante cala en los problemas de nuestra región, han sido pocas veces analizados con esta extensión y hondura. Y eso que no estamos contentos, satisfechos, hartos. Sí estamos llenos de gratitud a cuantos profesionales colaboran aquí, de una u otra forma; el entusiasmo con que aceptaron este compromiso nos llena de esperanza. No menos nos desazonan algunas reticencias, dificultades administrativas y, sobre todo, la absoluta imposibilidad de disponer de todos los datos estadísticos. Las objeciones por parte de la Jefatura de Sanidad de Zaragoza a solicitar al menos los obligados e inaccesibles permisos de Madrid impiden gravemente el normal desarrollo de una investigación que en ningún momento quiere rozar la inexactitud ni la demagogia.

Seguiremos en la brecha con temas médicos. Un completo informe del Dr. Gómez Lus sobre la Sanidad Municipal zaragozana, que no ha podido llegar a tiempo, verá en breve luz y tipografía. Igualmente las posibles aportaciones, polémicas, reportajes de nuestros habituales o esporádicos colaboradores.

Este ejemplar llega, además de a nuestros lectores habituales, a todos los médicos e instituciones sanitarias de Aragón, como obsequio por gentileza de unos importantes laboratorios. Celebraremos que, cuantos nos lean por primera vez, acojan el envío con simpatía.



Estatua de Andrés Piquer, en la Facultad de Medicina de Zaragoza




## CALIDOSCOPIO ZARAGOZANO

Aunque en Zaragoza parezca costumbre hablar mal de los colegas, vamos a romper la tradición para dar nuestra enhorabuena a «El Noticiero». A partir de este martes saldrá a la calle con nuevas secciones y con diferente estética, que es anuncio de cambios más profundos en un futuro próximo. La idea ha surgido de ese excelente director que es Coll Gilabert y ha llegado a nosotros rápidamente porque seguimos siendo una comunidad —en el fondo— provinciana.

Este periódico —«el de los curas», como se le ha denominado demasiadas veces— está haciendo un esfuerzo enorme por ponerse a la altura —sobrepasando a sus colegas incluso— de lo que piden los tiempos y los lectores.

Su labor regional, por ejemplo, es —hoy por hoy— la más completa de Zaragoza, sin desmerecer a nadie, por supuesto. Es un dato sólo dentro de esa maquinaria de ilusiones y esfuerzos que es un diario. Buena suerte y feliz singladura para esta nueva etapa que comienza. De la elevación del nivel competitivo de nuestros diarios no puede sino beneficiarse Zaragoza entera. Por todo esto nos alegramos de que un colega «empuje».

### VUELTA A LAS CLASES

Los P. N. N. y de R...

## UN NUEVO "NOTICIERO"

...gión del Instituto Pignatelli han decidido volver a reintegrarse a sus clases tras ser atendidas sus justas peticiones económicas. Sólo un profesor de los 56 que fueron al paro no ha cobrado todavía, pero se da la circunstancia de que fue el último contratado. En nota facilitada a la Prensa de Zaragoza agradecen el interés que ésta demostró sobre su problemática. U... cortesía que es mu... agradecer y la simple ... tatación de un hec... bueno informar a ... nión pública. As... sionan los conf... medios de ... cumplen co... informar.

A pes... siende... que...

6-3-1974



*Bromeamos frente a la foto en color de su nieto mayor —cuatro años—, y le digo que si es verdad lo de su pacto con el diablo para una juventud perpetua. Santiago Lorén, larga melena gris, menudo, de ojos muy fijos al hablar, discretísimo a la manera que decía Gracián, tiene un "curriculum" apretadísimo, un poco abrumador. Su fama, el premio Planeta obtenido en 1953, cuando apenas un racimo de escritores sonaban y levantaban a pulso nuevas novelas. Santiago Lorén, que ahora está a punto de cumplir los 56, era entonces un joven ginecólogo en Calatayud. Nacido en Belchite, emigrado a la capital a los siete años, recorre con brillantez la escuela, el bachiller, la facultad. Becas municipales y de Instrucción Pública le permiten superar las dificultades económicas para "hacer carrera". Un expediente siempre cum laude, el ejercicio desde hace 29 años, ocupando numerosos cargos, ya en Zaragoza, municipales, en la S. S., etc. Pero lo que más nos interesa aquí, profesor en la cátedra de Historia de la Medicina, y su figura de escritor: 9 novelas hasta el momento ("Una casa con goteras" fue el Planeta; la más reciente publicada, "V. I. P."), muchos cuentos y artículos en numerosas publicaciones, ensayos científicos (el más reciente "La frigidez como problema", 1972), la gran biografía novelada de Ramón y Cajal... Me dice que ya está en prensa la tan esperada "Guía de Aragón" de Editorial Destino (¡hora va!). Hace muy pocos días dos noticias sobre él en la prensa: su relevo, tras más de diez años de empuje, como delegado de "PUEBLO" en Aragón, concentró en torno suyo al equipo del colega. Casi simultáneamente, Luis Horno Liria le dedicaba un profundo análisis en una de las cuatro conferencias sobre escritores aragoneses contemporáneos. Y ahora, tras una afirmativa tajante, incondicional, la conversación para ANDALAN. Nos interesa la perspectiva del historiador, del escritor-médico, incapaz de romper una de las cuerdas (es lo que hizo, hace años, Juan Antonio Hormigón, decididamente escritor y crítico, hombre de teatro). Lorén sabe bien dónde y quién habla: sobre una mesita del cuarto de estar, está, usado, el último número de ANDALAN.*

*Entramos de frente en materia. Se trata de ver si podemos encontrar unas peculiaridades, unas constantes, en la historia de la medicina aragonesa. Lorén conecta siempre la profesión con la realidad entorno:*

---

—En primer lugar la Medicina aragonesa tiene unas características propias que están dadas por ser una región con una cabeza macrocéfala —Zaragoza—, muy condicionada por su Facultad de Medicina. Ello ha hecho que muchas de las figuras aragonesas se hayan quedado aquí y hayan influido poderosamente en la estructuración de la sociedad aragonesa. Al lado de esto, y paradójicamente, se da el efecto contrario, el que siendo Aragón una tierra ingrata para sus propios hombres, ha obligado a la emigración y normalmente los que han emigrado han sido tan buenos como los que se han quedado o mejores. Precisamente los que han triunfado en la emigración lo han conseguido porque encontraban limitaciones para los altos vuelos de su espíritu y de su quehacer en Aragón: han hallado nuevos horizontes. Por esta razón, la medicina aragonesa forma parte muy influyente dentro de nuestra sociedad, en su estructuración y desarrollo, y ha influido enormemente también en España a través de múltiples médicos (cuya nómina sería larga y prolija), que han

**En Aragón, desde tiempos remotos, la beneficencia ha tenido un carácter más social que caritativo.**

---

***Zaragoza, aunque después no haya seguido esa línea, fue una de las ciudades pioneras en el reconocimiento de la enfermedad mental.***

# Profesional y políticamente, en Aragón han gobernado siempre "dinastías" de médicos

## HUMANISMO E HISTORIA DE LA MEDICINA ARAGONESA:

### Entrevista con Santiago Lorén

> **"La medicina socializada, dejando aparte lo que tuviera de imposición demagógica , por parte de Girón, no es más que el resultado de una presión del proletariado interno"**
>
> ●
>
> **"En Aragón se ha impuesto quizá con más fuerza por la gran tradición popular de tipo sindicalista, incluso anarcosindicalista"**

repercutido también, a distancia, con su gloria, en la historia de Aragón.

—¿Qué ha significado la Medicina, pues, en esa historia?

—El papel social de la medicina en Aragón ha sido siempre humanista. Todos los médicos que recordamos en calles, en estatuas se han distinguido, no sólo por sus sabores médicos y la gratitud que el pueblo y la ciudad de Zaragoza haya guardado a los beneficios directos obtenidos de su oficio, sino porque han tenido una actitud muy próxima al concepto social de la medicina de hoy. En realidad, los médicos del siglo XIX y principios del siglo XX se integraron forzosamente en la sociedad capitalista e industrialista a la que de suyo pertenecían, pero para «acallar» su buena conciencia, crearon los hospitales de beneficencia. Y así, estos médicos eran, por la mañana unos paternalistas benefactores de los pobres, asistiendo a los hospitales con unos sueldos mínimos, y luego tenían unos ingresos y un prestigio no sólo social sino crematístico a costa de su clientela privada. Esto en Aragón ha sucedido como en toda la sociedad capitalista industrialista del mundo entero. Pero aquí, desde tiempos bastante remotos, la beneficencia ha adquirido un carácter mucho más social que caritativo. La historia del Hospital de Nuestra Señora de Gracia así lo manifiesta. No hay más que repasarla para ver cómo este Hospital ha tenido una gravitación enorme en la petición de justicia social para el pueblo zaragozano y desde mucho más antiguo que en otras partes.

—¿Otros rasgos característicos?

—Otra tendencia que en otros sitios ha aparecido mucho más tardíamente es la psiquiatría. El gran Pinel, el primer psiquiatra que quitó las cadenas a los locos en los manicomios de París, se asombró cuando visitó Zaragoza de que aquí la Psiquiatría se hiciera con un sentido moderno y se considerase a los enfermos mentales como enfermos y no como endemoniados, gente ya irrecuperable, en la ambigua zona entre lo mágico y lo orgánico. Zaragoza, aunque después por diversas circunstancias no haya seguido en esta línea, fue una de las pioneras en el reconocimiento de la enfermedad mental.

—Pero esto así no queda explicada la gran importancia social de los médicos. Su cierto protagonismo histórico...

—Hay una razón para la intervención de los médicos en la sociedad zaragozana y aragonesa. Han tenido una intervención política muy importante en cuanto que han formado parte de una prestigiosa élite que en una tierra agrícola como ésta habían de destacar, ya que no había unas élites intelectuales de otro fuste. Las fortunas importantes de Aragón, como procedentes del agro han sido más bien conservadoras, poco sociales, no han intervenido en el desarrollo de la región durante muchísimo tiempo. Un pueblo agrícola, poco industrialista, con unos capitalistas que no viajaban, que más bien guardaban sus ahorritos para un buen pasar y no se preocupaban del desarrollo de la región, sería naturalmente superado en cuanto a sus preocupaciones —humanistas, sociales, etcétera— por otra élite intelectual que, por estar tan cerca de la vida y sus problemas habría de tomar conciencia antes que otros grupos directores y tener una gran influencia en política, en sociología, en economía, etcétera. El dinero ganado por los médicos y sobre todo su penetración en las clases populares, su popularidad, hicieron que esta élite tuviera una gran preponderancia. Y que cuando se trataba de los amagos democráticos más o menos viciados de los grupos canovistas o sagastianos, etcétera, se pensara antes que nadie en estos hombres que habían dado tanto de sí y que tenían un renombre ganado con su trabajo y con su presencia humanística y social en todas las actividades de la región, a la hora de elegir los políticos que habrían de configurar la política aragonesa.



«La figura imponente de Cajal se destaca sobre todas las demás. No es un hito en la Historia de la Medicina, sino un principio de era, una época».

(Busto de Cajal, por Angel Orensanz, en la U. Autónoma de Barcelona).

—Esas figuras utilizadas por la Restauración como hombres de prestigio, de equilibrio y respeto público, pasan no sólo a ser utilizados sino a utilizar ellos mismos la política como un trampolín personal y profesional, como una cancha en la que se mueven a gusto, con soltura. Hasta nuestros días tantos nombres han ocupado y ocupan puestos de alcaldes y presidente de la Diputación... Parece un hecho peculiar aragonés. ¿Define bien a nuestra burguesía médica?

—No se puede ni generalizar ni personalizar. En una sociedad tan cerrada como la nuestra, con estructura muy tribal, sólo aquel profesional que por razón de su profesión tenga salvoconducto para pasar de unas clases a otras a pesar de la poca porosidad de los estratos sociales, a la hora de una elección o designación resulta ser de los más populares. Esto pasaba con los médicos igualmente conocidos por las clases alta y baja, y de gran popularidad. Ello facilitaba su participación política.

—A veces más que participación. Yo hablaría de control... Influía en cierto grado el «carisma» del médico —semibrujo— y la gran interrelación entre los médicos, toda una casta coordinada?

—Indudablemente esto siempre es utilizable. Médicos políticos ha habido muchos en todos los países y sólo en tiempos muy recientes han sido desplazados por los tecnócratas. Porque el médico afronta la política desde un punto de vista muy amplio, muy humanista y en cambio no entiende absolutamente nada de los entresijos del mecanismo técnico-político. Por esta razón es por lo que, si bien en los ámbitos locales todavía persisten las castas médicas como muy influyentes, sin embargo en la administración general del país han sido desplazados totalmente. Los Marañón, Negrín y tantos otros han pasado a la historia. Los médicos son unos grandes retóricos, tienen un carácter impreso por su misma profesión, pero no pueden ser buenos hacedores de una política actual que exige muchos conocimientos técnicos, económicos, jurídicos. Por esta razón los médicos han sido desplazados por los abogados del Estado, que son la profesión que ahora se lleva el gato al agua. Ahora bien: en las administraciones locales y sobre todo en Aragón tiene una gran influencia un hecho curioso. Y es que se ha nutrido siempre de dinastías de médicos: esto obedece a la estructura de clan de nuestra sociedad. Y por otra parte a que el abandono de la enseñanza por parte de la administración central, los escasos medios con que la enseñanza ha contado siempre, hacía mucho más económico el hacer un médico en la propia familia, que recurrir a los fondos, limitadísimos, del Estado. La Facultad ha sido una fábrica de títulos. Después, el médico tenía que formarse. Y lo conseguía mejor si pertenecía a una familia médica, a una dinastía.

—Es una rica historia. ¿Las principales fuentes?

—En este momento puedes decir que está culminando una serie de esfuerzos coincidentes, de tipo monográfico, que permiten poder hablar ya de «Historia de la Medicina Aragonesa», aun cuando la síntesis no se haya hecho todavía. Me refiero, por ceñirme a los títulos-clave, que sintetizan docenas de trabajos, a la tesis doctoral de Menéndez de la Puente, leída en 1966, sobre «Historia de la Facultad de Medicina de la Universidad de Huesca», publicada por la Caja de Ahorros en 1970, y que resume la vida institucional de aquel centro luego desaparecido y ahora de nuevo incoado; luego, hace unos meses, la tesis presentada por el Dr. Bermejo Tudela, sobre la «Historia de la Facultad de Medicina de Zaragoza», editada por la Facultad en 1973. Y ahora el importante, exhaustivo, trabajo de mi ayudante en la cátedra, el profesor Rosel Sáez, «Apuntes para un índice biográfico médico aragonés». (Me enseña el grueso volumen mecanografiado. En la bibliografía, prácticamente la totalidad de las citas importantes que apoyan el estudio de nuestra medicina: obras de Baquero, Castillo de Lucas, Celma Delgado, Dolset, Gimeno Riera, Gómez Salvo, Iranzo, Laín, Loste Echeto, Mairo, Mariscal, Mateo, Oliver, Ricardo Royo Villanova, Tellechea, Tomeo, M. Vicente, F. y A. Zubiri, de Del Arco y Blasco Ijazo a Galán Bergua, autores y memorias del XIX, trabajos de la Real Academia de Medicina de Zaragoza, y un apéndice documental muy importante). La nómina es interminable, y es mejor remitir a ella. Figuran ahí nombres de médicos ilustres, desde la época árabe hasta hoy, así como de personas relacionadas con la medicina, enfermeros/as, fundadores y organizadores de centro benéficos, etc.

—Las figuras más señeras...

—Naturalmente que ha habido figuras señeras. Sin referirnos a la antigüedad: el localismo, el regionalismo, es cosa de hace cien años. Miguel Servet no puede considerarse aragonés. En realidad se duda de si nació en Tudela o en Villanueva de Sigena...

—(Me quedo un poco perplejo. Pienso en la ingente tarea del entrañable Julio Arribas Salaberri, con sus libros tan entusiastas. No hay, en el fondo contradicción. Aunque era de Sigena ¡vaya si lo era!... Lorén adivina mi esbozada protesta...).

—Bien, pero en realidad es un médico renacentista y entonces, con una sola lengua y una sola cultura, no podía adscribirse a una sola región. Es una tontería el querer ahora reivindicar para nosotros la gloria de Servet cuando en realidad era un verdadero ciudadano del mundo. Es preciso venir a épocas más cercanas y, en ellas, sin duda, la figura imponente de Cajal se destaca sobre todas las demás.

—Tenemos que volver siempre a Cajal. El ha llevado a la Medicina aragonesa a una altura verdaderamente universal. Cajal supone no ya un hito en la medicina aragonesa y española sino un punto y aparte, borrón y cuenta nueva en la Medicina mundial. Hay que tener en cuenta que cuando Cajal hizo sus descubrimientos el estudio del sistema nervioso estaban totalmente en mantillas. Le concedieron el premio Nobel junto con el italiano Golgi, quien no sabía absolutamente nada del sistema nervioso. Era todavía partidario de la teoría reticularista. Consideraba al sistema nervioso como una red en la que todas partes y todo comunica con todo y sólo hay un espíritu vital, una especie de vagorosa entidad que envía las corrientes nerviosas allí a donde es necesario que actúen. Mientras, Cajal, un espíritu positivista —era krausista y agnóstico— pensaba que no podía ser así. No creía en milagros. Tenía que haber algún mecanismo especial, concreto, del aparato nervioso, para que las cosas pasaran como pasaran. Y así es como descubrió la individualidad de la célula nerviosa, de la neurona. Aunque el nombre de neurona se le debió a Waldeyer, lo importante fue descubrir la unidad nerviosa, que al conectar con otras enlaza por las sinapsas y va a donde debe. Cuando Pavlov, con su teoría de los reflejos condicionados nos ha desvelado por completo el funcionalismo del sistema nervioso, no conocía los trabajos de Cajal; pero la fisiología de Pavlov, transcrita íntegra junto a la anatomía microscópica de Cajal y completarse así todo el estudio del sistema nervioso. Cajal es, pues, en la Historia de la Medicina, un principio de era, de época, y no sólo un hito. Ante él todo lo demás queda oscurecido.

—El tópico del médico-humanista. Empieza, quizá, para nosotros, con Andrés Piquer, el gran rival de Feijoó, y se prolonga hasta ahora mismo. En una tradición llena de nombres ilustres que corona hoy nuestro Laín Entralgo, y en la que se encuentra, por supuesto, Santiago Lorén. Lo hemos visto en el resumido «curriculum». Bien: ¿cuál es el estado del tópico, hoy?

—Actualmente creo que la figura del médico humanista se va perdiendo un poco. ¿Causas? La emigración, por ejemplo. Carecemos en la actualidad de abundante número de humanistas de verdad. Hay muchos dilettantes de la cultura. Hay muchos médicos que entienden de pintura, de literatura. Pero, por lo que sea, no tienen una profesionalidad aparte de la suya, salvo unos pocos entre los que me cuento, creo. El barrido que se ha hecho en la sociopolítica española hacia el médico ha podido influir mucho. Y, ya digo, la emigración. Esta tierra nuestra es ingrata para los que vivimos en ella. Nunca es más verdad que aquí, que nadie es profeta en su tierra...

—La Historia, cuando llega a la actualidad, tiene que hacer sociología. ¿Cuál es la imagen del médico aragonés hoy?

—La imagen del médico aragonés hoy está totalmente difusa porque han cambiado radicalmente las premisas por las que un médico tiene que realizarse vocacionalmente. Aquella beneficencia paternalista ha desaparecido; se ha transformado en una relación de mayor igualdad entre médico y enfermo. Ya no tenemos más remedio que ceder de nuestro propio prestigio individual para verterlo en el gran estanque del prestigio de la Medicina. La Medicina colectivizada se ha impuesto, y no se nos ha impuesto desde fuera sino por las necesidades de la técnica, del trabajo en equipo, y sobre todo porque el



Servetus en la prisión de Ginebra, por Picasso.

costo de la medicina es hoy tan grande precisamente por nuestro propio progreso, que no puede ser afrontado por una economía individual o familiar y por consiguiente tiene que ser afrontado por toda la sociedad. Esto hace que los prestigios individuales vayan desapareciendo en favor de un prestigio y de una eficacia mayor. Por consiguiente hoy no hay una línea de influencia social de prestigios puramente individuales. La medicina socializada ha tenido gran preponderancia en Aragón, y su Ciudad Sanitaria, una de las mejores de España lo confirma, porque en Aragón hay una tradición popular de tipo sindicalista, incluso anarcosindicalista, que ha obligado a que la medicina socializada se impusiera quizá con más fuerza que en otros sitios, donde el capitalismo, el alto nivel de vida, el individualismo se ha resistido más. No hay que olvidar que la medicina socializada, dejando aparte lo que tuviera de imposición demagógica por parte de Girón cuando la impuso, no es más que resultado de una presión del proletariado interno. Lo mismo que todas las medidas de tipo social son, según la idea de Toynbee, presión del proletariado interno y del externo, es decir de las masas trabajadoras de cada país y del Tercer Mundo. Estas masas, sólo cuando hay una espoleta religiosa o ideológica pueden explotar, como ha sido en los casos del cristianismo y del marxismo. Pero naturalmente, cuando los sociólogos y los historiadores actuales han comprendido esto, si han arribado al poder han querido evitar la explosión y se han amoldado o adecuado a estas presiones del proletariado interno, porque convenía así al buen gobierno del país. Por esto, quizá un poco demasiado apresuradamente, de espaldas a los médicos y haciendo un poco de demagogia, se impuso la Seguridad Social. Pero prendió mucho en Aragón precisamente por esa antigua presión sindicalista, porque la presión del proletariado interno aquí ha sido de los factores que más han influido en que la medicina social sea aceptada mejor y antes que en otros sitios.

—Si no corresponde a ese viejo molde, ¿cuáles son sus claves, cómo encuadrarle desde un punto de vista no sólo profesional sino en su mentalidad, actitudes sociales, culturales, políticas, intereses, etc.?

—Creo que estamos de vuelta ya de todos los caminos. Sobre todo las generaciones jóvenes saben que la medicina colectivizada es un fenómeno irreversible y no hay más remedio que seguir por sus caminos. Esto a nivel profesional. A nivel personal, persiste el concepto genérico de humanista, aunque desgraciadamente la Facultad no hace demasiado porque se mantenga, pero hay siempre una especie de recuperación o de repesca del humanismo una vez que el médico sale de la Facultad. La Facultad hoy, en todos los países obliga a adquirir unos conocimientos extraordinariamente complejos, que hipotecan totalmente la vida del estudiante. Sólo cuando se acaba la carrera de medicina se da uno cuenta de que la medicina sólo es una parte de la antropología, de la ciencia del hombre, y que debajo de cada enfermedad hay un hombre, y por consiguiente sólo entonces se vierte uno hacia el humanismo. Es una constante en todos los médicos del mundo. Aquí no hay excepción, y tenemos grandes ejemplo de este «repescar» ese humanismo que debiera de haber estado en el principio de toda vocación médica. Cuando la hipoteca de la adquisición de la tecnología te permite comprender, te das cuenta de que no puedes ser médico si no eres antes un humanista.

F. CLEMENTE

# UN INQUIETANTE PANORAMA: LA MEDICINA SOCIAL

No es tarea simple, emitir juicio sobre algo tan controvertido como lo que engloba el término de Medicina Social. Más problemático aún el hacer un estudio en perspectiva. Realmente difícil evitar «contaminaciones ideológicas» en el enfoque de un problema de tanta trascendencia social, en el que el cuerpo médico somos parte interesada muy directamente.

Nada puede objetarse hoy y ahora, a la necesidad de una Medicina Social que cubra los riesgos del individuo ante la posibilidad de enfermar, con independencia de su posición social o capacidad económica.

Otra cuestión es el «modo» de concretarse esta necesidad en un momento histórico o país determinado.

Sería una actitud cegata, el negar la evidencia de que si bien el derecho a la salud ha sido reiteradamente reivindicado por las masas trabajadoras, ha sido también necesariamente la cobertura de este derecho (desde la óptica de las clases tradicionalmente detentadoras del gran poder económico). No sólo por lo que pueda representar como factor «estabilizador» de las relaciones sociales, sino por la necesidad de disponer de una mano de obra en plena capacidad productiva, en unos niveles cada vez más adecuados de salud.

Por otra parte, hay una tendencia general, en el sentido de que los Estados participen en la administración de los bienes derivados del cobro de las «cuotas» de los afiliados, o de otros medios de financiamiento, incluso a niveles máximos de decisión.

En nuestro país, y de ordinario, la Seguridad Social se financia fundamentalmente a expensas de las cantidades aportadas por los trabajadores y por los empresarios. Pero mientras éstos pueden subsanar estos «costos» o cargas sociales elevando los precios del producto, aquéllos ven de nuevo disminuidas sus rentas salariales por un alza automática en los precios.

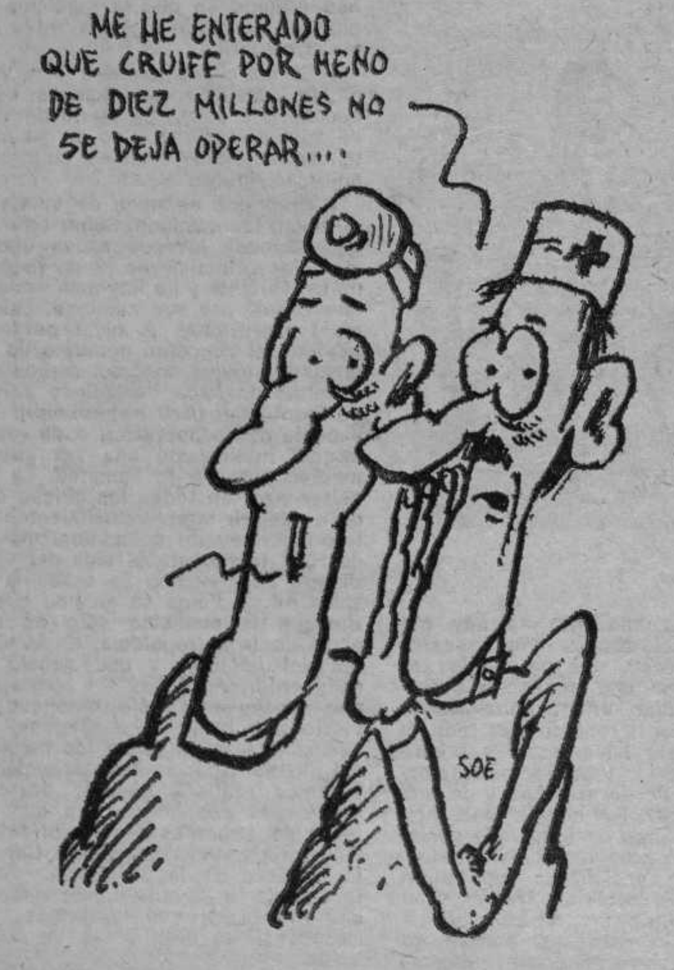
Además de constituir un mecanismo de ahorro forzoso para las capas asalariadas de la población, frena adicionalmente el consumo, constituyendo una traba importante al crecimiento y desarrollo económicos. Efectos todos, sentidos fundamentalmente por los trabajadores, pequeños y medianos empresarios.

Este control estatal de los medios financieros de la S. S., obliga —por una parte— a un sector importante del cuerpo médico a desempeñar su ejercicio profesional de una manera determinada, que no se corresponde con la realidad de su «entorno», al que no llegan a alcanzar esas médidas «socializadoras» que sólo se aplican a la parcela sanitaria de la sociedad. Esta situación anómala, crea resistencias importantes en el seno del cuerpo médico. Esta contradicción es origen de otras muchas, que junto a otros factores, condicionan, que siendo en abstracto la medicina «socializada» algo deseable e intrínsecamente bueno, en su desarrollo adolezca de graves defectos.

Por las limitaciones editoriales impuestas al artículo, es inviable el pretender un estudio exhaustivo sobre la Medicina Social en España. Pero será un buen indicativo del estado de opinión pública sobre la medicina del «seguro», algunos de los datos publicados en el informe FOESSA, 1970.

En la página 254 de la Síntesis de dicho informe, publicado por Euramérica, S. A., se relata:

«...Pero lo verdaderamente novedoso de los datos del II informe Foesa (al que nos referimos) es el descenso producido sobre el buen funcionamiento del SOE en relación con la opinión que se tenía tres años antes:




| Estratos de población | % de amas de casa con opinión favorable sobre el S.O.E. Año 1966 | Año 1969 |
|---|---|---|
| Rural ... ... ... ... ... ... ... ... | 70 | 58 |
| Urbano ... ... ... ... ... ... ... | 64 | 44 |
| Metropolitano ... ... ... ... ... | 63 | 43 |
| Total ... ... ... ... | 67 | 50 |

«...El descenso mayor de las opiniones favorables al buen funcionamiento del SOE, se va a dar en el medio urbano y metropolitano, que, dada la estructura del SOE, es donde precisamente debería darse una opinión más favorable...»

«...Esta falta de confianza en el SOE, se hace mucho más explícita si preguntamos a las amas de casa a qué médico llamarían en el caso de que un miembro de la familia se pusiese enfermo de gravedad. Menos de la tercera parte (31 %) llamarían al «médico del seguro». La mayoría de las amas de casa siguen confiando en el médico particular (45 %) y un 15 % de ellas avisarían a una clínica de urgencia...».

Un análisis superficial de estas líneas, puede hacer aparecer al médico como exclusivo causante de los males de la «medicina del seguro». La realidad —haciendo salvedad de casos particulares— es muy otra. Muy difícilmente un médico puede hacer una medicina de calidad en las multitudinarias consultas de los ambulatorios del SOE en las que a veces se acumulan 40 o más enfermos. El médico en cuestión se ve obligado a ver un número tal de pacientes, que difícilmente puede concederles, como promedio, más de 3-4 minutos por consulta. En estas condiciones es imposible la confección y consulta de unos archivos clínicos adecuados, ni siquiera la más somera exploración clínica.

Si triste es esta situación, más lo es aún, la anécdota que me relató un colega con más de 30 años de profesión a sus espaldas. Un día cualquiera atendió en su consulta de ambulatorio a un número de asegurados que superaba los 40. Al comentar esta circunstancia, con quien lógicamente debía intentar solucionarla, recibió como respuesta cariñosa: «amigo, tienes que mentalizarte».

No obstante, somos conscientes de que en el seno del cuerpo médico no reina la unanimidad. El ejercicio por un mismo médico, de forma simultánea, de varios tipos de medicina (con la carga de intereses contrapuestos que esto conlleva), la propia situación social, la existencia de lastres ideológicos, etc.... son factores condicionantes de justificaciones, autoocultaciones, racionalizaciones en suma. Pero el proceso es irreversible. Cuando el Dr. Carlos Soler Durall (1) dice «Debemos poner al servicio de todos los enfermos la totalidad de los recursos». «Ningún atributo debe hacer modificar la única condición que debe conferir carácter para el uso de los recursos: ser español y estar enfermo». «Por esto, la única planificación válida para reordenar lo que tenemos es afrontarla desde la perspectiva de la Sanidad Pública. No es concebible que puedan existir españoles con derecho a agua potable y otros sin él», está resumiendo una realidad tan clara, que de una manera u otra hay que hacerle frente.

Pero a la hora de enjuiciar la situación actual, o la perspectiva de la medicina social, en el seno de toda una política sanitaria global, no cuentan sólo el número y la calidad del personal encargado de la asistencia. También cuentan los recursos por ellos utilizados, y aún mejor, la distribución de esos recursos.

De capital importancia es la capacidad, distribución, utilización, etc. de la Red Hospitalaria existente.

Para ayudarnos a encuadrar el problema son clarificadores una serie de datos:

| Año 1971 | Camas existentes seg. II Plan de Desarrollo | Camas/1.000 hab. |
|---|---|---|
| Seguridad Social ... ... | 15.569 | 0'52 |
| Resto Red. Hosp. ... | 127.245 | 3'67 |
| Total ... ... ... ... | 144.814 | 4'19 |

Fuente: II Plan de Desarrollo. Informe Foessa 1970. Censo de Establecimientos Sanitarios I.N.E. — Datos refundidos en la Ponencia redactada por la Asociación para el Desarrollo Hospitalario de Barcelona. Febrero, 1972.

—En 1971, estaba previsto el logro de 4,19 camas/1.000 hab., muy lejos de la situación recomendada por la O.M.S. de 10 camas/1.000 hab. Nos encontrábamos pues, en una situación hospitalaria que era una de las peores de Europa (Informe Foessa, página 252, Síntesis).

—A la hora de establecer las previsiones, en el III Plan de Desarrollo, el 16,2 % de las camas hospitalarias en España dependían de la S.S., mientras que el resto de la Red Hospitalaria cubría el 83,72 % de las camas restantes.

—Por contra, y con datos aproximados extraídos de las fuentes citadas, sobre una población calculada de unos 33.000.000 de habitantes para 1970 (otras estimaciones refieren un número aproximado de unos 33,9 millones), la población acogida a los beneficios de la S. S. sería de unos 23.000.000, alrededor del 70 %.

—Como resultado, y siempre trabajando sobre datos escasamente variables, un 70 % de la población española (la acogida a la S.S.) debía ser atendida en el 16-17 % de las camas existentes en el país.

Los datos hablan por sí solos. Después de una somera observación de los datos consignados, no hace falta ser un lince para deducir que, a corto plazo, las necesidades hospitalarias de la población acogida a los beneficios de la S.S. son perentorias y apremiantes.

Esta situación podría ser aliviada en gran parte, utilizando con un sentido de Integración Hospitalaria parte de lo aprovechable de los Hospitales de la Red Nacional no directamente dependientes del SOE, que con una ayuda económica adecuada podrían paliar en gran medida esta situación. Gran parte de profesionales, que por falta de puestos hospitalarios padecen una situación de subempleo, ve-




rían resuelta su situación. Los beneficios obtenidos para la enseñanza de la medicina serían inapreciables. Aunque últimamente la S. S. establece determinados conciertos, fundamentalmente con los Hospitales Clínicos y las Corporaciones Locales, ni el número ni las condiciones de los mismos son suficientes para el logro de los objetivos que deberían cubrirse.

Pues bien, de los 30.000.000 de pesetas destinados en el III Plan de Desarrollo a resolver el problema hospitalario, sólo se destinan el 16'44 % del total para cubrir las necesidades de ese 83'72 % restante de camas hospitalarias.

Si la población española era a fines de 1970 de unos 33 a 33,9 millones de habitantes (según unas u otras estimaciones), la población estimada para el último año de vigencia del III Plan será aproximadamente de alrededor de unos 35,5 millones.

El Plan establece que para entonces existirán unas 199.550 camas hospitalarias, incluyendo el incremento anunciado del 30 % para las camas de la S.S. y de unas 6.000 a cargo de las Corporaciones Locales.

Como consecuencia, para 1975-76 alcanzaremos un índice de unas 5,3-5,6 camas por 1.000 habitantes, muy por debajo del 10/1.000 recomendado por la O.M.S. y del nivel medio Europeo que se sitúa alrededor del 9/1.000.

Sin agotar las posibilidades de análisis, y remitiéndonos de nuevo al estudio del libro publicado por la Comisaría del Plan de Desarrollo económico y Social, edición de junio del 72, en la pág. 396 vemos que el Plan destina para inversiones públicas en el Sector de Seguridad Social, Sanidad y Asistencia Social, 56.966,2 millones de pesetas (7,5-7,6 % del total de las inversiones), si de esa cantidad deducimos lo que aportarán los Organismos autónomos, las Corporaciones Locales y la propia Seguridad Social, resulta que las inversiones Estatales al sector ascienden a 11.966,2 millones de pesetas ocupando por tanto el 11.º lugar entre los diversos sectores. Esto supone en términos comparativos tan sólo el 2,4 % del Presupuesto del Estado para el Plan, aporte realmente mínimo aunque venga ligeramente incrementado por las inversiones concedidas al Ministerio de Educación para la construcción y mantenimiento de los Hospitales Clínicos.

Sin habernos ocupado de parcelas importantísimas de la Sanidad Nacional (como: situación de la Sanidad Rural, problemas de la Regionalización hospitalaria, etc., de intensas repercusiones, por tanto, en la problemática social de la Medicina), tras lo esbozado en las líneas que anteceden, y aunque en determinados Hospitales del País se hayan alcanzado cotas estimables de desarrollo asistencial, su significación, por escasa, no ilumina el inquietante panorama de la Sanidad y la Medicina Social españolas.

JUAN FRANCISCO LAPRESA

(1) El momento hospitalario español. Hacia una política nacional. Dr. Carlos Soler. Ponencia Asociación para el Desarrollo Hospitalario de Barcelona. Febrero, 1972.

# aspectos sanitarios de la región aragonesa

por
josé luis arribas llorente

## 1. — INTRODUCCION.

Cuando aceptamos la idea de confeccionar un informe sobre la situación sanitaria de la región aragonesa creímos que nos sería fácil manejar unos datos estadísticos oficiales, a partir de los cuales proceder a un estudio cualificado a la vez que cuantificado de las distintas provincias integrantes de la comarca aragonesa. Sin embargo nuestras gestiones a través de la Jefatura Provincial de Sanidad de Zaragoza encontramos unas dificultades de carácter oficial que nos privaron de dichos datos. Ello hace que este artículo se vea privado de la cualificación técnica que requiere, y nos limitamos a unas especulaciones teóricas que no dejan de tener su entidad, habida cuenta que nuestras fuentes bibliográficas, de diversa procedencia, también tienen su carácter oficial.

Igualmente era nuestra idea, proceder en este trabajo partiendo de 1971 («año del brote colérico») y ver cómo era la situación de las enfermedades transmisibles a partir de dicho años, según los casos declarados y las zonas donde surgían, ilustrado todo ello con mapas epidemiológicos y cuadros estadísticos, que de una forma gráfica pudieran llegar más al lector. El «mutismo» de la Sanidad oficial hace que nos refiramos en primer lugar a años anteriores a 1971, y en segundo lugar no podamos ofrecer esa iconografía.




## 2. — CONCEPTOS GENERALES.

Cuando Rosenau estableció el concepto de enfermedad transmisible diciendo que era la producida por agentes vivos, y que es capaz de pasar de un huésped a otro por cualquier mecanismo, dando lugar a nuevos casos, creó un término real de la moderna medicina, que desterró el hasta hace poco utilizado de enfermedades «infecto-contagiosas», ya que aquél abarcaba a algunas que no siendo contagiosas de hombre a hombre, lo podían ser por otros medios. Paralelamente a este concepto se crearon otros por parte de la Organización Mundial de la Salud (O.M.S.) y que formaron los esquemas básicos de la lucha y prevención contra dichas enfermedades transmisibles.

La declaración obligatoria fue la primera medida de profilaxis que se establece. Dicha declaración puede tener un doble carácter internacional o nacional, clasificando aquel grupo de enfermedades, según esto, en dos aspectos:

1) Enfermedades transmisibles de declaración obligatoria internacional, que comprenden 4 enfermedades:

— cólera
— peste
— fiebre amarilla
— viruela

2) Enfermedades transmisibles de declaración obligatoria nacional, que comprenden 21 enfermedades clasificadas por su epidemiología en 5 grupos:

a) Por contacto directo, transmisión aérea o buco-nasal; Difteria, Escarlatina, Gripe, Meningitis cerebroespinal, Reumatismo cardiovascular, Sarampión, Tracoma, Tuberculosis pulmonar, Varicela, Septicemia puerperal y Oftalmia purulenta del recién nacido.

b) Por transmisión hídrico-fecal: Disentería bacilar, Fiebre tiroidea, y Poliomielitis.

c) Por ingestión, contacto con animales o sus productos: Brucelosis, Carbunco, Rabia y Triquinosis.

e) Por contacto íntimo y repetido: Lepra.

Sorprende a través de dicha estructuración que, enfermedades como la Hidatidosis, de gran difusión en el territorio nacional y más concretamente en la región aragonesa, que ocasiona por otra parte grandes pérdidas, no se haga de declaración obligatoria nacional. Más adelante trataremos sobre este tema.

## 3. — ESPAÑA.

En el territorio nacional y según los datos que facilita el Anuario Nacional de Estadística de 1972, la morbilidad de las enfermedades transmisibles según los casos registrados desde 1962 a 1971, la especificamos en una tabla en la que a partir del grupo de enfermedades, damos el número máximo y mínimo de casos registrados, siendo el paréntesis los años respectivos en que se produjeron.

| ENFERMEDADES | MAXIMO | | MINIMO | |
|---|---|---|---|---|
| Gripe ... ... ... ... ... ... | 2,403,742 | (1969) | 434,098 | (1970) |
| Sarampión ... ... ... ... | 192,050 | (1963) | 116,209 | (1968) |
| Varicela ... ... ... ... ... | 52,514 | (1964) | 38,478 | (1971) |
| F. Tifoideas y Paratifoideas ... ... ... ... | 9,119 | (1962) | 2,534 | (1971) |
| T.B.C. pulmonar ... ... | 8,010 | (1963) | 3,550 | (1971) |
| Brucelosis ... ... ... ... | 6,447 | (1968) | 3,354 | (1965) |
| Escarlatina ... ... ... ... | 6,239 | (1965) | 2,725 | (1971) |
| Disentería bacilar .. .. | 4,696 | (1963) | 1,450 | (1962) |
| Meningitis cerebroespinal epidémica ... ... | 3,661 | (1971) | 368 | (1962) |
| Reumatismo cardiovascular ... ... ... ... | 2,551 | (1965) | 1,569 | (1969) |
| Parálisis infantil ... ... | 1,954 | (1963) | 62 | (1965) |
| Difteria ... ... ... ... ... | 1,948 | (1962) | - 46 | (1971) |
| Carbunco bacteriano ... | 640 | (1962) | 198 | (1971) |
| Tracoma ... ... ... ... ... | 638 | (1964) | 77 | (1969) |
| Septicemia puerperal ... | 236 | (1963) | 45 | (1971) |
| Fiebre recurrente (garrapatas) ... ... ... | 164 | (1962) | 0 | (1965 hasta 1971) |
| Triquinosis ... ... ... ... | 127 | (1971) | 10 | (1968) |
| Oftalmia purulenta del recién nacido ... ... ... | 66 | (1965) | 1 | (1971) |
| Lepra ... ... ... ... ... ... | '50 | (1967) | 19 | (1963) |
| Cólera ... ... ... ... ... ... | 21 | (1971) | 0 | (1962 hasta 1971) |
| Rabia ... ... ... ... ... ... | 1 | (1965) | 0 | (resto de años) |

Estos datos contrastan con los que a continuación damos, y que se refieren a los fallecidos (tasas de mortalidad) por las mismas enfermedades, igualmente facilitados por el Anuario Nacional de Estadística a partir de su séptima y octava revisión y que comprende, para hacerla comparable, desde 1962 hasta 1969.

| ENFERMEDADES | MAXIMO | | MINIMO | |
|---|---|---|---|---|
| T.B.C. pulmonar ... ... | 6,358 | (1962) | 3,809 | (1969) |
| Gripe ... ... ... ... ... ... | 5,360 | (1962) | 2,102 | (1967) |
| Sarampión ... ... ... ... | 435 | (1963) | 113 | (1968) |
| Meningitis meningocócica ... ... ... ... ... ... | 323 | (1964) | 181 | (1968) |
| Difteria ... ... ... ... ... | 156 | (1962) | 7 | (1969) |
| Fiebre tifoidea ... ... ... | 138 | (1962) | 37 | (1969) |
| Septicemia puerperal .. | 30 | (1962) | 8 | (1969) |
| Escarlatina ... ... ... ... | 20 | (1963) | 2 | (1968) |

## 4. — ARAGON.

Si las tablas anteriores las referimos a las provincias de la región aragonesa concretándolas en 1971, en un intento de ajustarnos más fielmente a nuestra original idea de que el informe partiera del año en que surgió el brote colérico, y detallándolas sobre todo en las tasas de morbilidad según los casos registrados referidos a las enfermedades transmisibles, establecemos las diferencias contrastadas entre las tres provincias a través de la siguiente tabla:

| 1971 ENFERMEDADES | Zaragoza | Huesca | Teruel |
|---|---|---|---|
| Cólera ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... | 7 | 0 | 0 |
| Fi tifoidea y paratifoidea ... ... ... ... ... ... | 212 | 37 | 135 |
| Disentería bacilar ... ... ... ... ... ... ... ... | 44 | 0 | 6 |
| T.B.C. pulmonar ... ... ... ... ... ... ... ... | 33 | 25 | 12 |
| Carbunco bacteriano ... ... ... ... ... ... ... | 10 | 2 | 11 |
| Brucelosis ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... | 108 | 56 | 150 |
| Difteria ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... | 0 | 1 | 0 |
| Escarlatina ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... | 49 | 43 | 0 |
| Meningitis cerebroespinal epidémica ... ... | 130 | 54 | 14 |
| Varicela ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... | 501 | 500 | 137 |
| Sarampión ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... | 1.794 | 3.354 | 2.081 |
| Oftalmía del recién nacido ... ... ... ... ... | 0 | 1 | 0 |
| Reumatismo cardiovascular ... ... ... ... ... | 26 | 7 | 114 |
| Gripe ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... | 30.190 | 22.697 | 12.779 |

A través de esta tabla podemos establecer algunas consideraciones oportunas. En primer lugar las enfermedades que presentan más tasa de morbilidad son las que se transmiten por su epidemiología, bien a través de contacto directo, o de transmisión aérea o buco-nasal, lo cual hace que sean de muy difícil erradicación dada su extrema difusibilidad. Nos referimos a la Gripe, Sarampión, e incluso la Meningitis cerebroespinal que presentan características clínicas propias y que unido a lo anteriormente expuesto, así como su tendencia a presentarse con un carácter estacional (mucho más en los meses de invierno) no pueden valorarse para estudiar sanitariamente una zona o región.

Mucho más importante nos parece la significación sanitaria que dan las tasas de morbilidad referidas a las fiebres tifoideas y paratifoideas junto con la Brucelosis.

De una parte las tifoideas pertenecen al grupo de enfermedades transmisibles por mecanismo hidro-fecal en el cual juega un papel preponderante las excretas, aguas, alimentos, leche, ropas, así como las manipulaciones de alimentos, moscas... etc. Por otra parte, la Brucelosis es una enfermedad cuya fuente de infección es el animal doméstico, principalmente la cabra, oveja, cerdo, que transmite al hombre la enfermedad, bien por vía digestiva (a través de la leche y sus derivados: quesos, natas, mantecas, etc.), bien a través de la piel (principalmente en profesionales relacionados con el ganado, agricultores, matarifes, veterinarios, etc.).

Por todo ello podríamos decir (las tasas de 1971 son equiparables a las de otros años) que el problema sanitario de Aragón de una forma conjunta para las tres provincias, lo constituyen esas dos enfermedades que sobresalen sobre el resto de las llamadas transmisibles. Además llega el problema a ser tan importante, que si ojeamos las tasas de morbilidad del resto de las capitales españolas para la Fiebre tifoidea, Zaragoza ocupa el primer lugar seguida de Madrid, Málaga y Granada; siendo en Brucelosis equiparable a otras muchas capitales.

Todo esto con la consideración de que la estadística de morbilidad no refleja la verdadera extensión de una enfermedad, ya que conocer el número total de enfermos y sospechosos tiene sus dificultades. Las enfermedades tienen diversas variedades, desde la ligera desviación de la salud sin disminuir las actividades del sujeto, hasta la afección crónica que obliga a guardar cama, pasando por infecciones en que abundan casos abortivos, no diagnostica-

(Continúa en la siguiente)

# aspectos sanitarios de la región aragonesa

(Viene de la anterior)

dos; además la inseguridad en los diagnósticos, los propios errores del diagnóstico y la dificultad de precisar el exacto principio y fin del proceso patológico, son factores que coadyuvan en las dificultades. Es cierto, pues, que sólo se puede conocer la morbilidad de los individuos que buscan asistencia médica.

Contrasta, por ello, que en las tasas de morbilidad para la región aragonesa sólo aparezcan, por ejemplo, 33 casos de Tbc. pulmonar para Zaragoza, contrastando con 25 en Huesca y 12 en Teruel. Supone, pues, que las tasas de las dos enfermedades, Tifoideas y Brucelosis sean más altas de lo que en realidad indica el Anuario estadístico, y ello se manifiesta en la clínica diaria, con gran cantidad de casos, que hacen de una forma clásica, que siempre se haya catalogado a nuestra región como zona endémica para ambas enfermedades.

Con respecto a la localización comarcal de zonas más expuestas, poco podemos decir, pues, efectivamente, es aquí donde echamos en falta los datos de la Sanidad oficial y regional, ya que nuestras fuentes bibliográficas son de carácter nacional y no provincial. Sin embargo y a través de lo ya expuesto podemos decir que las tres comarcas aragonesas padecen un problema común con respecto a la Brucelosis, siendo Teruel quizás la región más afectada. Pero el grupo de las Tifoideas, que tienen un contraste más definido por Zaragoza y Teruel, sí que tienen una zona más claramente expuesta, siendo concretamente en las comarcas dependientes de la Cuenca del Jalón, donde el número de casos resulta francamente elevado.

## 5. — APENDICE

Para este final hemos dejado dos puntos por exponer y que se separan de lo hasta ahora expuesto. En primer lugar una enfermedad, la Hidatidosis, que por ser transmisible, pero no declarable, no puede tener registros oficiales los casos sucedidos.

En la Hidatidosis los datos epidemiológicos más importantes lo constituyen la existencia de un huésped definitivo con hábito doméstico y peridoméstico como es el perro, y un huésped intermediario que lo forman el hombre y los ovinos, quedando de esta forma establecida una cadena epidemiológica estrechamente cerrada entre el reservorio y fuente de infección que es el perro albergando en su interior al gusano adulto quien por medio de sus excretas puede vehicular los proglótides y huevos maduros capaces de infectar al hombre y a los ovinos, desarrollándose en éstos la fase larvaria.

Esta enfermedad, podríamos decir que constituye el tercer problema sanitario de Aragón cuya frecuencia es muy alta para las tres provincias y donde a pesar de las campañas antihidatídicas, consistentes en la deshelmintación de los perros, planificadas por la Dirección General de Sanidad, se manifiestas índices de disminución muy pequeños.

El otro punto, que por su peculiar característica y por su enorme transcendencia, es preciso no pasar por alto, es el referente al Cólera, sobre todo después de su aparición en 1971 en Zaragoza. Como se sabe, se trata de una enfermedad que pertenece al grupo de las de transmisión hidro-fecal, cuya gravedad clínica y su presentación con carácter explosivo en grandes comunidades hace que se tomen inmediatamente medidas de seguridad y de control.

Fueron precisamente, esas medidas las que determinaron que el Gobierno, en manos de la Dirección General de Sanidad, pusiera atención en nuestra tristemente famosa Cuenca del Jalón, procediendo a un saneamiento no sólo de dicha Cuenca, sino también de las aguas de abastecimiento a las comarcas dependientes, incluidas las de Zaragoza capital, así como el control de abastecimientos, que llevaban muchos años atrás pidiéndose a voces, sin obtenerse resultados positivos. Todo este cúmulo de circunstancias, dependientes del brote colérico, resultan francamente esperanzadoras, puesto que dichas medidas no sólo han traído consigo el control sanitario del Cólera, sino también del grupo de enfermedades cuyo mecanismo de transmisión era similar, y muy especialmente de las Fiebres tifoideas donde, según declaraciones del Director General de Sanidad en su informe anual correspondiente a 1973, ha llevado consigo un pequeño descenso del número de casos registrados.

Según todo lo expuesto y como epílogo de este breve informe, nos surge una pregunta: ¿Será necesario otro brote colérico o similar para que Aragón pueda resolver los problemas sanitarios que posee?

# Estructura social de la PSIQUIATRIA ARAGONESA

## La locura del desarrollo o el desarrollo de la locura

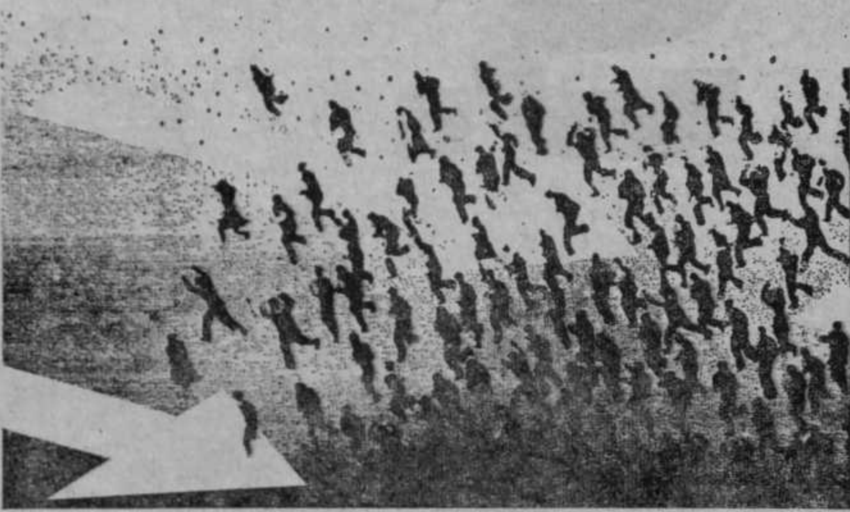
por JUAN J. VAZQUEZ

### 1. La locura como relación de exclusión.

Entre las relaciones de exclusión que definen nuestro sistema social (capital / trabajo, padre / hijo, hombre / mujer, etc.), una de las que aparentemente tienen menos virulencia, es la que separa al sano del enfermo, ya que, inexcusablemente, se refiere a unos códigos genéticos o somáticos cuya referencia a un sistema de poder es difícil. Entre sus múltiples matizaciones, la relación más enmascarada es la que, en términos vulgares, podríamos denominar cuerdo / loco. Al definir esta exclusión y estudiar el espacio que separa ambos casos puros llegamos a referir la enfermedad mental a un desajuste cultural y a convertir al enfermo mental en la expresión de unos conflictos sociales. No importa ahora discernir causas genéticas, condiciones ambientales y crisis de valores; el simple hecho de cuestionar las actuales legitimaciones que acompañan a la relación loco / cuerdo hace tambalearse el concepto de razón sobre el que se asienta la sociedad burguesa.

Esta sociedad, que tanto empeño ha puesto en afianzar las figuras del loco y del manicomio, tiende a detectar, con empeño paranoico, cada vez mayor número de enfermos mentales. De este modo, la hipótesis que correlaciona industrialización e incidencia de enfermedades mentales adquiere una incuestionable importancia. La sociedad urbano-industrial teme al loco; es una referencia a un desajuste cultural: si en tiempos pudo ser un ejemplo de la justicia divina, hoy es la expresión de un desequilibrio social. El desarrollo significa especialización y necesidad de recuperar, de rehabilitar al enfermo; el inadaptado no puede ser sino aislado o curado: aislado, para que no evidencie la capacidad que tienen el sistema para producir locos; recuperado para que pueda inscribirse nuevo en el ciclo producción / consumo. El desarrollo se sienta sobre el esfuerzo desorbitado de ciertas capas sociales que, por ello, se encuentran más expuestas a los resíduos más nefastos de ese mismo desarrollo: ansiedad, insatisfacción, desequilibrio psicosomático... Sea como fuere, es un hecho que nuestra sociedad se esfuerza por diagnosticar la locura, pero sin incurrir en la evidencia de esa exclusión que, de forma muy clara, va referida a una estructura de poder.

¿La sociedad se esmera en diagnosticar, en curar, en rehabilitar, en encerrar? ¿Todo ello, para qué? Las respuestas exigirían una amplia extensión de la que no disponemos. Lo cierto es que se parte de estos supuestos, sobre estos supuestos se trabaja y estos supuestos se teorizan. Pero la psiquiatría, aquí y ahora, está separada de la realidad social. Los psiquiatras escriben libros y tratan a enfermos, pero un simple examen de su terapéutica nos explicitaría ese divorcio con la realidad.



Genovés, «Las flechas» (fragmento), 1969. Malboroug Gallery. Nueva York

De cualquier modo, quedan sin investigar los factores sociales generadores de los trastornos psíquicos, el estado mental de amplias zonas de la población, en nuestro caso aragonesa.

### 2. ¿Descansada vida la del que huye del mundanal ruido?

En Aragón, precisamente, cabría esperar el hallazgo de factores geográficos, demográficos y culturales muy propicios al trastorno mental. ¿Qué equilibrio psíquico cabe esperar de los haibtantes de pueblos encaramados en las alturas de las montañas pirinaicas, de los desiertos turolenses, del creciente despoblamiento soriano? Junto a estas provincias tristes, con auténticas bolsas de pobreza en las dos últimas, otra provincia con un enorme vientre —que no cabeza— descompuesto: imposibilidad de absorber la inmigración, urbanización desastrosa, amplio proletariado con muy bajos salarios, son las gracias de Zaragoza.

En nuestra región comienza a preocupar el problema de la asistencia psiquiátrica, aunque sólo sea con el atávico criterio de ¿dónde encerrar a nuestros locos queridos? Pero no se ha hecho ningún estudio, ni tan siquiera epidemiológico, en Aragón. Tan sólo cabe la posibilidad de aplicar tasas internacionales y así, muy por encima, calcular el número de enfermos mentales y el número de plazas que se necesitaría para ¿aislarlos, rehabilitarlos, curarlos...? Con este método, una investigación actualmente en curso, da la siguiente prevalencia de los enfermos psíquicos en nuestra región, donde incluímos la provincia soriana: unos 25.000 oligofrénicos, más de 10.000 alcohólicos y, en conjunto, alrededor de 150.000 individuos con algún tipo de trastorno mental —¡atención!, no pensemos en construir manicomios para 150.000 personas, ni hablemos de 150.000 locos, las cifras apuntadas no se refieren a eso— (1).

Como contrapartida de estas cifras, las muy desagradables de la asistencia psiquiátrica que se presta. No perdamos el tiempo hablando de la calidad de esa asistencia que, como en ese mismo estudio se demuestra, desciende a standards bajísimos —sin necesidad de poner como ejemplo ese manicomio medieval, mitad convento, que es el Psiquiátrico de Caspe, o de citar las anécdotas ciertas del Psiquiátrico de Zaragoza—. Podemos fijarnos tan sólo en los datos: en Aragón podemos contabilizar 1.000 plazas para oligofrénicos, sin residencia específica para oligofrénicos adultos; un solo dispensario antialcohólico; con un médico y una asistente social; 2.000 plazas para enfermos mentales, sin asistencia específica en las zonas rurales, con muy pocas camas dedicadas a agudos, con un sistema más de internamiento que de curación, con bastantes camas dedicadas a oligofrénicos y alcohólicos, etc. La desproporción entre necesidades y asistencia es notable; la eficacia de esta asistencia es prácticamente nula, ya que falta una estructura asistencial idónea, como, por citar un ejemplo, la propuesta por los doctores Fernández e Irriguible para la provincia (2).

No se si los datos anteriores han servido para ilustrar la situación psiquiátrica en nuestra región; en cualquier caso, es clara la necesidad de una investigación detenida, rigurosa y continuada que descubra una serie de condicionantes sociales que influyen sobre aquella situación. En este momento, las investigaciones necesitarían cubrir una triple finalidad:

a) Un estudio epidemiológico que descubriese las auténticas necesidades psiquiátricas que existen, en función de las diferentes características de la población regional.

b) Sobre esas necesidades, trazar un plan idóneo de asistencia psiquiátrica; un plan coordinado, no esfuerzos aislados.

c) De forma paralela, un análisis sociológico sobre los condicionantes sociales de la salud mental y de las actitudes de la colectividad hacia el enfermo psíquico (3).

### 3. Una psiquiatría del desarrollo.

Hasta este momento son bien escasos los trabajos de investigación realizados en nuestras provincias. Hemos de apuntar los referidos a necesidades psiquiátricas a nivel provincial o regional, ya mencionados; algún intento de cuantificar los enfermos mentales, con un método bien poco afortunado (4), o los trabajos patrocinados por ATADES (5), con un universo de estudio más reducido. El resto se ha circunscrito al marco urbano de Zaragoza, partiendo del supuesto de que sus características socioculturales eran propicias a una serie de desajustes y trastornos a detectar.

En este tipo de trabajos (6), se ha intentado comprobar la validez de unas técnicas de investigación sociológica aplicadas al análisis epidemiológico. Los resultados, a pesar de las limitaciones con que se ha desarrollado la investigación, dan fe de la bondad del método y de la necesidad de seguir pautas similares para llegar a la verificación de hipótesis que ligan salud mental a situaciones psicosociales.

En estos trabajos hemos partido de una premisa a tener en cuenta: al limitarnos al estudio de una ciudad, era muy atractivo seguir la hipótesis que liga causalmente industrialización con ciudad, ciudad con cultura urbana y ésta como origen de violencia, angustia y depresión. Hemos preferido pensar mejor que las transformaciones de la estructura económica de una sociedad origina, a la vez, unas formas de relaciones sociales —lo que se llama cultura urbana— y un modo de organización espacial —lo que se denomina ciudad—. En consecuencia, la ciudad no es un efecto de la industrialización, ni la forma de vida que se da en ella, es un efecto de la ciudad. Los tres fenómenos están ligados a unos modos de producción: la industria es la actividad característica del proceso de producción; la forma de organización espacial resultante de ese proceso es la ciudad, y la cultura urbana son las relaciones sociales a que conduce ese modo de estructura económica.

En ese contexto, hemos estudiado la existencia de las tensiones que componen el síndrome de ese hombre exteriormente ocupado, interiormente vacío, desarraigado, solitario, angustiado, amoral, tal como lo ha descrito Ramón Echarren; unas tensiones referidas ya al marco de Zaragoza y como posibles condicionantes de la salud psíquica de sus habitantes. Comenzamos por desarrollar las relaciones de exclusión básicas: ocupación, sexo y edad, para examinar su expresión en las principales instituciones que normalizan la vida colectiva, como son la familia, las relaciones de amistad, la vida laboral, la adecuación a una organización espacial específica, etc. De este análisis hemos podido explicitar en rasgos muy generales los principales conflictos que padece Zaragoza: fenómenos de clase, migración, convencionalismo en los papeles familiares, inexistencia de relaciones de amistad, sobrecarga laboral de los trabajadores manuales, etcétera. Una vez que hemos podido definir —si no con profundidad y exhaustividad, sí con precisión— el contexto de tensiones que subyace a esta ciudad, hemos pasado a correlacionar estos factores conflictivos con lo que hemos llamado malestar psicológico.

Con ese análisis no pretendíamos hacer un censo de los casos patológicos que existían en nuestra ciudad, sino realizar un diagnóstico de la salud mental de los zaragozanos insertos en ese cúmulo de tensiones. Por supuesto que, junto a los desajustes sociales, tuvimos en cuenta factores genéticos y somáticos, aunque nuestro interés se centraba en las variables psicosociales. Para medir este malestar psicológico hemos utilizado distintas variables: sintomatología psicosomática, índice de equilibrio psíquico e índice de depresión; junto a estos fenómenos, otros aspectos que lo rodean: estados de insatisfacción existencial e infelicidad, tendencia al suicidio y búsqueda de evasión a través del consumo de sustancias tóxicas, especialmente alcohol.

Sería muy amplio exponer aquí los resultados concretos de este trabajo basado en una encuesta a 440 individuos; sólo hemos pretendido exponer su planteamiento como ejemplo de un camino de investigación que puede seguirse y debe profundizarse para un mejor conocimiento de las influencias de lo social sobre la salud psíquica (7).

(1) Juan J. Vázquez: «Incidencia social de la enfermedad psíquica en el Valle del Ebro», trabajo en realización bajo patrocinio del C.E.S.I.E., 1974.

(2) Zoilo Fernández y Leopoldo Irriguible: «Previsiones teóricas y planificación de la asistencia psiquiátrica en Zaragoza y provincia», Institución Fernando el Católico, Zaragoza, 1973.

(3) El doctor Valero Martínez está realizando actualmente un estudio sobre las actitudes sociales hacia el enfermo mental, en el marco urbano de Zaragoza.

(4) En 1972 el doctor Soria dirigió una investigación patrocinada por Cáritas y otras instituciones oficiales; se abrió una oficina de información (C.I.S.A.P.) a la que acudieron voluntariamente los enfermos a rellenar una ficha; esta información, junto a la que remitieron párrocos y médicos de los pueblos de la regón, sirvieron para elaborar unos datos poco representativos, que están siendo explotados parcialmente en un capítulo de «Incidencia social de la enfermedad psíquica en el Valle del Ebro».

(5) Entre ellos, el de más interés ha sido realizado en 1973 por la doctora Andrés, en el que recogió datos personales y sociales de 3.456 subnormales de la provincia de Zaragoza.

(6) Los principales trabajos que han seguido esta vertiente son:

—A. Seva, J. J. Vázquez y J. Tejero: «Los comportamientos frente al alcohol, tranquilizantes y estimulantes de la población activa de la ciudad de Zaragoza», Caja General de Ahorros de la Inmaculada, Zaragoza, 1972. (En esta edición se han omitido algunos datos metodológicos, que se incluyen en dos tomos publicados por la Asociación Española de Neuropsiquiatría en la III Ponencia de su XI Congreso Nacional. Una notable recensión de este trabajo se incluye en el número 542 de la revista Triunfo).

—A. Seva y J. J. Vázquez: «Condicionantes sociales de la salud mental en Zaragoza», título provisional de un trabajo inédito realizado en 1974, del que se ha presentado información, de forma parcial, en una ponencia y dos comunicaciones al XII Congreso Nacional de Neropsiquiatría.

(7) Otros estudios que, con distinto método, aportan datos de interés, son los siguientes:

—A. Seva, N. Cervera, R. Salvanés y M. Martínez Magdalena: «Las urgencias en psiquiatría», Institución Fernando el Católico, Zaragoza, 1968.

—A. Seva Díaz: «Encuesta sobre el consumo de alcohol, tranquilizantes y estimulantes en el medio universitario de Zaragoza», comunicación al XI Congreso Nacional de Neuropsiquiatría. Málaga, 1971.

# El verdadero nombre de la Seguridad Social: S. O. S.



UN REPORTAJE de ELOY FERNANDEZ

- Una medicina social llena de logros... e insuficiencias. Sostenida por los *descuentos salariales*, no debe alardear de "social".
- El Seguro está montado en el sentido de que el enfermo tiene *derecho* a ser visto: pero no puede elegir entre ser visto bien o ser visto pronto.
- En los pueblos, una falta de medios casi absoluta.
- La asistencia de los "seguros libres" haría sonreír en todo el mundo: ni social ni privada, reúne los defectos de ambas.
- La medicina privada se reduce progresivamente y es prohibitiva para el nivel medio de la gente. Pero aún tiene "cartel"...

**Una extraña mezcla de seguridad («tengo derecho», «estoy a cubierto», «si no me atienden bien van a oírme», «para eso pagamos tantísimo», etc.) y desconfianza («a la hora de la verdad, no estamos tranquilos», «nosotros es igual, pero el chico..», «largas colas y medio minuto para recetar», «con una pulmonía te tratan bien, pero...»). El ciudadano español anda perplejo con el tema. La Seguridad Social, ¿es segura?, ¿es social? Una crítica desde fuera quizá encontrase de todo: satisfechos, descontentos, irritados. Y, sobre todo, la amarga sensación de impotencia ante una institución todopoderosa, que maneja miles de millones, hermética, tan enorme que está deshumanizada, donde uno es un número en una cola. Es mejor penetrar dentro del recinto. Atravesar pasillos por la «casa grande». Hablar cara a cara con algunos médicos. Un grupo de ellos. El planteamiento del tema es extraordinariamente vivo. Hablan con calor y razones; con la ilusión de quien vive a fondo un tema, obsesivamente, y tiene oportunidad de analizarlo hacia fuera. Entramos rápidamente en materia.**

**Los tres problemas principales que hoy tiene la Seguridad Social son los que cronológicamente corresponden a la trayectoria de un enfermo, que teóricamente tendría que recorrerlos en distintas fases de una gravedad. Por este orden: Los Ambulatorios (medicina de cabecera); las urgencias y la hospitalización.**

## LOS AMBULATORIOS APENAS PUEDEN HACER OTRA COSA QUE RECETAR

Son insuficientes. Con total desproporción entre el número de enfermos y posibilidad de atención por parte de los médicos. El tradicional «médico de cabecera» ha muerto prácticamente. No puede dialogar; tiene que limitar su función a una clasificación prediagnóstica, de bulto, grosera, y la expedición de la correspodiente receta. Esto tiene tres consecuencias graves:

1.° **Enfermos que pueden pasar desapercibidos.** Si un médico tiene cuarenta enfermos por hora, no puede en absoluto pretender ejercer una Medicina científica. No tiene tiempo ni para examinarlos por fuera.

2.° **Enfermos a pesar suyo, que se convierten en tales sin razón.** No han podido ser «etiquetados» correctamente, y corren de consulta en consulta, están durante meses en baja laboral por un pequeño problema, bloqueados en un diagnóstico incompleto. El Seguro está montado en el sentido de que el enformo tiene siempre **derecho a ser visto:** no se le ha dado opción entre ser visto **bien** o ser visto **pronto.** Esta masificación en las consultas provoca a su vez una masificación en las exploraciones complementarias, que adolecen de falta de calidad y no ayudan al acto médico. Si a ello añadimos que, aunque se envíen entre sí enfermos, se soliciten radiografías o análisis, el gran mal del médico del seguro es el **robinsonismo,** nos daremos cuenta de su estancamiento profesional: aislado, sin comentar ni criticar entre compañeros las situaciones, entra por una puerta y sale por otra, no mejora.

3.° **El aumento geométrico en el consumo de medicamentos.** El medicamento ha adquirido categoría de **derecho** para el enfermo. Si no se le receta se siente defraudado. También si es una medicación escasa o barata, común. En la Medicina natural el medicamento tiene un valor relativo, frente a los cuidados de la higiene, prevención, vacunación, etcétera. Esta dispensación hipertrófica de medicamentos produce un tratamiento **sintomático,** superficial, y un aumento geométrico de los costos de la Seguridad Social a nivel nacional

¿Soluciones? Veamos, es preciso al menos buscar, ofrecer alternativas. A cada problema. 1.° Hay que procurar que todo médico tenga el tiempo suficiente para ver bien a sus enfermos. Hacen falta más médicos trabajando en el Seguro, y mucho más tiempo. Que el médico de cabecera no tenga una hora de consulta, sino una jornada de 8 horas, con dedicación exclusiva. 2.° Disponer Je Centros de Diagnóstico y Tratamiento. Ya están planificados, pero aún están muy poco desarrollados: sólo los hay en Madrid, Barcelona y La Coruña. En ellos se podría obtener muy pronto la información que en el sistema actual tarda semanas o meses. 3.° Elevar el nivel de formación de enfermo y médico, con objeto de que el medicamento quede relegado al papel que debe tener. La inflación de medicamentos no es sólo culpa del enfermo. También los médicos somos —me dicen— culpables de manejarlos a veces abusivamente.

# LAS URGENCIAS: RELACIONES PUBLICAS CON UN REVOLVER EN LA ESPALDA

Actualmente el Servicio especial de Urgencias de la Seguridad Social tiene como misión la visita inmediata ante cualquier «llamada de urgencia». Está absolutamente desbordado y esa misión, la mayor parte de las veces, se limita a extender un volante de ingreso en una Institución. Es una Medicina «proletaria», demagógica, que obedece a ese tópico: el enfermo, con el teléfono y la cartilla tiene poder para hacer venir un médico, una ambulancia. Y lo grave es que este Servicio no está dotado para resolver realmente las urgencias. La Institución ha mirado más que la eficacia la evitación de reclamaciones p r inasistencia o retrasos. Como consecuencia de todo esto, las instituciones hospitalarias están sobrecargadas con ingresos «urgentes» que no lo son muchas veces sino por **imposición** familiar, que intenta paliar así la ya mencionada insuficiencia en la Medicina familiar o de cabecera: si no atienden bien a las buenas, a urgencia. Otras veces, por defecto de formación de pacientes que esperan días y días para notificar enfermedades que se agravan por este retraso. Todo esto sobrecarga en exceso, además, el trabajo del Hospital.

¿Soluciones?: Si la Medicina de familia o cabecera funcionase de manera lógica, el número de urgencias sería mínimo y todas ellas deben ser atendidas en un Centro Hospitalario, y no en una furgoneta. Veamos: la atención con furgoneta empieza y termina con la visita de urgencia: sin conexión con el médico de cabecera ni con la Institución Hospitalaria, de tal manera que esta atención de urgencia puede funcionar 40 años sin mejorar, sin adquirir una experiencia crítica, positiva.

Hay que dotar los centros hospitalarios —o los de Diagnóstico y Tratamiento cuando los haya— de un servicio de urgencias capaz de atender todas las contingencias que puedan presentarse. El Servicio de Urgencias del Centro de Traumatología de Zaragoza ha podido dar prueba reciente en varias catástrofes urbanas del grado de preparación y eficacia de que es capaz. Sin embargo la Residencia General, en donde se hospitalizan todos los enfermos generales y quirúrgicos adultos, carece de un servicio de urgencias con los requerimientos mínimos, a pesar de que hay permanentemente de guardia una dotación de especialistas, suficiente y preparada.

# HOSPITALIZACION IMPOSIBLE

Agravado por las dos situaciones anteriores, asistimos a una insuficiencia pavorosa en el número de camas. Casi ningún día hay camas libres en la Residencia General a partir de media tarde. El promedio de hospitalización es muy alto y los ingresos reiterativos muy numerosos, sufriendo una vez más las consecuencias desastrosas de la insuficiente asistencia ambulatoria y de familia. Una solución obvia: aumentar camas, concertando si es preciso con otras Instituciones la prestación de camas para enfermos de la Seguridad Social. Parece ser que esto está a punto de realizarse en el Hospital Clínico y el Hospital «Royo Villanova». Pero es curioso el «negocio» que la S. S. hace como intermediaria de servicios médicos: los términos de esos conciertos son discriminatorios, destinando una asignación económica que la mayor parte de las veces no llega ni al 50 por ciento del gasto que esos enfermos originarían en la propia Institución sanitaria de la Seguridad Social.

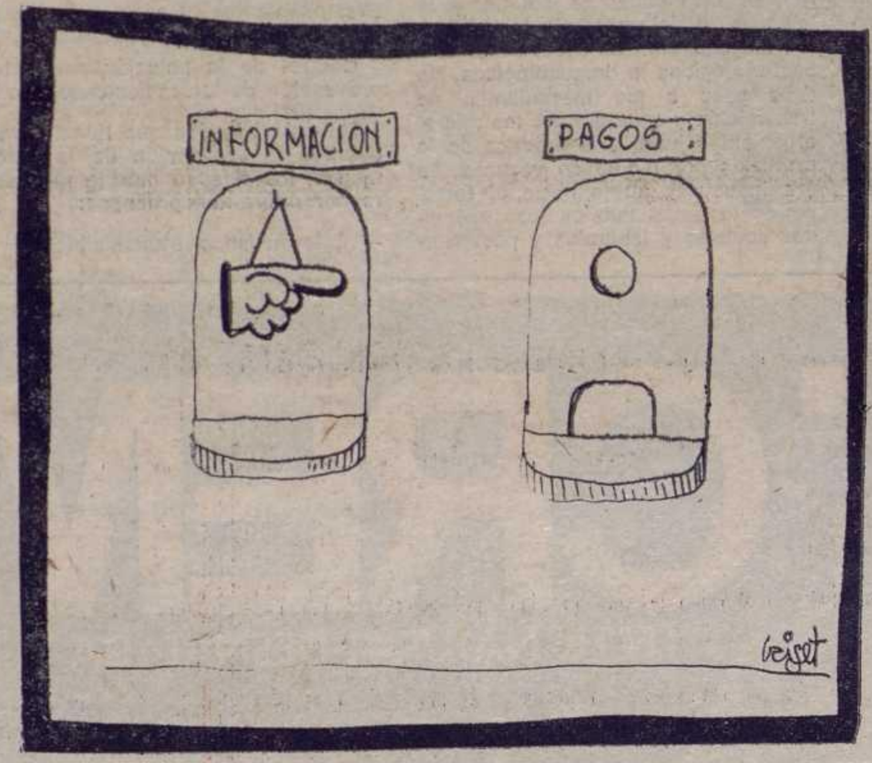
Habrá, pues, que primar económicamente a las Instituciones que reciban enfermos asegurados e incluso dotarlas de servicios e instrumental adecuado. No es legítimo que la S. S. absorba la contribución sanitaria de todo el país y la emplee en dotar sólo **ciertos** centros por ser propios.

# EL IDEAL SANITARIO DE ARAGON (visto desde la S. S.)

El punto siguiente es, precisamente, el de los problemas más graves que, en general, tiene la Sanidad en nuestra región. Médicos que llevan años y años en turnos de guardia duros y densos, pueden decirnos cuáles son las enfermedades más frecuentes, los más urgentes temas a resolver aquí. De ahí sus aspiraciones:

- Erradicación de la hidatidosis.
- Purificación de aguas para evitar ésta y otras epidemias (tifus, maltas, cólera...).
- Tratamiento de las aguas residuales.
- Distribución regional de los hospitales.
- Actualización de la asistencia psiquiátrica.
- Red de Centros para la asistencia de accidentes de tráfico y laborales, cerca de donde se produzcan.
- Mejora de las condiciones asistenciales de la Medicina rural, y su principal base: agrupamiento de médicos.

Son temas que están en la mente de todo médico aragonés, y de modo particular en los de la Seguridad Social. Son temas que, conscientes o no de ellos, pesan sobre nuestras vidas.




## Algunas cuentas de la S. S.

Sólo algunos datos. Los relativos al año 1972 (el último del que se han cerrado las estadísticas) en la Residencia General de la Seguridad Social (la vieja «Casa Grande», frente a La Romareda). Como se sabe, en su torno han crecido nuevos servicios que forman en total la Ciudad Sanitaria «José Antonio»: Residencia General, Hospital Maternal, Hospital Infantil, Centro de Traumatología. Un bloque inmenso en el que, anualmente, hierven casi mil millones de pesetas. Pero nos ceñimos, por mayor exactitud en los datos, a los de la Residencia General:

Asegurados y beneficiarios: alrededor de 700.000 (la provincia de Zaragoza en su 85 por cien de la población), aunque en algunos servicios (Hematología y Hemoterapia, y Neurocirugía) actúa como Centro Regional, y comprende hasta 5 millones de asegurados.

Número de camas: 650.
Enfermos internados (en 1971): 20.000.
Enfermos operados ese año: 6.700.
% de utilización de camas: 99'7.
Total de costos de la Residencia General en 1971: 320 millones de pesetas.

GASTO MEDIO (enfermo/cama/día): 1.500 pesetas. (El gasto global en toda la Ciudad Sanitaria es muy superior, por encima de las 2.000 pesetas, lo que evidencia que la Residencia General resulta mucho más económica. No es fácil obtener datos. Pero son suficientemente indicativos.

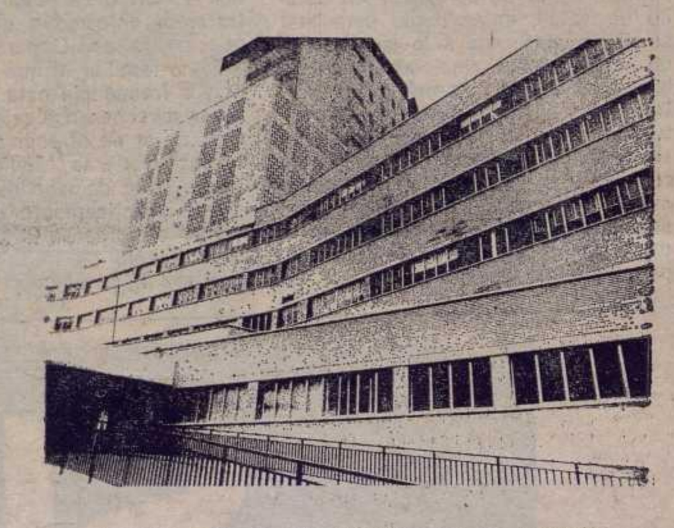
# EL ESTIGMA DE LA MEDICINA PRIVADA

Ojo: llena de problemas, sí. Pero es en definitiva de lo que vive buen número de los médicos. Acaso sea el más difícil diagnóstico.

La Medicina privada, una de dos: o está en manos de entidades (los «Seguros libres») o de «clanes» entre los que se ejerce un cierto dirigismo, dado básicamente por la amistad o relación entre los médicos. El enfermo que acude por la placa o por la fama del nombre es cada día más escaso. Lo cual no presupone que baste con abrir una consulta para tener una clientela suficiente: hay mucha gente joven que ya no abre consulta. Son conscientes de que no pueden, no tienen capital para instalarse o no lo encuentran rentable, o no les satisface ese planteamiento.

La Medicina privada resulta muy cara: prohibitiva para el nivel medio de la gente, aunque a veces se hacen esfuerzos enormes para acogerse a ella. Es injusto. Al lado de lo cual, y con no menor injusticia, buena parte del número de enfermos privados marcha hacia otras regiones españolas, Madrid o Barcelona generalmente, en busca de médicos u hospitales con un alto nivel de prestación; quién sabe si, por pertenecer a un estrato determinado, en busca también de un «prestigio» en la enfermedad del que presumir después, junto a los prestigios de bienes, poder, etc.

Las Compañías aseguradoras son una especie de bastardo entre la Medicina privada y la social, que puede fácilmente adquirir los vicios de ambas simulando las virtudes de la Medicina privada. Le ofrecen al asegurado los derechos del enfermo particular por unas cuotas insuficientes por sí mismas, inferiores a las que hoy paga un utilitario por el seguro a todo riesgo (nuestro cuerpo es un «utilitario» con muchos más riesgos que el coche) y son en definitiva unos ingresos muy contaminados por las fuertes primas a los agentes aseguradores. Las cuotas están bloqueadas por la Administración, con lo que se da el típico caso: no se paga mucho, pero tampoco se recibe mucho. Se crea una restricción de gastos que hace regatear en las clínicas y agarrarse a las cláusulas «le letra pequeña» para decir: «esto y esto y esto y esto y esto... no entra»



Las fotografías de este suplemento son un reportaje de Studio Tempo

# EPILOGO, QUE NO EPITAFIO

El resultado de todo esto viene a resumirse en que, en nuestro medio, recibimos una asistencia médica caracterizada:

En los pueblos, por una insuficiencia de profesionales que se empieza a notar, una falta de medios casi absoluta, una planificación poco menos que inexistente y un servicio apoyado en la bonhomía del titular y en la velocidad de la evacuación al hospital más próximo.

En la ciudad, por una acumulación médica que viene determinada (entre otras razones) por los puestos de trabajo abundantes, por la presencia de una facultad y por la extracción del medio urbano de buena parte de los estudiantes.

En todos los medios: A) una medicina dicha «social» llena de logros a la vez que plagada de insuficiencias, ya lo hemos visto; y que no hay que olvidar que viene sostenida en su integridad por los descuentos salariales, con lo que algunos no la entendemos tan «social»; B) una asistencia de los llamados «seguros libres» que haría sonreír, en su planificación, financiación y funcionamiento a todas las personas que en el mundo se preocupan de temas de seguridad social; recuérdense, por ejemplo, las polémicas del «Medicare» y del «MEDICAID», en Estados Unidos; C) una medicina privada que se debate en el mar de los costos, sobre la que pesa la progresiva presión fiscal de la clase médica y que progresivamente se reduce por extensión de asistencias planificadas.

A pesar de todo esto, por encima de todo esto, con sus defectos y con sus virtudes, está el hombre. El médico se afana todos los días y bastantes noches. El enfermo casi siempre cura y muchas veces se siente agradecido, olvida los fallos y recuerda los aciertos. Y la vida sigue...

# LA MEDICINA PREVENTIVA

por RAMON CISTERNA CANCER

**La aspiración y derecho del ser humano es "no sólo la ausencia de enfermedad sino el completo bienestar físico, mental y social".**

SOCORRO...









No podemos imaginar al ser humano como un ente aislado, sino como inmerso en un medio donde se desenvuelve; ese medio ambiente, que en su amplia concepción abarca tanto el aspecto físico-biológico, el mental y social, determina el concepto de salud y enfermedad que surjen como consecuencia del equilibrio o desequilibrio entre el ser humano y su medio ambiente, y de esta misma relación nace el concepto de medicina preventiva que en esencia tratará de que o bien el ser humano se adapte perfectamente al medio, de procurar que el medio no resulte nocivo para el ser humano, o bien caso de producirse el daño o enfermedad tratar de conseguir un reajuste por medio del tratamiento y la rehabilitación.

La aspiración y derecho del ser humano es el de conseguir un estado de salud, entendiendo como tal según la OMS, «no sólo la ausencia de enfermedad sino el completo bienestar físico, mental y social». Definición un tanto abstracta, que difícilmente puede valorarse pero que en definitiva no hace sino apoyar la relación del hombre con su medio ambiente, constituyendo esta doble vertiente el campo de trabajo de la medicina preventiva. La Medicina, por tanto, no se limita a curar un proceso patológico, sino que intentará después corregir ese ambiente nocivo o bien adecuar al paciente a las exigencias del medio en el que se va a desenvolver. Así pues, la medicina preventiva comprende una serie de actividades que van desde promocionar la salud y prevenir la enfermedad, hasta el tratamiento del proceso morboso y la rehabilitación (física, mental y social).

Por otra parte, la medicina preventiva es una disciplina pero a la vez es una práctica, y por esta razón en todo quehacer médico, se impone una visión preventiva a la hora de tratar al enfermo o de consultar al que no lo es. Generalmente es el médico familiar el que desarrolla con mayor frecuencia esta práctica y debe aprovechar cualquier oportunidad para tratar de ofrecer a la familia esta faceta de la Medicina. Por ello, no se trata de algo nuevo, sino que existe prácticamente desde que comenzó a ejercerse la Medicina, y debido a esto es imposible tratar de desligar la medicina preventiva de la curativa o asistencial, puesto que en conjunto suponen la práctica de la Medicina.

La Medicina preventiva como disciplina y como técnica guarda un paralelismo estricto con lo que se conoce como Salud Pública, resultando a veces muy difícil distinguir qué es una y qué es otra. Con el paso del tiempo se han dado diferentes definiciones de lo que es Salud Pública, reflejando en ellas la importancia que en ese momento tenían los conocimientos sobre diferentes materias, ofreciendo de esta forma una cronología de los aspectos evolutivos de la Salud Pública. Así, en un principio se insistía en la importancia del saneamiento ambiental, después con los descubrimientos bacteriológicos e inmunológicos se daba paso a los mecanismos de transmisión y contagio por los microorganismos junto a la práctica de la profilaxis por medio de vacunas. La era industrial, atrajo hacia el terreno de la Salud Pública los fenómenos sociales y laborales y posteriormente los mentales, estableciendo una graduación sistemática de tales hechos:

Saneamiento, ingeniería sanitaria. Prevención física y biológica. — Prevención mental y social. — Medicina personal y de grupo. — Medicina social y de conducta. — Organización de los servicios de Salud.

En realidad la Salud Pública debería estar basada en los siguientes puntos:

1. — Actividades que deben ser dirigidas para dotar a la comunidad de una base sanitaria. En este punto deben incluirse la supervisión de los abastecimientos de agua y alimentos, control de roedores, vectores.

Control de la polución ambiental, prevención de las radiaciones, etc.

2. — Actividades que tienen como objetivo la prevención de la enfermedad, inutilidad o muerte prematura por diferentes procesos:

— Enfermedades transmisibles.
— Déficit o exceso dietético.
— Alteraciones de conducta, alcoholismo, narcóticos, suicidios, etc.
— Enfermedades mentales
— Enfermedades crónicas y agudas no transmisibles del aparato respiratorio.
— Procesos tumorales.
— Enfermedades cardiacas y cerebrovasculares.
— Enfermedades metabólicas.
— Procesos genéticos o hereditarios.
— Enfermedades laborales, accidentes de trabajo, etc.
— Accidentes.
— Procesos dentales.
— Riesgos de maternidad, crecimiento y desarrollo.

3. — Actividades dirigidas a la organización de la asistencia médica.

4. — Recogida y análisis de estadísticas vitales.

*(Pasa a la pág. siguiente)*

## La medicina preventiva

*(Viene de la pág. anterior)*

5. — Educación sanitaria a nivel individual y de grupo.

6. — Planificación y evaluación sanitaria.

7. — Investigación científica, técnica y administrativa.

En muchos casos es imposible llevar a la práctica este complejo programa, debiendo establecerse en cada caso un orden de las necesidades y tratar de ajustar a éstas las actividades sanitarias. Por esta y otras razones la Salud Pública debe estar amparada por la Administración estatal, encargando a uno de los departamentos de poner en práctica el programa de actividades sanitarias que correspondan según las necesidades de cada zona, pero estableciendo siempre una ordenación de tales actividades, puesto que si no está asegurada una base o infraestructura sanitaria, difícilmente en favor de la comunidad pueden llevarse a cabo con éxito cualquier otro tipo de programa sanitario.

En líneas generales, existe una medicina preventiva orientada hacia la comunidad y es la Salud Pública como rama de la Medicina, quien se encarga de ponerla en práctica; y existe también una medicina preventiva individual con un programa más limitado, pero no por ello menos importante, puesto en práctica por el médico y basado generalmente en estos tres puntos:

1. — Prevención por medios biológicos de ciertas enfermedades previsibles como son las enfermedades transmisibles y las deficitarias.

2. — La prevención de algunas de las consecuencias de los procesos crónicos previsibles o curables, como tuberculosis, cáncer, diabetes.

3. — La prevención o retardo de algunas de las consecuencias de los procesos no curables ni previsibles.

Así pues, tanto un tipo como otro de medicina preventiva tiene como punto en común su objetivo: alcanzar la salud, promocionándola a nivel individual y colectivo no sólo mediante una Educación Sanitaria dirigida, sino ofreciendo al mismo tiempo los medios necesarios. Paralelamente a todo esto debe efectuarse la prevención de la enfermedad, considerando que existe una prevención primaria que trata de evitar la aparición de la enfermedad, dominio de la Salud Pública, y una prevención secundaria que procura detener o aminorar la marcha de una enfermedad o sus secuelas, tarea que corresponde tanto al médico como tal, como a los encargados de la Salud Pública. La dificultad de aplicar un tipo u otro de prevención estriba en la misma de saber cuándo comienza un proceso o estadio morboso, ya que no existe una clara delimitación entre la fase de susceptibilidad, el período preclínico y el clínico propiamente dicho.

Estas medidas preventivas están basadas en la experiencia de la medicina clínica, pero fundamentalmente en el conocimiento adquirido al conocer la historia natural de una enfermedad transmisible o no, es decir, en la epidemiología que aporta los datos necesarios para saber por dónde pueden interrumpirse la cadena epidemiológica de la enfermedad y determinar de esta forma la profilaxis de la misma.

**Ramón CISTERNA CANCER**




# la medicina rural



**por José Juan Chicón**

Cuando se planteó este número de ANDALAN dedicado a la medicina se me ocurrió proponer un trabajo sobre la medicina rural: en mi intención estaba hacer un sondeo por medio de algún cuestionario a nuestros médicos rurales y, sobre todo, el haber hecho una aproximación «in situ», desplazándome a diversas zonas de Aragón que constituirían una muestra de los diferentes modos de vivir para la medicina y de la medicina, según los condicionamientos de cada lugar. Me tomaron la palabra pero el tiempo se ha echado encima y voy a tener que escribir sobre la medicina rural aunque no según la idea que llevaba en la cabeza. De todas maneras Angel María de Lera ya hizo —y bien— eso de adentrarse «Por los caminos de la Medicina Rural», recorriendo parajes y anotando impresiones en multitud de puntos de la piel de toro ibérica. (Se publicó en Tribuna Médica y después la colección de artículos fue editada en un libro con aquel título). Mi deseo hubiese sido, siguiendo esa línea, hacer un muestreo referido a la región aragonesa y, además, actualizando las situaciones. Pero, a lo que vamos —que es otra cosa—:

### NADIE QUIERE VIVIR EN LOS PUEBLOS

Y mucho menos los profesionales que han invertido un montón de tiempo y dinero en estudiar una carrera universitaria. Si están trabajando en uno de ellos, lo que desean, al igual que muchos de sus clientes, es emigrar. El médico joven accede al pueblo como una salida inmediata, con un nivel de ingresos no comparable con el de cualquier otro universitario recién titulado y sin experiencia. Pueden ser 20.000, 30.000, 50.000 pesetas, y aún más, las que gane mensualmente ese médico que «decide marcharse a un pueblo» nada más acabar la carrera, sin que se le exija otra cosa que estar colegiado en el Colegio Oficial de la provincia donde se encuentre la localidad a la que marcha. Pero esa situación quiere, en el fondo de su alma, que sea puramente transitoria. Si pasado un período de sustituciones o interinidades nuestro médico sigue anclado en el medio rural, obtiene en propiedad su plaza, y la vida va encarrilándole y sujetándole allí, acabará adaptándose, aunque, de hecho el ejercicio sanitario rural, en solitario, sin medios técnicos, sin sector hospitalario, sin ayuda especialista, rudimentariamente y en perpetua urgencia, pueda ser motivo de una frustración más o menos consciente.

### ¿MEDICINA O GERIATRIA?

El Instituto Nacional de Estadística llama rurales a las poblaciones inferiores a 2.000 habitantes, semirurales a las que censan entre dos mil y diez mil habitantes y urbanas a las de más de 10.000 habitantes. La Oficina del Censo de los EE.UU. sitúa en 2.500 habitantes el límite entre rural y urbano. Hay quienes ese límite lo colocan en 5.000 habitantes. Pero, en cualquier caso, parece que de cara al ejercicio de la medicina lo más significativo es que el médico rural ejerce su trabajo «aislado», lo cual puede seguir siendo válido incluso cuando haya hasta un máximo de cinco por localidad, que es el tope (Asociación Francesa de Medicina Rural) para considerarlos como médicos rurales.

La población campesina decrece a ritmo progresivo. Durante los censos de 1900 a 1940 España contaba con 6.845 municipios de menos de 2.000 habitantes, del total de 9.245. Es decir, con una población rural del 73 %. En 1963 la población rural española había descendido a algo menos del 60 %. En 1970 bajó ya a menos del 50 %. Aquí se plantea otro problema: la emigración actúa como una operación de selección demográfica, dejando en los pueblos en una proporción decisiva a los ancianos y desvalidos.

### ¿QUE TIPO DE MEDICINA?

El médico, como profesional en el medio rural, resulta un técnico en parte desfasado y sin posibilidades de perfeccionamiento y actualización y humanamente un universitario en parte fracasado por el medio hostil al desarollo cultural de su preparación en el que convive. La insatisfacción alcanza al médico, al asistido y a la sociedad toda. La misión del médico rural se está reduciendo a hacer una medicina de urgencia y a facilitar lo más rápidamente posible el traslado de los enfermos y heridos a los centros asistenciales más convenientes, limitándose a la observación y curación del resto de los pacientes de diagnóstico y terapéutica fácil. Por otra parte, dados los escasos recursos técnicos y económicos de las comunidades rurales, difícilmente puede también realizar una medicina preventiva eficaz. Será una medicina clasificatoria la que lleve a cabo, que como contrapartida, podrá alcanzar una gran calidad humana.

### FUNCIONARIOS

Dispone el Reglamento de Personal de los Servicios Sanitarios locales, en su artículo 78 que el servicio de Médico Titular existirá en todos los municipios españoles, con la particularidad de que cuando algún municipio no ofrezca un mínimo de posibilidades para constituir por sí solo una plaza de médico titular será agrupado a otro u otros municipios limítrofes, no pudiendo exceder de cuatro el número máximo de Ayuntamientos agregados. Como reverso de los Partidos Médicos de cabecera, integrados por la agrupación de varios municipios, están también los Partidos Médicos que en lugar de plaza única, tienen tantas como «distritos» en los que se distribuye. También existen los Partidos Médicos «abiertos», en los que pueden ejercer junto a los titulares, un número indeterminado de colegas, con carácter libre y Partidos Médicos «cerrados» al libre ejercicio de la profesión, donde sólo excepcionalmente podrán ejercer un número limitado y autorizado de médicos no funcionarios. Porque el médico de pueblo es un funcionario público: «funcionario técnico del Estado al servicio de la Sanidad Local». Como Médico Titular estos son sus deberes: función benéfico-social a favor de los residentes pobres y de los transeúntes pobres (de esto me ocuparé en seguida); función de Sanidad preventiva (especialmente mediante vacunaciones y la estadística sanitaria de cara a la lucha contra las enfermedades infecciosas, siendo en España de declaración obligatoria la tuberculosis pulmonar, fiebre tifoidea y paratifoidea, brucelosis, disentería, escarlatina, difteria, meningitis cerebro-espinal, lepra, carbunco-bacteriano, fiebre recurrente por garrapatas, parálisis infantil, sarampión, varicela, tracoma, triquinosis, reumatismo cardio-vascular, gripe, septicemia y oftalmia p.r.n.); certificación de defunciones; sustitución del médico del Registro Civil; función de auxilio a la Justicia (sustituyendo al Médico Forense o auxiliándole y practicando autopsias e informando como perito médico legal); reconocimiento de quintos; inspección médico-escolar; inspección de viviendas y establecimientos; asistencia subsidiaria a las Fuerzas Armadas cuando no haya médico militar; asistencia a funcionarios de la Administración Local y prestación de servicios de la Seguridad Social.

### LOS POBRES

El médico titular tiene obligación de prestar asistencia médico-quirúrgica gratuita, en su calidad de funcionario, a las familias que sean legalmente pobres, es decir, las incluidas en el Padrón de Beneficiencia Municipal, en cuyas listas se hallan «tan sólo quienes legalmente merecen la consideración de pobres». El Ayuntamiento procederá a la aprobación de una Ordenanza o Reglamento del servicio de asistencia benéfico-sanitaria, en la cual determinará con todo detalle, las normas que teniendo en cuenta «las circunstancias especiales de la localidad» han de servir para calificar la condición de pobreza.

Si consideramos los vecindarios de menos de 6.000 habitantes, las familias incluidas en los padrones de la beneficiencia municipal representan, aproximadamente, de 250.000 a 300.000 personas («legalmente pobres»), los beneficiarios de la Seguridad Social son de 3 a 4 millones y el resto de la población de 6 a 7 millones: viene a totalizar este sector rural de la población unos 10 millones de habitantes, un tercio de la población española.

### GRACIAS A LAS IGUALAS Y LA SEGURIDAD SOCIAL

De los 5.000 partidos cerrados que aproximadamente existen en el medio rural unos 2.000 no llegan a 1.200 habitantes. De los 26.684 puestos de trabajo para sanitarios titulares —médicos, veterinarios, farmacéuticos, practicantes y matronas— 4.538 (un 15 % del total) se encuentran acumulados al titular de otro partido (médicos, 688).

El médico poco podría hacer con su paga como titular entre sueldo 10.500 ptas.), trienios (420 ptas., y desde el año pasado el 7 % del sueldo), y complementos de destino. Las otras dos fuentes de ingresos las obtiene por la igualas de las clientelas privadas (el 2,5 % del salario mínimo interprofesional como cuota) que constituyen como promedio más del 60 % de sus ganancias mensuales y las retribuciones de la Seguridad Social que abona, últimamente, a razón de un mínimo de 250 cartillas aunque en el pueblo haya menos.

### EL FUTURO

El futuro tiene que ser la prestación a la población rural de una asistencia sanitaria del más alto nivel, a la que justamente tienen derecho. Cuando no cabe concebir el ejercicio de la medicina como algo carismático que otorga desde su formidable soledad el grande y famoso santón de la urbe o el minúsculo y aislado médico de pueblo, cuando se impone un trabajar en equipo y con medios técnicos avanzados, hay que pensar que en la sanidad, como en la enseñanza, el futuro está en la comarcalización. Es un trabajo que ha sido abordado ya por la Dirección General de Sanidad y que requiere una pronta puesta a punto total. La ordenación territorial de los partidos sanitarios, aunque haya sufrido alguna modificación, apenas sí difiere de la establecida al ser aprobadas las clasificaciones provinciales, lo que contrasta con unos procesos tan acelerados de migración y redistribución de los habitantes, haciendo que aquellos planteamientos estén desfasados. Urge la comarcalización de la Sanidad, creando esos centros sanitarios que tendrán en cuenta el aspecto demográfico en su dimensión actual, estableciendo sus límites territoriales según la concentración de la población y las condiciones reales de las comunicaciones. Se han planificado 182 comarcas de tipo rural. Esta infraestructura sanitaria será la base para una mejor asistencia al propio tiempo que —al romper el aislamiento de los médicos rurales en el ejercicio de su profesión— servirá para proporcionar una formación profesional permanente, base, a su vez, de la promoción hacia puestos de mejor nivel. Pero hay que poner en marcha todo esto. Hasta ahora, y en honor a la verdad, habrá que señalar que han sido los Laboratorios Farmacéuticos los que han llevado adelante algunos proyectos dentro de esta línea de puesta al día, con un cierto sentido comarcal y organizando determinados cursillos. Simple preámbulo.

encuesta

# los médicos aragoneses

*Nos parecía pobre trabajo el que no contase con la opinión la experiencia de nuestros médicos. Quisimos conocerla, y enviamos con ilusión medio centenar de cuestionarios. Queríamos saber cómo veían algunos de los problemas que nos parecen más urgentes e interesantes, desde el anciano maestro de silencioso despacho hasta el fatigado médico joven, de un lado para otro, con sus guardias nocturnas y sus aspiraciones de profesional que empieza, desde el catedrático hasta el sencillo —y grande, casi siempre— médico rural: la "casta médica", como suele decirse ya, con diversos sentidos, ha ignorado nuestra llamada. La sorpresa ha sido tanto más dura cuanto que también los jóvenes y no sólo los "santones" se han abstenido. Han contestado, sí, presurosos y entrañables, estos profesionales que abajo llenan, honrándolas, nuestras columnas. Algunos, viejos amigos. Otros, recién llegados a una amistad que han aceptado con su compromiso. Son voces cargadas de experiencia (51, 42, 29, 22, 12 y 2 años) muy varia. Vienen, por estupenda coincidencia, dos de Huesca, dos de Teruel y dos de Zaragoza. La muestra es, pues, además de muy prestigiosa, regionalmente muy válida. Estas son sus respuestas:*

## 1. – GRAUS, una visión rural.

Blanco Burrel, Andrés. Se graduó en Medicina el año 1932. Ejerce en el cargo de Medicina General en Graus.

1. —Creo que no. Se necesitarían más camas para enfermos quirúrgicos. Muchas más para enfermos de Medicina General. Muchas veces es necesario establecer diagnósticos en cuadros complejos que requieren técnicas especiales y a la vez controlar su tratamiento terapéutico y dietético que muchas veces por tolerancia fallan en su domicilio. Ampliación de la red de Clínicas Psiquiátricas, para que todos los enfermos mentales tengan acogida con carácter permanente.

2. —Sí. Dentro de las exigencias de una zona rural, cabecera de comarca.

—Se echa en falta ambulancia, laboratorio y personal auxiliar.

3. —El promocionar una medicina social, es de tal envergadura que hay que hacerlo a paso lento pero seguro, hasta lograr su perfeccionamiento.

—Mi postura es favorable, siempre que se valore el trabajo profesional y pueda dedicarse de lleno a su abnegada labor, con remuneraciones dignas de un universitario.

## 2. – CALANDA: las primeras experiencias de un recién graduado.

Chicón Josa, Mario. Se graduó en Medicina el año 1972. Ejerce el cargo de titular interino, Departamento 2.º de Calanda, Medicina General y Pediatría SOE en Calanda (Teruel).

1. —No. La facultad de Medicina de Zaragoza produce malos «técnicos en Medicina». Sus Escuelas de Especialidades o están funcionando hace poco o su nivel profesional es muy bajo. Consecuencias: Deficiente formación general. Deficientes especialistas. En Psiquiatría el abandono es total. Es Pamplona quien hospitaliza los enfermos mentales de Zaragoza.

2. —Contacto universitario habitual: Formación post-universitaria.

—Hospital comarcal coordinado con Calanda (pueblos).

—Utillaje médico: Consultorio bien montado, RX, ECG, Material...

3. —Avanzado: por lo irreversible del SOE.

—Empezando: por la desequilibrada política sanitaria (desequilibrios regionales, medicina rural abandonada, apoyo a centros-santuarios del SOE, política sanitaria centrada en el SOE con descuido de la enseñanza universitaria de la medicina, falta de educación sanitaria del pueblo... Falta de legislación sanitaria y médica.

## 3. – El Presidente del Colegio de Médicos de Zaragoza.

Júdez Gavilanes, César. Se graduó en Medicina el año 1923. Ejerce en el cargo de Presidente del Colegio de Médicos de Zaragoza.

1. —En el medio rural, no.

2. —Consecuente a la primera: Hospitalización de urgencia. Medios para su óptima asistencia. Transporte rápido de accidentados.

3. —En el máximo. De una transcendencia máxima para el porvenir de la profesión médica que pudiera encontrar un cauce positivo si la definitiva estructuración de la medicina social corrige las patentes lagunas que por ahora existen, considerando que es exclusivamente la Corporación Médica la que ha de señalar los jalones precisos para su organización y aplicación en todos los aspectos que tal proceso exige.

## 4. – Un médico-alcalde: el de Huesca.

Lacleta Pablo, Antonio. Se graduó en Medicina en 1945. Ejerce en el cargo de Médico de la Seguridad Social. Jefe de los Servicios Médicos de la Universidad Laboral en Huesca. (Es actualmente Alcalde de esta ciudad).

1. —Sí, en los núcleos urbanos. No, en el medio rural, por falta de médicos en el mismo, carencia de medios, y no haberse hecho todavía la comarcalización de la Sanidad Rural.

2. —Al ejercer Medicina General, creo que los medios con que cuento, lo mismo en los Centros donde presto mis servicios que en el ejercicio privado son suficientes.

—Falta del tiempo suficiente para una formación profesional continuada. Por no estar suficientemente bien pagados los servicios, el tener que ejercer dos cargos oficiales, y además tener consultorio privado, cuando lo ideal sería hacer solamente una de las tres cosas. Una eficaz coordinación y regionalización Hospitalaria.



3. —Creo que vamos a una Medicina Social total, en la que en principio estoy de acuerdo, pero como el grado de salud, no sólo se mide por la ausencia de enfermedad sino por el bienestar físico y social, creo que al igual que la socialización de la Medicina, debe de socializarse todo lo que guarde relación con dicho bienestar, la Farmacia, el suelo, la construcción, etc.

## 5. – Desde la Psiquiatría.

López y Hors, Miguel. Se graduó en Medicina el año 1961. Ejerce en el cargo de Jefe de la Sección del Departamento de Rehabilitación y Psicoterapia en el Hospital Psiquiátrico.

1. —En mi área, desde luego que no.

2. —Responsabilidad de la Sociedad en la absorción de pacientes mentales con los que puede convivir. Cultura sanitaria y colaboración de los medios de propaganda y difusión. Mejores sueldos y mayor exigencia en la formación del personal auxiliar.

3. —No entiendo para qué una medicina socializada, si no se socializa todo lo demás. La medicina es una profesión como la de notario, arquitecto, labrador o vendedor o fabricante de electrodomésticos. La Medicina como apostolado es bella, pero técnicamente no es adecuada.

## 6. – ALCAÑIZ: en una ciudad pequeña.

Thomson Solé, Jorge. Se graduó en Medicina el año 1952. Ejerce en el cargo de Neuropsiquiatra de los S. S. del SOE. Estomatólogo libre en Alcañiz.

1. —En conjunto, sí.

2. —Difícilmente se alcanza el óptimo deseable.

—Formación profesional continuada, obligatoria. Comarcalización de la medicina rural. Trabajo en equipo centrado en un centro hospitalario.

3. —La medicina social humanizada, con libre elección, será la medicina del futuro. Los esfuerzos de la medicina liberal tradicional para frenar esta evolución serán, cada vez, menos eficaces.

**1. – ¿Cree Ud. que la sociedad aragonesa está suficientemente asistida desde el punto de vista sanitario?**

**2. – ¿Cuenta Ud. con todos los medios necesarios para el ejercicio de su profesión en situación óptima? Enumere Ud. en orden de preferencia las tres cosas que eche más en falta en su ejercicio.**

**3. – ¿En qué grado de evolución hacia la medicina social cree Ud. que nos encontramos y cuál es su envergadura?**

*A modo de resumen. Queda claro que nuestros encuestados no están en absoluto, satisfechos del nivel sanitario de Aragón. Muy especialmente en las zonas rurales. Se acusa sobre todo la insuficiencia tanto de camas como de centros comarcales y medios de transporte y atención de urgencia. Es destacado por varios de ellos el trágico abandono psiquiátrico.*

*Además de dos cosas que casi todos los profesionales, sean del trabajo que sean, notan en falta (medios materiales, técnicos y tiempo), los médicos echan de menos el contacto profesional, su puesta al día y perfeccionamiento, más personal auxiliar y colaborador. Mucho de ello, también lo señalan, vendría resuelto con una inteligente comarcalización y concentración.*

*Por último, la opinión unánime es favorable a la evolución hacia la medicina social, que encuentran en avanzado grado de expansión, aunque con algunos reparos. Muy importante es la urgencia, hecha por dos de los encuestados, a que la socialización de la medicina encuentre su ámbito en una socialización generalizada del resto de los servicios, incluso estructuralmente.*

*Agradecidos.*

### NO HAN CONTESTADO

Sin emitir el más mínimo juicio sobre sus silencios, nos creemos en la obligación de decir a quiénes hemos solicitado su respuesta a nuestra encuesta sin haberla obtenido. Son, por el mismo orden en que se nos ocurrió: Don Mariano Horno Liria (además, alcalde de Zaragoza), don Ricardo Horno Liria (presidente de la Real Academia Aragonesa de Medicina), don Ricardo Malumbres (expresidente accidental de la Diputación de Zaragoza, además de director del Hospital de la Cruz Roja), don Alejandro Gasca (director de la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social), don Francisco Romero Aguirre (decano de la Facultad de Medicina), don Ricardo Lozano (vicerrector de la Universidad), don Luis Sangüesa (director del Hospital Maternal de la Seguridad Social), don José Zárate (jefe provincial de Sanidad), don Santiago Ucar (director del Centro de Traumatología de la Seguridad Social), don Vicente Peg, don Enrique Casado (director del Hospital Infantil de la Seguridad Social), don Ramón Comet, don Ramón Morandeira (presidente, además, del Consejo de Administración de «El Noticiero»), don Fernando Solsona (catedrático de Biofísica), don Andrés Pié Jordá (catedrático de Fisiología y director del C. U. de Huesca), don Jesús Sardaña, don Fernando Giménez Gossá, don Ricardo Ondiviela, don Felipe Tejero, don Fernando Fdez. Botaya, don José Ramón Muñoz, don Antonio Loste, don Mario López Chinestra, don Martín Gutiérrez, don Alfredo Cortés, don José Luis Bueno, doña María Angeles Cid, don Antonio Oliveros, don F. Torrente (Huesca), don Alejandro Tolosa (Teruel), don Ignacio Galindo (Calatayud), don Luis Sesé Ceresuela (alcalde de Ejea), don Martín Valenzuela (Montalbán), don F. Segura (Becéite), y algunos cuantos más de cuyas direcciones no estamos muy seguros. Hay entre ellos muy buenos amigos y suscriptores de ANDALAN, lo cual nos obliga a pensar, al menos en sus casos, en un preocupante agobio de tiempo o cierto «despiste». Si en algunos otros casos se debe a otros motivos, lamentamos no saberlos: también eran una opinión.

# La enseñanza de la Medicina en la Facultad de Zaragoza




## Un informe objetivo... y desolador:

**La relación cama/alumno es 32 veces menor del óptimo según la Organización Mundial de la Salud.**

**El número de profesores es engañoso: un número muy alto de los médicos-"profesores" no llegan a desarrollar ninguna labor docente real.**

**La enseñanza es aún magistral, críptica y poco moderna.**

No es fácil hacer un estudio de la situación de la enseñanza de la Medicina en Zaragoza, aislándola del resto de la problemática general de la enseñanza en España y de la situación sanitaria en su conjunto.

Lo que sí puede hacerse, es observar los datos a nuestro alcance y estudiarlos a la luz de las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS) al respecto. Podemos, pues, entresacar algunos aspectos que son significativos y pueden orientar:

1.—Relación cama/alumno.
2.—Relación alumno/profesor.
3.—Aspectos cualitativos de la enseñanza.

---

1. — Relación cama/alumno. — **Hay actualmente en la Facultad de Medicina 4.000 alumnos matriculados en cursos clínicos (3.º, 4.º, 5.º y 6.º). El número de camas dedicado a la enseñanza es de 500, que comprenden 320 en la FM, 140 en el Hospital provincial y 40 en la Maternidad. Por lo tanto, la relación es de 8 alumnos por cama. Lo deseable a nivel de enseñanza según la OMS es de 1 estudiante por cada 4 camas. Con una simple regla de tres se ve que la proporción de camas por alumno es 32 veces menor que lo estipulado como óptimo.**

2. — Relación alumno/profesor. **En la actualidad, el total de alumnos matriculados en la FM, es aproximadamente de unos 6.000. El número de médicos con remuneración para la enseñanza es de 250 lo que da una relación alumno/profesor de 1/24.** Esta relación que no está muy alejada de lo recomendado por la OMS es engañosa en cuanto que este material humano es poco aprovechado, y un número muy alto, por no decir la mayoría de estos médicos, no llegan a desarrollar ninguna labor docente real. De hecho, las enseñanzas prácticas no están programadas como un trabajo a realizar durante todos los días del curso, sino como acciones aisladas (2 a 15 días aproximadamente al año) y que la mayoría de las veces, es una nueva charla teórica sin ningún contacto con el enfermo.

**"Mejorar la enseñanza en nuestra Facultad de Medicina es un paso imprescindible para elevar el nivel de la salud de la región".**

3. — Aspectos cualitativos de la enseñanza. — **En relación a los aspectos cualitativos de la enseñanza, creemos que ésta, está muy alejada de los conceptos modernos de pedagogía en los que el alumno toma parte activa en su propio aprendizaje y el profesor da unas líneas por donde discurre determinado tema, sin completarlo, despertando inquietudes e interrogantes que posteriormente desarróllarán el tándem profesor-alumno. Todavía hoy, la enseñanza básica de esta facultad, corre a cargo de lecciones magistrales, en las que el profesor da una conferencia y en las que el alumno se encuentra sepultado entre un montón de palabras técnicas y de conceptos aparentemente inamovibles.**

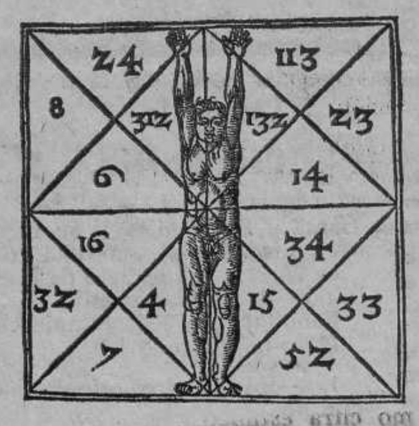
Nombramos a continuación unos puntos por donde pasa, a nuestro entender la solución a algunos de los problemas reseñados.

**Con respecto a la relación alumno/cama, existen en esta ciudad, más de 4.000 camas hospitalarias, de las cuales, sólo un 12,5 % se dedican a la enseñanza de los estudiantes de Medicina. Pensamos que todas ellas podrían dedicarse a la enseñanza, ya que de acuerdo con la OMS: «Todos los hospitales han de ser considerados como centros docentes en potencia». Con el empleo de estas 4.000 camas, la relación cama/alumno sería de uno, que sin llegar a ser la óptima, se acercaría más a lo deseable. Como solución menor, deberían dedicarse a tal fin todas las camas de la Seguridad Social.**

Por otro lado creemos que así subiría el nivel de la medicina practicada en esta ciudad, ya que de esta forma, los estudiantes servirían de estímulo crítico para los médicos, y éstos se verían impulsados a mejorar en lo posible su formación, todo ello en la línea de la OMS, que, según dice, para hacer buena medicina, un hospital tiene que realizar labor asistencial, docente e investigadora.

Con respecto a los profesores y la enseñanza práctica, los alumnos deberían ser divididos en grupos, entre los diversos profesores, incluyendo médicos de los hospitales de la ciudad, y el catedrático desempeñar el papel de coordinador y supervisor de la enseñanza de su materia.

**Naturalmente, y en relación con lo anterior, el personal docente debería estar retribuido adecuadamente y tener una seguridad en el trabajo que le permitiera programarse la enseñanza a 4-6 años vista, y que la mayoría de las veces, en etapas sucesivas, se prolongaría por toda la vida del enseñante. Por otro lado, estamos en contra de los puestos vitalicios a priori, ya que en casos concretos, actúa como un seguro económico de vida, sin inquietudes pedagógicas ni investigadoras.**



**Pensamos asimismo, que sería necesario una colaboración activa de los alumnos, tanto en la revisión periódica de los programas de la enseñanza, como en considerar su opinión, sobre la calidad de la enseñanza recibida a la hora de la elección de profesorado.**

**Al lado de todos estos datos, un nuevo factor viene a agravar esta situación: el nuevo Hospital Clínico, terminado y preparado para su funcionamiento, continúa sin abrirse a la espera de unas decisiones de los encargados de tomarlas.**

**Todos los aspectos nombrados, y algún otro que no hemos referido son los que están condicionando hoy, y ahora, el que nuestra Facultad sea la última de Europa considerada por la OMS y que un título obtenido en nuestra ciudad, deba ser revalidado a la hora de ejercerlo fuera de España.**

**El mejorar la enseñanza en nuestra FM es un paso imprescindible para elevar el nivel de salud de la región. Y hacemos nuestra la definición de salud de la OMS: «Es un estado de bienestar físico, mental y social, y no la ausencia solamente de enfermedad».**

ERNESTO LOSADA MENES
FERNANDO AISA ALLUE
JESUS HERGUETA HERRERA

# Los A. T. S. y sus "circunstancias"

Una forma de abordar la problemática que tiene planteada la medicina puede ser a través del conocimiento de las circunstancias en que se desenvuelven las distintas personas que la practican, y en este artículo se va a analizar en concreto la situación en que se encuentra una profesión que con su trabajo realiza una labor fundamental: los A.T.S. tanto femeninos como masculinos, pero con predominio de los primeros; debe ser por eso por lo que para abreviar se les denomina «enfermeras», término que las interesadas no aciertan a explicarse.

Pero, ¿cuáles con los problemas de los A.T.S.?

### COMO ESTUDIANTES

El futuro A.T.S. finaliza sus estudios de bachillerato y se presenta a un examen selectivo en la escuela de la Facultad de Medicina en el que sólo aprueban algo más de un centenar de los presentados, que suelen sobrepasar los quinientos.

En una entrevista hecha recientemente en «Heraldo de Aragón», el Dr. Jiménez dice: «Si hubiésemos de aprobar sólo a los que están bien preparados, sólo aprobarían unos tres. ¿Sabe cuántos alumnos han realizado el dictado sin una sola falta de ortografía? Una sola alumna, que por cierto hizo mal el problema».

Quizá el exigente director de la escuela —que supervalora la importancia de la ortografía— intenta infravalorar los conocimientos de los alumnos que comienzan para que así resalte más su cometido, aunque a la vista de lo que sigue quizá no sea él el más adecuado para lanzar la primera piedra sobre ningún nivel educativo.

En el ciclo de tres años que comienza se permanece por espacio de 6 ó 9 meses en un servicio sanitario, con lo cual, al término de los tres cursos se ha estado en seis servicios; como dos de ellos son consultas, en las cuales el futuro A.T.S. se limita a hacer fichas y abrir la puerta, el resultado son cuatro prácticas que desde luego no son suficientes para una buena preparación.

En este período se tiene un mes y medio de vacaciones al año con unos horarios de 9 a 14 y frecuentemente de 18 a 20, y por supuesto los domingos, sin que sean retribuidas las prácticas en las que desde luego se ocupa un puesto de trabajo en el centro donde se realizan, con lo cual el sistema sanitario español cuenta con una abundante mano de obra gratuita.

Durante este tiempo no se tiene una sola monitora, a no ser alguna compañera de cursos superiores y las clases teóricas se realizan durante la tarde, coincidiendo a veces con las prácticas, por lo que al tener estas últimas prioridad se originan las correspondientes lagunas.

Las prácticas del último año duran hasta el 10 de agosto, y los requisitos burocráticos para la obtención del título oficial no se pueden comenzar hasta el 1 de octubre y suelen terminar a fin de mes, por lo cual, aunque se hayan aprobado en junio, se pierden cuatro meses hasta que se puede comenzar a ejercer.

### COMO PROFESIONAL

Una vez transcurridos los tres años, las opciones que se presentan son: a) trabajar en clínicas privadas, b) en residencias sanitarias (SOE), c) salir fuera de España, y d) ejercer la profesión libre.

De todas estas alternativas es, desde luego, la segunda la más concurrida; en el caso de clínicas privadas es necesario «ser muy amables con los pacientes» debido a su elevado nivel económico (el de los pacientes, claro); en cuanto a las posibilidades de salir al extranjero hay que tener en cuenta que la mayor parte de los A.T.S. son chicas, por lo cual suele suscitarse la oposición familiar; y en cuanto a la profesión libre —que pierde poco a poco su importancia— suele simultanearse con alguna de las dos alternativas citadas en primer lugar.

Centrándose en el problema que se plantea al mayor porcentaje de A.T.S. —que como hemos dicho ingresan en el SOE—, su preparación se completa re-

(Pasa a la pág. siguiente)

## Los A.T.S. y sus "circunstancias"

*(Viene de la pág. anterior)*

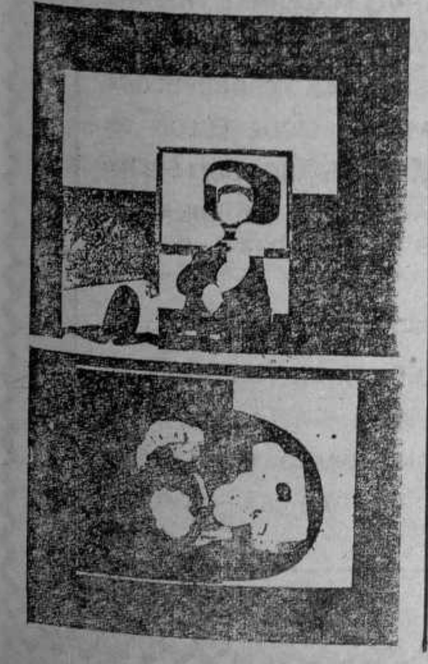
corriendo todos los servicios existentes en el mismo con la lógica oposición de pacientes y profesionales más antiguos al ver la desorientación de los novatos que se ve agudizada por el amplísimo número de pacientes que hay en cada planta. Si a esto se añade que al comenzar a familiarizarse con el servicio se traslada al que trabajaba en él, el problema se agrava: a esto se une la falta de formación que existe para que se trabaje en equipo entre las distintas categorías profesionales, a excepción de contadísimos servicios en los que los médicos se preocupan de organizar cursillos fuera de las horas de trabajo.

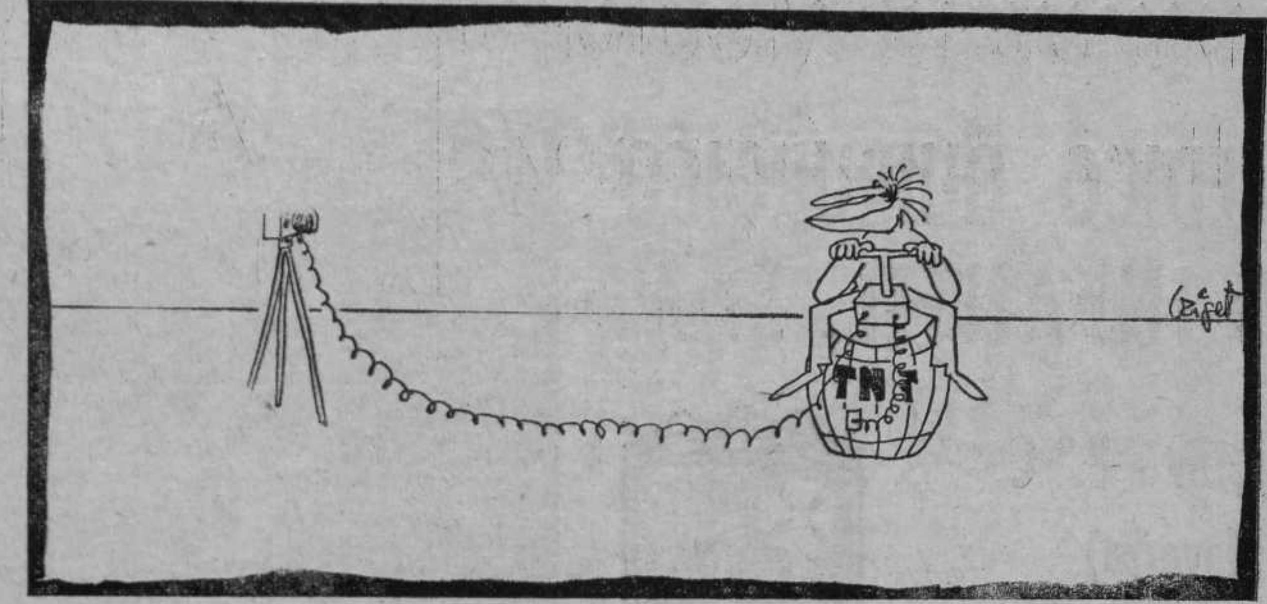
En el SOE las vacaciones se adjudican en cualquier época del año, teniendo prioridad de elección los más antiguos, y por esto pueden pasarse varios años antes de que se logren disfrutar en el verano.

La posibilidad de que los estudiantes de medicina que tengan aprobado tercer curso puedan convalidar el título de A.T.S. provoca otro problema, ya que de todos es conocida la carencia casi completa de clases prácticas aprovechables en la carrera de medicina, lo cual hace que tengan que estar aprendiendo las cosas elementales durante un período de tiempo, mientras que cualquier A.T.S. que quiera ser médico no tiene convalidación alguna, produciéndose así una clara discriminación.

Aunque aquí se esbozan algunos de los problemas que se plantean en esta profesión, por supuesto que los A.T.S. no deben ser ajenos a todos los demás que existen en la medicina, y los nuestros específicos sólo se solucionarán por medio de una unión de todos los A.T.S. tanto estudiantes como titulados, femeninos o masculinos, rompiendo para ello la separación de los colegios de A.T.S. en virtud del sexo (circunstancia que posiblemente no se dara en ninguna otra profesión), habilitando un espacio dentro de la Ciudad Sanitaria en el que se autoricen reuniones, y habiendo una preocupación masiva de todos a la hora de buscar soluciones, porque sólo así se resolverán nuestros problemas, y no como ante el asombro de todos los profesionales dijo en una entrevista periodística la jefe de enfermeras de la escuela del SOE, «acudiendo a los congresos internacionales de Méjico o Japón».

ROSA LORENZO






# El alcoholismo

## ZARAGOZA: 20.000 ALCOHOLICOS DENTRO DE SEIS AÑOS

### En la provincia hay un establecimiento de venta de productos alcohólicos por cada 179 habitantes

El alcoholismo es una enfermedad, no un vicio... Es esta una premisa que utilizamos habitualmente cuando hablamos del alcoholismo. Y es que ocurre que en determinados sectores, incluso en los dados por enterados y cultos, siguen considerando el alcoholismo como un problema de orden moral y consideran al alcohólico en consecuencia. Recuerdo la narración de un escritor francés poco conocido, Lucien Jean, seudónimo de Lucien Dieudonné (1870-1908), perteneciente a la escuela proletaria de la literatura francesa, titulada «Un hombre en un foso», y que a pesar de los años transcurridos constituye una síntesis de la actitud de gran parte de la sociedad hacia el alcohólico. En pocas palabras: un borracho, incapaz de tenerse en pie, cae al borde del camino. La embriaguez y la oscuridad nocturna hacen que hasta el amanecer no pida socorro a gritos. A pesar de ser una ruta frecuentada nadie se decide a ayudarle a salir. Un sabio, un campesino, un obrero y un sacerdote no encuentran más que argumentos de tipo moralista para reprochar y condenar al accidentado. La narración acaba en el momento en que este hombre bebido ve exactamente dónde ha caído y sale del foso por sus propios medios. Como decimos, esta narración refleja la actitud de gran parte de la sociedad frente al alcohólico. Le exige que soluciones el problema de su enfermedad por sus propios medios. Es obvio que esta actitud no tiene ningún sentido, algo así como si al tuberculoso, al diabético... le exigiésemos que saliera de su enfermedad por sus propios medios. Es urgente, pues, crear la conciencia de que muchos problemas individuales, y en lo que nos ocupa el del alcoholismo, son problemas sociales. Y es que muchos factores sociales conspiran para que el hombre se haga alcohólico o retorne al hábito de beber. Es por ello que el alcoholismo es una urgente tarea de la psiquiatría social. En este sentido venimos trabajando desde hace año y medio en el Dispensario Antialcohólico y otras Toxicomanías que se abrió en Sanidad. Hay que pensar que los progresos en el tratamiento del enfermo alcohólico se basan sólo en parte en el campo médico-clínico. Es claro que no existe ninguna pastilla milagrosa que arregle el problema de la dependencia del alcohol, o de cualquier otro tóxico. Es la actitud social frente a la enfermedad alcohólica y la implicación en la terapia de las personas que conviven con el enfermo, la que va a dar unos resultados satisfactorios. Por ello desde el principio lo mismo en la terapia que en la información y divulgación hemos huído de una actitud doctrinal e intelectualizada como tampoco moralizadora o paternalista. Es inútil adornar la terapia y la información sobre la enfermedad alcohólica o de cualquier toxicomanía con los oropeles de una moralidad burguesa y convencional, ligada a valores tales como el trabajo, las conveniencias sociales y la moderación.

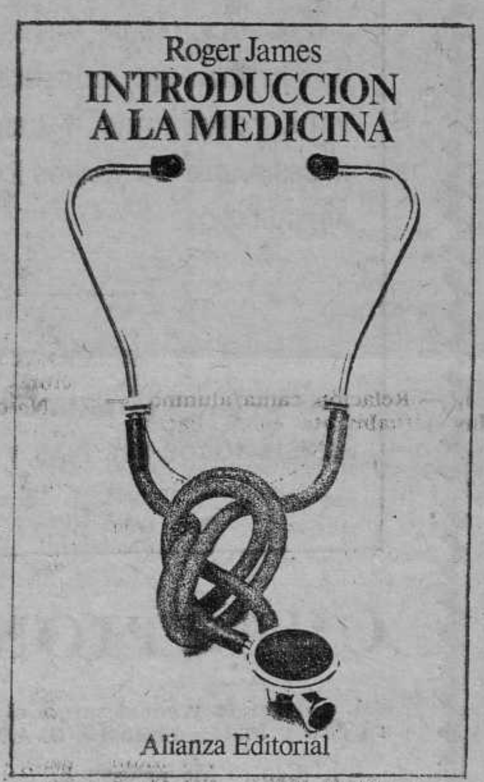
Como es sabido se barajan las cifras de más de dos millones de alcohólicos en nuestro país, cifra que habla por sí sola respecto de la magnitud del problema y de la necesidad de establecer una campaña curativa y sobre todo preventiva a todos los niveles. Por lo que se refiere a nuestra ciudad de Zaragoza se tiene como cifra estimativa la existencia de más de 20.000 alcohólicos para el año 1980; cifra por otra parte que como decimos es estimativa, pero que hay que pensar que la realidad en ese momento será mucho más cruda, por el progreso propio de la enfermedad alcohólica y por las circunstancias de industrialización y extensión en que nuestra ciudad va a verse envuelta en estos próximos años. Baste decir que en España hubo en 1971 dos millones de accidentes de trabajo y que 2.500 personas murieron. Estos accidentes costaron 124.000 millones de pesetas. Se habla de causas como el acelerado proceso de desarrollo industrial, el minifundio industrial, la fatiga por los desplazamientos, etc., pero en modo alguno se habla del alcohol como causa en la producción de accidentes laborales. Concretamente en Francia hubo 1.115.245 accidentes laborales con 2.383 muertos, lo que supuso 28 millones de días de trabajo perdido, y el equivalente de 250 millones de francos antiguos. ¿Causa principal?: el alcoholismo. Así se expresa «Le Parisien Libéré», 3-IX-1973.

En lo que se refiere a Aragón no tenemos datos específicos, pero en otra perspectiva podemos decir que según datos de un trabajo que hemos venido realizando y según el censo del año 1971, existía un bar, cafetería, restaurante, por cada 412 habitantes en Zaragoza y uno por cada 218 habitantes en la provincia. Si a ello se añaden almacenes, tiendas... donde se puede adquirir alcohol, la relación se hace de 290 por habitante en Zaragoza y de 179 en la provincia. Las cifras hablan por sí solas. Todavía no tenemos datos respecto de la proporción de lugares donde se desarrolla actividad cultural o formativa, pero no cabe duda que la desproporción debe ser llamativa.

Volviendo al principio: el alcoholismo es una enfermedad y en su terapia y prevención debe de estar implicada toda la sociedad. Concretamente Aragón debe de tomar conciencia del problema y más si se consideran los medios precarios, por no decir nulos, con que cuenta para la asistencia específica de esta enfermedad.

*V. MARTINEZ*

# La medicina, divulgada

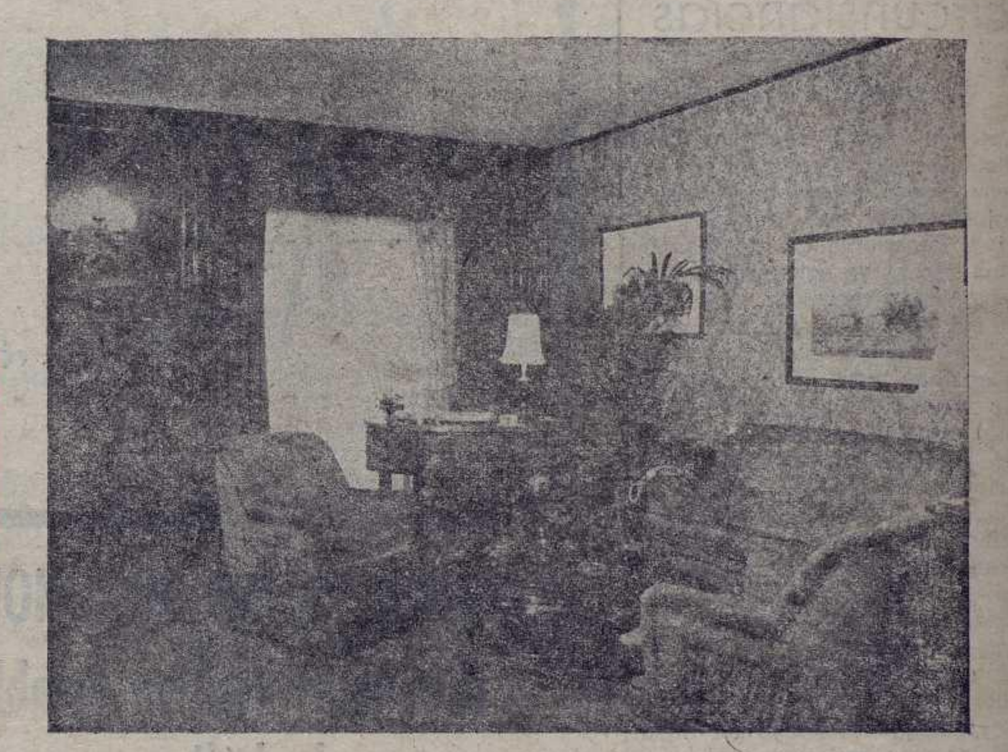



Desde siempre, los temas médicos han constituido una especie de reducto secreto, para los «iniciados», casi brujos, casi sacerdotes. La oculta ciencia, acompañada de un lenguaje no menos críptico, alejaba al profano. Hoy, por el contrario, el interés despertado por los temas médicos es muy alto, desde el cine (de «No serás un extraño» a las series TV de «Dr. Welby» y tantos otros) a la literatura («Cuerpos y almas», etc.); desde la mayor información preventiva, higiénica, de todo ciudadano, a la vieja «literatura de prospecto». Pocas veces en la historia se ha sentido mayor ansiedad por conservar la salud y la vida. Entre los llamados «temas de divulgación» los temas médicos o paramédicos tienen buena venta. Particularmente los relacionados con la biología, ecología, vida sexual, bromatología, etc. Sin embargo, lo que podríamos llamar la medicina práctica, la situación clínica, o todo lo relacionado con la situación social de la medicina, son temas casi del todo desconocidos. No existe una información **completa** de la situación en España, ya que la mayoría de los organismos directivos se niegan tajantemente a ofrecerla. Salvo los grandes escritores médicos, especialmente Pedro Laín Entralgo, autor de profundos libros de «filosofía médica» (sobre la relación médico-enfermo, sobre la idea de enfermedad, etc.) y nuestro mejor historiador de la Medicina, (campo en el que trabajan también con buen afán Luis S. Granjel, López Piñero y alguno más), salvo ellos, y después de un tremendo vacío, sólo encontramos los citados libros de divulgación casi siempre plagados de tópicos, paternalistas, pacatos, contradictorios y, en definitiva, poco serios. El salto entre un libro para el «gran público» y un texto profesional, es en este caso, un abismo. Tanto más lamentable cuanto que todos estamos ansiosos por una información abundante, clara, correcta. Por eso la aparición de este libro de Alianza (colección donde no hace mucho apareció un prontuario para resolver casos urgentes, otro tema muy poco tocado) en sencillamente confortante. Llena un vacío grande entre los miles de libros de bolsillo, en que apenas puede encontrarse una docena de títulos sobre el tema. Y junto a él la importante «Sociología de la Medicina», de Rodney M. Coe, también en Alianza (Col. Universidad).

# CENTRO MEDICO QUIRURGICO MATERNO-INFANTIL, S. A.

Avda. de Madrid, 89 - 8.º C
(frente a Avda. Navarra)
Tels.: 337411, 332116 y 340401
ZARAGOZA





Rincón de un salón

UNA SOCIEDAD DE ASISTENCIA SANITARIA QUE REALIZA UNA EXIGENTE MEDICINA PRIVADA Y PREVENTIVA Y CUBRE TODAS LAS NECESIDADES EN AMBOS ORDENES A SUS ASEGURADOS.

---

AMPLIOS Y PERMANENTES SERVICIOS ASISTENCIALES ATIENDEN CUALQUIER URGENCIA TODOS LOS DIAS Y A TODA HORA.

## CUESTIONARIO

**1. —¿Qué es y cómo surgió el Centro Médico Quirúrgico y Materno-Infantil, S. A.?**

—El Centro Médico es una Sociedad de Asistencia Sanitaria, encuadrada y aprobada por los distintos Organismos Ministeriales, de acuerdo con las normas vigentes en la actualidad y que regulan esta clase de servicios de una manera muy concreta.

Surgió con el profundo deseo de realizar una exigente medicina privada y preventiva que cubriera todas las necesidades, en ambos órdenes, de los futuros asegurados. Se consideró como objetivo inicial una dedicación médica sin limitaciones de horas ni de medios. Para todos nosotros el paciente está por encima de cualquier otra consideración y a su más completo servicio han ido y van dirigidas nuestras realizaciones.

**2. —¿Podría enumerarnos qué servicios ofrece a sus Asegurados?**

—Todos. La atención que viene cubriendo el CENTRO, desde su iniciación, es completa, como queda reflejado en nuestras Pólizas; sin excepciones. Y, por supuesto, dichas atenciones están enmarcadas en la más exigente línea de medicina privada; con servicios de: Revisiones generales (chequeos); controles; servicio permanente de Medicina Interna; controles infantiles; todas las Especialidades y Super-Especialidades; visita domiciliaria de día, noche y festivos; servicios de urgencia; Medicina Preventiva; vacunaciones, etc.

**3. —La maternidad, a juzgar por el nombre del Centro, es una de sus dedicaciones preferentes, ¿de qué forma atiende a la madre durante la gestación y el parto?**

—No es exactamente que la maternidad sea un objetivo prioritario del CENTRO en sí (ya que la Póliza es familiar); lo que ocurre es que la maternidad es el punto de partida de una familia y si en otro orden admitimos que los pueblos serán lo que sean sus familias; médicamente hablando tendremos que admitir que de la salud de la madre y del hijo partirá la salud de esos pueblos que más tarde son llamados a formar el mundo de convivencia que será más sano física y psíquicamente cuanto más atención y vigilancia hayan tenido antes de la concepción; en la concepción y en su posterior desarrollo.

La mujer en nuestro CENTRO recibe una adecuada vigilancia de su evolución como tal y durante la gestación dispone de unos minuciosos controles, llevados coordinadamente por los Servicios de Gine-Tocología y Pediatría, valorando al máximo la importancia de los dos seres: la madre y el hijo.

Los partos, siempre dirigidos aunque se trate de parto normal, son asistidos por Tocólogo y con revisión inmediata del nuevo ser por el Pediatra, más el Servicio de Laboratorio. Todo ello en Clínica particular, con habitación individual y cama para el acompañante.

**4. —¿Y al niño recién nacido?**

—El niño recién nacido pasa automáticamente al Servicio de Pediatría: Control Infantil. Es decir, los primeros meses de su vida el niño es controlado un día fijo a la semana, con vigilancia de curva de peso, alimentación y todo lo complementario que cada caso requiera. El resto de la semana dispone de la visita en Consulta y de la domiciliaria. Por supuesto, a su debido tiempo se le administran rigurosamente las vacunaciones adecuadas.

En este Servicio se van escalonando, por edades, las atenciones propias de su sexo hasta la pubertad, en que quedan incorporados a la Medicina del adulto.

**5. —¿Terminan las atenciones del Centro al niño con su primera infancia?**

—Como hemos indicado en la respuesta anterior, no terminan las atenciones del niño en el Centro con la infancia, ya que ésta está clasificada en orden a una preparación para incorporarse a la medicina del adulto.

**6. —Una de las características de la medicina socializada que más disgustan al enfermo es su masificación, su despersonalización; volantes, consultas masivas a horas determinadas... ¿han podido salvarse estos defectos en el Centro Médico Quirúrgico y Materno-Infantil, S. A.?**

—Totalmente salvados. Fue una de nuestras grandes preocupaciones. La superioridad lo comprendió así y el CENTRO MEDICO pudo desprenderse de todo eso. Nuestros clientes no precisan de volantes ni de otros procedimientos para ser atendidos. Disponen de un Servicio de Medicina Clasificadora durante todo el día y previa hora concedida, como un cliente particular, acuden a las Consultas privadas de los Especialistas sin tener que acreditar quién son. Además, en su dossier particular, que obra en el CENTRO, constan día a día todas las visitas, diagnósticos, tratamientos o internamiento en Clínica que hayan precisado.

Las Consultas de Medicina Interna del CENTRO, por tener un horario dilatadísimo (todo el día), están exentas de masificación.

**7. —En caso de ser precisa la hospitalización o intervención quirúrgica del paciente asegurado, ¿qué medidas adopta el Centro?**

—Las propias de nuestra Organización. El paciente es tratado como particular en Clínica: con habitación individual de primera clase y cama para el acompañante. Nuestros clientes son ingresados particularmente y esta condición les hace disponer ampliamente de todas sus ventajas, desemboque o no en intervención quirúrgica su estancia.

**8. —¿Y en urgencias nocturnas e incluso en días festivos?**

—Con nuestros amplios y permanentes Servicios Asistenciales, quedan ininterrumpidamente cubiertos aquéllos; de día y de noche, incluidos en ambos casos los días festivos.

Nuestros pacientes únicamente tienen que marcar uno de los números de teléfono del CENTRO para recibir una atención inmediata, sea cual fuere el motivo de su llamada.

**9. —¿Qué es el Club Formativo Maternal?**

—Siendo independiente de la Póliza asistencial del Centro Médico Quirúrgico y Materno-Infantil, S. A., acoge en él a quienes pertenecen a éste y a quienes no. Como indica su nombre, su objetivo es la formación de toda mujer, de cara a la gran misión que tiene encomendada en la vida como tal. Próximamente darán comienzo los Cursillos, clasificados por edades. Desde la niña de 12 años, a la que sin duda hay que preparar y dirigir, hasta la mujer adulta. En los casos de mujeres casadas serán clasificadas en gestantes y no gestantes. Su programa es muy amplio y dejaremos para otro momento el comentar la dedicación a que aspira.

**10. —¿Qué proyectos abriga de cara al futuro el Centro Médico Quirúrgico y Materno-Infantil, S. A.?**

—Todos. El CENTRO está constantemente con la mira puesta en todo lo que signifique métodos del futuro y en el avance constante de la Medicina, único medio de cumplir, como lo viene haciendo, con el espíritu que impulsó su creación, para que su puesta al día desemboque en todo momento en la más completa atención de sus asegurados.

**11. —¿Qué se precisa para ser beneficiario de los servicios del Centro?**

—Hacer la solicitud correspondiente, una vez conocedor de nuestras formas asistenciales.

EL CLUB FORMATIVO MATERNAL PREPARA A TODA MUJER —YA DESDE LOS 12 AÑOS— A SU GRAN MISION. LA ESCRUPULOSA ATENCION A LA MADRE SIGUE LUEGO EN EL CONTROL INFANTIL Y SE ORIENTA HASTA INCORPORARLE A LA MEDICINA DEL ADULTO.

---

SIN VOLANTES NI CONSULTAS MASIVAS CON LARGAS ESPERAS, SIN LA DESPERSONALIZACION DEL ANONIMATO. UN «CENTRO MEDICO» QUE CUBRE TODAS LAS FORMULAS